

# VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA DE TECNOLOGÍA

**CENTRO DE POSTGRADOS** 

MAESTRÍA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y RIESGO

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y RIESGO

TEMA: "EL RIESGO ERGONÓMICO EN EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO" PROPUESTA

AUTOR: CAPT. DE I. TRUJILLO ÁLVAREZ DANIEL
ALEJANDRO

**DIRECTORA: MGS. JENNY PATRICIA ARTIEDA** 

**SANGOLQUÍ** 



# CENTRO DE POSTGRADOS MAESTRÍA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y RIESGO

## **CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, "EL RIESGO ERGONÓMICO EN EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO" PROPUESTA, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar al señor CAPT. TRUJILLO ALVAREZ DANIEL ALEJANDRO para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 13 de noviembre del 2017

MGS. JENY PATRICIA ARTIEDA

DIRECTORA



# CENTRO DE POSTGRADOS MAESTRÍA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y RIESGO

## **AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, CAPT. TRUJILLO ÁLVAREZ DANIEL ALEJANDRO, con cédula de identidad N° 1715353270, declaro que este trabajo de titulación "EL RIESGO ERGONÓMICO EN EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO" PROPUESTA, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, 13 de noviembre del 2017

CAPT. TRUJILO ALVAREZ DANIEL ALEJANDRO

C.C 1715353270



# CENTRO DE POSTGRADOS MAESTRÍA EN GERENCIA DE SEGURIDAD Y RIESGO

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, CAPT. TRUJILLO ÁLVAREZ DANIEL ALEJANDRO, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, publicar en la biblioteca virtual de la institución el presente trabajo de titulación "EL RIESGO ERGONÓMICO EN EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO" PROPUESTA, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 13 de noviembre del 2017

CAPT. TRUJILO ALVAREZ DANIEL ALEJANDRO

C.C 1715353270

#### **DEDICATORIA**

A Dios por haberme dado la fortaleza necesaria para alcanzar mis metas y objetivos.

A mis padres Guillermo Trujillo y Mariana Álvarez, quienes con su trabajo incansable, ejemplo y sacrificio me permitieron ser un buen profesional, dentro de Fuerzas Armadas.

A mis hermanos Gabriel Andrés y Evelyn Carolina, como muestra de cariño fraterno que nos une y con quienes siempre puedo contar.

A mi amada esposa María José, por su amor, comprensión, entrega y apoyo incondicional, en aquellos momentos difíciles de mi vida y su apoyo para la culminación de este trabajo investigativo.

A mi adorada y extrañada hija Saori Abigail, quien es mi motor inspirador, y a pesar de no estar presente ella desde el cielo me cuida y ayuda para salir adelante.

A todos mis familiares y amigos, por su gran apoyo y consejos los cuales me alentaron para culminar con éxito esta nueva meta de mi vida.

#### **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad de la Fuerzas Armadas ESPE, especialmente a la unidad de gestión de Postgrados, en su programa Maestría en Gerencia de Seguridad y Riesgo, Quinta Promoción, por haberme abierto sus puertas y darme las facilidades e instrumentos necesarios para cumplir esta anhelada meta.

A mis tutores, por todas sus experiencias, conocimientos y enseñanzas sabiamente compartidas durante este periodo de perfeccionamiento académico, que permitió la culminación de mi carrera.

A la Mgs. Psi. Jenny Patricia Artieda, por su paciencia, guía, consejos dado y en especial por su tiempo invertido, en la dirección y tutoría del presente trabajo investigativo.

A todos mis compañeros de la Quinta Promoción, por su apoyo moral y en especial a mis buenos amigos Carina Morales, Vanesa Esparza, Andrés Herrera y Ángel Rojas, con quienes realizamos muchos trabajos y me apoyaron en situaciones difíciles de mi vida.

# **ÍNDICE DE CONTENIDO**

CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
CAPÍTULO I	1
ASPECTOS GENERALES	1
1.1 Introducción	1
1.2 Planteamiento del Problema	2
1.3 Formulación del Problema a resolver	5
1.4 Objetivo general	5
1.5 Objetivos específicos	6
1.6 Metas del proyecto	6
1.7 Justificación e importancia	7
1.8 Factibilidad/Vialidad	8
1.9 Vigencia y actualidad	10
CAPÍTULO II	11
2.1 MARCO TEÓRICO	11
2.1.1 Historia de la Escuela de Infantería	11

2.1.2 Historia de la Ergonomía	. 12
2.1.3 Ergonomía	. 18
2.1.4 Objetivos de la Ergonomía	20
2.1.5 Carácter multidisciplinario de la Ergonomía	. 21
2.1.6 Proceso para el estudio de factores de riesgo	. 22
2.1.6.1 Diagnóstico	. 22
2.1.6.2 Aplicación	. 22
2.1.6.3 Validación	. 23
2.1.7 Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional	. 23
2.2 ESTADO DEL ARTE	. 25
2.3 MARCO CONCEPTUAL	. 32
2.3.1 Accidente de Trabajo	. 32
2.3.2 Accidente Grave	. 32
2.3.3 Lesiones y Enfermedades habituales de origen Ergonómico	. 33
2.3.3.1 Fatiga Física	. 34
2.3.3.2 Calambres, (sobre tención en venas y nervios)	. 35
2.3.3.3 Lesiones Músculo Esqueléticos	. 35
2.3.4 Clasificación de los Riesgos	. 37
2.3.5 Amenaza	. 38
2.3.6 Riesgo	. 38
2.3.7 Peligro	. 38
2.3.8 Incidente	. 39
2.3.9 Factor de Riesgo	. 39
2.3.10 Factor de Riesgo Ergonómico	. 39
2.3.10.1 Posturas y Movimientos Forzados	. 39
2.3.10.2 Movimientos Repetitivos	41

2.3.10.3 Manipulación manual de cargas	42
2.3.10.4 Empuje y Tracción de cargas	43
2.3.11 Evaluación del riesgo	43
2.3.12 Métodos para evaluar el riesgo Ergonómico	43
2.3.13 Investigación de accidente o incidente	44
2.3.14 Resiliencia	44
2.3.15 Vulnerabilidad	45
2.3.16 Seguridad y Salud Ocupacional	45
2.3.17 Plan de Control del Riesgo Ergonómico	45
2.3.18 Fines del Plan de Control del Riesgo Ergonómico	45
2.4 Marco Legal	46
2.5 Pregunta investigativa	49
2.6 Variables	49
2.6.1 Operacionalización de las Variables	50
CAPÍTULO III	51
METODOLOGÍA DE LAINVESTIGACIÓN	51
3.1 Paradigma de la Investigación	51
3.2 Tipo de Investigación	52
3.3 Técnicas de Recolección de Información	52
3.3.1 Observación	53
3.4 Tratamiento y análisis estadísticos de datos	53
3.5 Población y Muestra	54
3.5.1 Población	54
3.5.2 Muestra	55
3.6 Investigación del riesgo ergonómico en el departamento	
administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército	55

3.6.1 Levantamiento Inicial del Riesgo	55
CAPÍTULO IV	.63
ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO EN EL	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA E.I.E	.63
4.1 Aspectos Generales	63
4.1.1 Análisis Estadístico	63
4.1.2 Método R.U.L.A (Evaluación Rápida de los Miembros Superiores)	73
4.1.3 Método R.E.B.A (Valoración Rápida de Cuerpo Completo)	76
4.1.4 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal Administrativo	
de la Escuela de Infantería del Ejército	80
4.1.5 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal de conductores	
de la Escuela de Infantería del Ejército	83
4.1.6 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal de archivo	
general de la E.I.E	87
4.1.7 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal de bodegueros	
de material bélico de la E.I.E	92
4.1.8 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal de bodegueros	
de intendencia de la E.I.E	95
CAPÍTULO V1	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
5.1 Conclusiones 1	100
5.2 Recomendaciones 1	102
CAPÍTULO VI1	105
PROPUESTA1	105
CAPÍTULO VII 1	134
BIBLIOGRAFIA	134

# **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla1 Porcentajes del personal que ha salido a citas médicas	
del departamento administrativo de la E.I.E	4
Tabla2 Costos de materiales para la propuesta del plan de control del	
riesgo ergonómico de la E.I.E	9
Tabla3 Tabla de lesiones articulares	. 36
Tabla4 Tabla de lesiones músculo esqueléticos	. 37
Tabla5 Operacionalización de variables	. 50
Tabla6 Personal del área administrativa de LA E.I.E	. 54
Tabla7 Matriz Probabilidad vs Consecuencia	. 55
Tabla8 Matriz Inicial Riesgo Oficinas	. 56
Tabla9 Matriz Inicial Riesgo Conductores	. 57
Tabla10 Matriz Inicial Riesgo Bodega Intendencia	. 58
Tabla11 Matriz Inicial Riesgo Bodega Material Bélico	. 59
Tabla12 Matriz Inicial Riesgo Bodega Archivo General	. 60
Tabla13 Matriz Resumen del levantamiento inicial de riesgo	61
Tabla14 Encuesta realizada al personal militar y civil que labora en el	
área administrativa de la Escuela de Infantería del Ejército	63
Tabla15 Faja etárea, del personal que trabaja en el departamento	
administrativo de la E.I.E	. 72
Tabla16 Tabla Puntuaciones Grupo A	. 74
Tabla17 Tabla Puntuaciones Grupo B	. 74
Tabla18 Tabla de Cargas o Fuerza para Grupos A y B	. 75
Tabla19 Tabla de Puntuación final	. 75
Tabla20 Tabla de Niveles de acción	. 76
Tabla21 Tabla Puntuación Grupo A (REBA)	. 77
Tabla22 Carga/Fuerza (REBA)	. 78
Tabla23 Tabla Puntuación Grupo B (REBA)	. 78
Tabla24 Clasificación de Agarres para Tabla B (REBA)	. 78

~	1		
x	ı		
•	•	•	

Tabla25	Tabla resultados parciales del Grupo A y B (REBA) 79	9
Tabla26	Aplicación muscular (REBA)79	9
Tabla27	Nivel de Riesgo y Acción (REBA)79	9

# **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1 Carácter multidisciplinario de la Ergonomía	21
Figura 2 Organigrama del Departamento Administrativo de la E.I.E	54
Figura 3 Grupos de Evaluación método R.U.L.A	. 73
Figura 4 Grupo A y B Evaluación R.E.B.A	. 77
Figura 5: Posición de manos del personal de oficinas	. 80
Figura 6: Posición de cabeza y piernas del personal incluido mobiliario	
defectuoso	80
Figura 7: Análisis del Grupo A para personal de oficina	. 81
Figura 8: Análisis del Grupo B del personal de oficinistas	82
Figura 9: Resultados del análisis de los grupos A y B para personal de	
oficinistas de la E.I.E	83
Figura 10: Posición corporal y posición de muñecas del personal de	
conductores de bus de la Escuela de Infantería del Ejército	84
Figura 11: Posición corporal y posición de muñecas del personal de	
conductor de vehículo comando jeep SZ de la Escuela de	
Infantería del Ejército	84
Figura 12: Resultados del análisis de los grupos A para personal de	
conductores de la E.I.E	85
Figura 13: Resultados del análisis de los grupos B para personal de	
conductores de la E.I.E	86
Figura 14: Resultados del análisis de los grupos A y B para personal	
de conductores de la E.I.E	87
Figura 15: Posición de muñecas, columna, piernas y levantamiento de	
cargas por parte del personal que laboraen el archivo	

	general de la E.I.E	88
Figura 16:	Resultados del análisis de los grupos A para personal del	
	Archivo General de la E.I.E	89
Figura 17:	Resultados del análisis de los grupos B para personal del	
	Archivo General de la E.I.E	90
Figura 18:	Resultados del análisis de los grupos A y B para personal	
	del Archivo General de la E.I.E	91
Figura 19:	Posición de columna, piernas y levantamiento de cargas por	
	parte del personal que bodegueros de material bélico de la	
	E.I.E	92
Figura 20:	Resultados del análisis de los grupos A para personal de la	
	Bodega de Material Bélico de la E.I.E	93
Figura 21:	Resultados del análisis de los grupos B para personal de la	
	Bodega de Material Bélico de la E.I.E	94
Figura 22:	Resultados del análisis de los grupos A y B para personal	
	de la Bodega de Material Bélico de la E.I.E	95
Figura 23:	Posición de columna, piernas y levantamiento de cargas por	
	parte del personal que bodegueros de la bodega de	
	intendencia de la E.I.E	96
Figura 24:	Resultados del análisis de los grupos A para personal de la	
	Bodega de Intendencia de la E.I.E	97
Figura 25:	Resultados del análisis de los grupos A para personal de la	
	Bodega de Intendencia de la E.I.E	98
Figura 26:	Resultados del análisis de los grupos A para personal de la	
	Bodega de Intendencia de la E.I.E	99

#### **RESUMEN**

El estudio y propuesta de este trabajo de investigación, surge al conocer la situación actual del estado de salud de algunos servidores públicos civiles y militares del área administrativa de la Escuela de Infantería de Ejército, esta situación con el paso del tiempo podría desembocar en el surgimiento de posibles enfermedades de índole profesional, para mencionado personal, principalmente por las siguientes causas, derivadas de sus actividades laborales, ejecutar movimientos repetitivos, colocarse en posiciones forzadas durante su jornada laboral y realizar levantamiento manual de cargas en las bodegas, al verificar estos factores de riesgo, en el área administrativa de la Escuela de Infantería del Ejército, lo enmarcamos dentro del riesgo Ergonómico. El presente estudio tiene la finalidad de plantear un análisis ergonómico, con la visión de mejora de las condiciones laborales en el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO, aplicando la premisa de la Identificación y Evaluación de los Riesgos Ergonómicos, a través de varios métodos como son, la Matriz Probabilidad vs Consecuencia (Diagnóstico inicial), Reba (Para evaluar riesgo en cuerpo completo) y Rula (Para evaluar riesgo en miembros superiores), como matrices de confirmación. El planteamiento final será dar una propuesta de control, para minimizar el riesgo ergonómico, que presenta el área administrativa del Instituto, con el fin de mejorar el ambiente laboral de los trabajadores del área administrativa y con ello evitar que aparezcan posibles enfermedades de índole profesional.

#### Palabras clave:

- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ÁREA ADMINISTRATIVA
- ESCUELA DE INFANTERÍA
- ANÁLISIS ERGONÓMICO
- RIESGO

#### **ABSTRACT**

The study and proposal of this research work, he is born of current situation of the state of health of some workers civilians and military men of the administrative area of Infantry's School of Army, this situation in the course of time might end in the emergence of possible illnesses of professional nature. for mentioned personnel, principally for the following cause derived from its labor activities, to execute repetitive movements, to be placed in positions forced during its working day and to realize manual charges rising in the wine vaults, on having verified these risk factors, in the administrative area of the Infantry's School of Army, we frame it inside the Ergonomic Risk. The present study has the propose of raising an ergonomic analysis, with the vision of progress of the labor conditions in the ADMINISTRATIVE DEPARTMENT OF THE INFANTRY'S SCHOOL OF ARMY, applying the premise of Identification and Evaluation of the Ergonomic Risk, across several methods as they are, Matrix Probability vs Consequence (Initial diagnosis), Reba (To evaluate risk in full body) and Rula (To assess risk in upper limbs), as matrices of confirmation. The final exposition will be to give a control proposal, to minimize the ergonomic risk, which presents the administrative area of the Institute, in order to improve the labor ambience of the work people of the administrative area and with it to prevent possible illnesses of professional nature from appearing.

#### **Keywords:**

- SEFATY AND HEALTH IN THE WORK
- ADMINISTRATIVE AREA
- INFANTRY'S SCHOOL
- ERGONOMIC ANALYSIS
- RISK

### **CAPÍTULO I**

#### **ASPECTOS GENERALES**

#### 1.1 Introducción

Actualmente el crecimiento de la población y el continuo desarrollo de la ciencia y tecnología ha permitido la evolución de la sociedad y el Ejército siendo parte de ella no se queda atrás, lo que ha conllevado a mejorar sus procesos laborales y principalmente los educativos en sus etapas de Formación y Especialización y Perfeccionamiento.

De esta manera, las Escuelas de Formación, Especialización y Perfeccionamiento, dentro de sus procesos para entregar al Ejército Ecuatoriano, el mejor personal capacitado para cumplir las labores operativas y administrativas en las unidades, cuenta con personal altamente calificado para cumplir los procesos de formación académica y procesos administrativos para que estas escuelas funcionen correctamente enmarcadas dentro de la norma legal vigente.

Es así que la Escuela de Infantería del Ejército, dentro de sus procesos de Apoyo tiene el Departamento administrativo, que es el encargado de realizar el apoyo logístico y administrativo pertinente para que los procesos Educativos (Gobernantes), funcionen adecuadamente.

El personal que labora en esta área se encuentra expuesto a muchos riesgos, pero principalmente al riesgo ergonómico debido a sus labores administrativas y los principales factores de riesgo ergonómico a los que se enfrentan son, los movimientos repetitivos, posturas forzadas, exposición a PVD's, lo que genera problemas de salud a nivel osteomuscular de los colaboradores de mencionada área.

Por esta razón el presente estudio, busca analizar y evaluar el riesgo ergonómico al que se encuentran expuestos los trabajadores del

departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército, empleando el método de identificación inicial de Riesgo, para posteriormente realizar la Evaluación de estos a través de métodos como son el RULA o REBA, dependiendo de la actividad que realice mencionado personal, para finalmente establecer una propuesta, que permita a futuro minimizar este riesgo y con ello evitar el aparecimiento de enfermedades de índole profesional, favoreciendo a mejorar el ambiente laboral del personal administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército.

#### 1.2 Planteamiento del Problema

El uso de la tecnología en los Institutos de formación, especialización y perfeccionamiento del Ejército, se ha convertido en una herramienta fundamental de apoyo a las actividades de docencia e investigación.

Sin embargo los avances y progresos desarrollados por entrar a una vanguardia educativa y administrativa, no consiste únicamente en dar a los usuarios finales una herramientas con alta tecnología, sino que también se debe verificar que el usuario, cuente con áreas de trabajo diseñadas bajo criterios ergonómicos, que le permita a este desempeñar sus actividades, sin que se vea afectada su salud y por lo tanto se vea disminuido su desempeño laboral.

Fuentes médicas explican que el ojo, es un órgano que se adapta al entorno, es así que varios estudios médicos han determinado que el ojo humano frente a un monitor se esfuerza en enfocar a una distancia próxima, y esto hace que con el tiempo el usuario se convierta poco a poco en miope.

Estos mismos estudios indican que en un futuro próximo, lo peor está por llegar, ya que confirma que se incrementará en un 50'% la incidencia de la

miopía principalmente entre la juventud sin hacer a un lado a la demás población, pasando del 22% actual al 33% en el 2020<sup>1</sup>.

En la mayor parte de los casos, la postura que adoptan los usuarios de equipo de informático, conduce a la aparición de males prematuros, que representan en general, el 75% de las lesiones ergonómicas, las cuales con el tiempo se convertirán en una de las principales causas, que produzcan incapacidad para los trabajadores militares y civiles, que laboran en la Escuela de Infantería del Ejército.

Las cefaleas, dolores de espalda, molestias cervicales, lumbalgias, agarrotamientos musculares, los esfuerzos de mano, muñeca, codo y hombro traen consigo tendinitis, tenosinovitis, túnel carpiano, etc., a consecuencia de movimientos rápidos, forzados y repetidos que inflaman las articulaciones.

A estos trastornos se les conoce con el nombre de "Síndrome de Tensión Repetitiva" y herencia de los adelantos tecnológicos, conforma un cuadro clínico estrechamente ligado al manejo de video terminales<sup>2</sup>.

Se estima que algunos profesionales, ejecutan a diario frente a la PVD (PANTALLA DE VISUALIZACIÓN DIRECTA) entre 12.000 y 35.000 movimientos de cabeza y ojos, de 4.000 a 17.000 reacciones de las pupilas y unas 30.000 pulsaciones del teclado. No es de extrañarse, observar a quienes trabajan con computadoras, se quejen de un sinfín de molestias<sup>3</sup>.

A más de lo expresado anteriormente la Escuela de Infantería del Ejército dentro del área administrativa, cuenta con las bodegas de material bélico, bodega de intendencia, manejo de transportes, bodega de suministros, bodega de activos fijos y archivo general, donde a más de los movimientos repetitivos y posturas forzadas que hay en las oficinas, aparece otro factor de riesgo ergonómico, como es el MMC (Manejo Manual de Cargas), que si no

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Martín. C. Enfermedades y Problemas de Salud. México. 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Vélez, C. M. "Diseñar desde la ergonomía evita riesgos" España 2002

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Tenzer. S. M. "Consejos para trabajar con ordenadores". España. 2001

se da un adecuado tratamiento y control del mismo, puede desencadenar en el aparecimiento de una posible enfermedad profesional.

Pero este análisis no se lo ha hecho de manera empírica, debido a que desde el mes de septiembre del 2016, hasta enero 2017, el personal del departamento administrativo, ha salido con permisos para realizarse chequeos médicos en el área de traumatología tanto del sistema de salud del IESS como del ISSFA, en los siguientes porcentajes:

Tabla1

Porcentajes del personal que ha salido a citas médicas del departamento administrativo de la E.I.E

ORD	PERSONAL	TOTAL	CITA MÉDICA TRAUMATÓLOGO	%	
1	OFICIALES	4	2	50%	
2	VOLUNTARIOS	16	9	56%	
3	SERV.	1	1	100%	
3	PÚBLICOS	'	'	10070	
4	TRAB.	1	1	1	100%
	PÚBLICOS	'	ı	100 /6	
	TOTAL	22	13	59%	

Una vez analizados los porcentajes del personal del departamento administrativo, que ha salido a controles médicos en la especialidad de traumatología y conociendo los estudios que se han realizado sobre los efectos nocivos que provoca trabajar en un ambiente "ANTI ERGONÓMICO", surge la pregunta conjuntamente con los siguientes planteamientos: las Instituciones Educativas de Formación Especialización y Perfeccionamiento del Ejército, como lo es la "LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO", ¿cuenta con puestos de trabajo con equipo de cómputo diseñados bajo criterios ergonómicos? ¿Se conoce si el personal militar y civil que utiliza computadoras manifiesta malestares durante su jornada laboral?

Sin encontrar una respuesta positiva a los planteamientos anteriores, se puede decir que la respuesta ante una situación de riesgo ergonómico debe ser inmediata, con acciones rápidas, ordenadas y eficientes, si no se realiza este estudio y se implementa el plan de control, podrían presentarse posibles enfermedades de índole profesional, por no dar adecuado tratamiento a los riesgos planteados, afectando al correcto desempeño de las actividades administrativas que se desarrollan en la Escuela de Infantería del Ejército.

Identificar los diferentes factores de riego ergonómico, a los cuales se encuentran expuestos el personal de oficiales, voluntarios y servidores públicos administrativos, de la Escuela de Infantería del Ejército, permitirá establecer las prioridades para el manejo del riesgo y tomar las medidas correctivas, para minimizarlo al máximo, haciendo que la actividad laboral diaria, se desarrolle de manera segura, lo que incrementará la productividad, evitando que el personal deje su trabajo, por ir a rehabilitación a causa de una posible enfermedad de índole laboral.

#### 1.3 Formulación del Problema a resolver

¿Cómo la identificación, evaluación y medición del riesgo ergonómico, en el departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército, permitirá establecer controles a los riesgos ergonómicos más concurrentes?

#### 1.4 Objetivo general

Identificar, evaluar y medir factores de riesgo ergonómico, a los que se encuentran expuestos, el personal de oficiales, voluntarios y servidores públicos, quienes laboran en el departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército, que afecten el desempeño laboral de los mismos, con la finalidad de proponer controles que minimicen el riesgo.

### 1.5 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico inicial de riesgos, que permita identificar las condiciones ergonómicas, que prevalecen en el departamento Administrativo, de la Escuela de Infantería del Ejército.
- Analizar las formas de trabajo en cuanto a postura y tiempos de permanencia del personal, que laboran en oficinas y bodegas del departamento administrativo, de la Escuela de Infantería del Ejército.
- Indagar sobre los problemas de salud que manifiesten el personal evaluado, respecto a consecuencias de riesgos ergonómicos.
- Diseñar la propuesta de control del riesgo ergonómico, dentro del departamento administrativo, de la Escuela de Infantería del Ejército, con el fin de minimizar el mismo, evitando el aparecimiento de posibles enfermedades de índole profesional.

#### 1.6 Metas del proyecto

- Recopilar la información teórica y técnica relacionada a la investigación.
- Realizar el levantamiento de matrices de identificación de riesgos laborales a fin de establecer el nivel de riesgo al que se encuentra expuesto el personal administrativo de la E.I.E
- Investigar y conocer la normativa legal vigente en prevención de riesgos laborales.
- Establecer medidas correctivas para evitar el aparecimiento de posibles accidentes y enfermedades de índole profesional.

#### 1.7 Justificación e importancia

El aparecimiento de las computadoras y los sistemas informáticos, han generado la necesidad de conocer los diferentes y posibles efectos sobre la salud del personal que hace uso de los mismos.

Por tal motivo en algunos países desarrollados en materia de seguridad y salud ocupacional se han generado varios estudios e investigaciones sobre el tema en mención los cuales se han basado en el estudio de riesgo ergonómico por exposición a las PVD, motivadas tanto por el gran uso aplicativo de esta herramienta de trabajo, como por las características de los daños que se han asociado al trabajo con equipo de cómputo, una vez materializado el riesgo de estos.

A más de la tecnología, los institutos de especialización y perfeccionamiento como la Escuela de Infantería del Ejército, dentro de su organización cuentan con bodegas, para el almacenamiento de material bélico, intendencia, activos fijos, archivo y manejo de transportes, que permiten un control de sus procesos administrativos, donde el personal de bodegueros, están expuesto a factores de riesgo ergonómico tales como el levantamiento de cargas, posturas forzadas y movimientos repetitivos, estos factores podrían producir daños que se traducirían en el aparecimiento de posibles enfermedades de índole profesional.

La dirección de la Escuela de Infantería del Ejército, se interesó por la realización del presente trabajo investigativo, debido a que la máxima autoridad, busca que el personal del departamento administrativo, tanto oficinistas como bodegueros, desarrollen sus labores diarias, en un ambiente sano y seguro, dando cumplimiento a normativas nacionales de seguridad con el fin de evitar ausentismo laboral, a causa de posibles enfermedades profesionales, que puedan presentar en un futuro cercano, por no haber tratado adecuadamente el riesgo percibido.

cultura del trabajo administrativo, implica entre otros aspectos, proporcionar herramientas de trabajo adecuadas a los colaboradores, entre estas herramientas se encuentra equipos de cómputo de alta tecnología, con la finalidad de mantenerse a la vanguardia y en competencia con los otros institutos de formación, especialización y perfeccionamiento del Ejército, sin embargo, no solo se puede basar la capacidad operativa y administrativa del instituto en tener las mejores herramientas informáticas, que permitan desarrollar de manera eficiente y efectiva los procesos del departamento Administrativo, sino es indispensable, verificar las áreas y sectores asignados para tal efecto, es decir, que estén diseñadas o equipadas con los mejores criterios ergonómicos, esto quiere decir que el trabajo y herramientas se adapten al trabajador y no viceversa, si obviamos este aspecto, se pondrá en riesgo la seguridad y salud ocupacional del personal militar y civil que labora en las oficinas y bodegas del departamento administrativo, lo que a futuro afectará negativamente en el desempeño laboral y por ende la eficacia operativa de la Escuela de Infantería del Ejército, debido a que el área administrativa es la función clave para el funcionamiento de esta Escuela.

#### 1.8 Factibilidad/Vialidad

La Escuela de Infantería del Ejército está legalmente constituida, por lo que la propuesta para el Control de Riesgos ergonómicos, se lo realizará dentro de los parámetros legales establecidos por el Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, M, Ejército y los organismos internacionales.

Factibilidad Financiera.-La Escuela de Infantería del Ejército dispone de los recursos necesarios para desarrollar la propuesta de Control del Riesgo Ergonómico, en este aspecto podemos decir que la escuela tendría el siguiente costo beneficio:

 Costo aproximado del estudio para la propuesta de Control del Riesgo Ergonómico, para el Instituto es el siguiente:

Tabla2

Costos de materiales para la propuesta del plan de control del riesgo ergonómico de la E.I.E

ORD	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
01	SILLA ERGONÒMICA	8	99	792
02	CAJAS PARA LEVANTAR	14	4	56
	PVD			
03	MOUSE ERGONÓMICO	14	10	140
04	COCHE MANUAL DE	3	50	150
	CARGAS			
05	PAUSAS ACTIVAS	12	50	600
	1738			

- Beneficios que obtendrá el instituto, al establecer la mencionada propuesta:
  - Mayor motivación para el trabajo, por parte del personal, incremento de la productividad académica.
  - Reducción de indemnizaciones por declaración de responsabilidad patronal por parte de Riesgos del Trabajo del IESS.
  - Disminución de Sanciones administrativas y o penales a la institución debido al incumplimiento de normativa legal.

**Factibilidad Administrativa.-** El Instituto dispone del recurso humano y material necesario, para realizar el estudio de la propuesta.

**Beneficiarios Directos.-** Este proyecto es de mucha relevancia, debido a que los beneficiarios directos serán los oficiales, voluntarios y servidores públicos de del departamento administrativo, que labora en la Escuela de

Infantería del Ejército, al aplicar las medidas establecidas en la propuesta, permitirá minimizar el riesgo y mejorar el ambiente laboral dentro del departamento.

Beneficiarios Indirectos.- Los familiares del personal de planta que laboran en La E.I.E, debido a que el personal no sufrirá de posibles enfermedades ocupacionales, que afecten el bienestar económico y familiar y la Institución ya que no tendrá que desembolsar dinero por multas referentes a responsabilidades patronales..

### 1.9 Vigencia y actualidad

Es importante destacar que la vigencia y actualidad, del presente estudio, implica la obligación que tiene la E.I.E, sobre la aplicación inmediata de la propuesta de Control del Riesgo Ergonómico, el cual se encuentra basado en la normativa legal vigente, especialmente lo expuesto en el art 326 Numeral 5, de la constitución política de la República del Ecuador que textualmente dice:

"Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores, en un ambiente adecuado y propicio que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar".

### **CAPÍTULO II**

#### 2.1 MARCO TEÓRICO

#### 2.1.1 Historia de la Escuela de Infantería

La Escuela de Infantería del Ejército, está ubicada al sur de la Provincia de Pichincha, en el Cantón Mejía, sector de Aychapicho, al interior Del Fuerte Militar "ATAHUALPA" tiene edificaciones hechas de hormigón armado, con un 40% de áreas verdes.

Históricamente el arma de infantería ha sido el corazón del Ejército Ecuatoriano, instrumento fundamental de combate en cualquier campaña. La infantería, ha sido concebida como punta de lanza de la milicia que ha logrado ajustarse a la evolución de los tiempos, incorporando a su formación y armamentos los avances tecnológicos, lo que ha incrementado de manera sustancial su poder de fuego, movilidad y sus capacidades para prevenir ataques del enemigo.

La Escuela de Infantería del Ejército se encarga de especializar al personal de soldados de infantería en los cursos de armas ligeras, armas antitanque, morteros, observación avanzada, centro director de tiro, técnicas, tácticas y procedimientos de infantería y combate urbano. Además de desarrollarlos cursos de perfeccionamiento para el ascenso al inmediato grado superior del personal de tropa.

En 1976, con expedición de la orden del Comando General Del Ejército No. 031-DGE-5976, luego de varias nominaciones dadas al Batallón Vencedores en la historia de la patria logra finalmente denominarse, BATALLÓN ESCUELA DE INFANTERÍA No. 37 "VENCEDORES".4

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Historia de la Escuela de Infantería del Ejercito

En el año 2002, según O.G No.154 del 14 de agosto del 2002, la Comandancia General de la Fuerza Terrestre, designa al Sr. Coronel de Estado Mayor Conjunto Romero Espín Milton, como Director de la Escuela de Infantería de la Fuerza Terrestre, a partir de esa fecha el Comando General determina la autonomía operativa y administrativa de la Escuela de Infantería del Ejército, separando al Instituto del Batallón de Infantería Nro. 37 "VENCEDORES"<sup>5</sup>.

En la última década la Escuela ha recibido no solo personal del Arma de Infantería sino de otras armas para que reciban capacitación y perfeccionamiento especialmente personal de sargentos primeros que realizan el Curso de Administración Militar, para poder postular al inmediato grado superior de suboficial segundo, y para ello se ha preparado y capacitado al personal de oficiales y voluntarios instructores con tecnología de punta para contribuir con la capacitación y perfeccionamiento del personal militar de Fuerzas Armadas ahorrado significativos recursos y personal para capacitación.

## 2.1.2 Historia de la Ergonomía

"El término ergonomía proviene de las palabras griegas ergon (trabajo) y nomos (la ley, norma o doctrina)<sup>6</sup>; la primera referencia a la ergonomía aparece recogida en el libro del polaco Wojciech Jastrzebowki (1857) titulado Compendio de Ergonomía o de la ciencia del trabajo basado en verdades tomadas de la naturaleza, que según la traducción de Pacaud (1974) dice:

"Para empezar un estudio científico del trabajo y elaborar una concepción de la ciencia del trabajo en tanto que disciplina, no debemos supeditarla en absoluto a otras disciplinas científicas,....para que esta

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Historia de la Escuela de Infantería del Ejercito

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Mondelo año 2000 p 16

# ciencia del trabajo, que simultáneamente a nuestras facultades físicas, estéticas, racionales y morales...."

Pero eso es en la actualidad, pero la ergonomía aparece con el hombre, por ello podemos decir que la ergonomía es más vieja que la injusticia, ¿por qué?, si en profundidad, vemos, analizando que la ergonomía busca adaptar las cosas al hombre, esto debe comprender los límites del esfuerzo del ser humano para no transgredirlos y con ello dañarlo, de esto hace muchos, peros muchos siglos que las distintas civilizaciones lo hacen o hicieron consientes o no de ello.

La historia de la ergonomía como disciplina autónoma se configura al final de la segunda guerra mundial, cuando la fuerza de los hechos obliga a los ingenieros, que diseñaban cada vez más complejos, a tener en cuenta, de una forma explícita y sistemática, las leyes fisiológicas y psicológicas del comportamiento humano y sus límites operativos bajo las diferentes solicitaciones y condiciones del medio.

De hecho, la primera sociedad de ergonomía (Ergonomics Research Society) fue fundada en 1949 y estuvo promovida por Murrell, junto con otros ingenieros, fisiólogos y sociólogos, con el objeto de adaptar el trabajo a las personas.

En resumen, aunque los objetivos ergonómicos son coincidentes con todos los relacionados con la evolución humana en su mejor adaptación instrumental al medio, es únicamente en la confluencia de la interdisciplinaridad de las ciencias aplicadas, dentro de una cultura preventiva y en el contexto particular de la ingeniería de los sistemas, donde la ergonomía adquiere su significado actual. El cual no es único ni acorde con todos los puntos de vista, pero en el marco tecnológico y geográfico presente se ajusta mucho a una de las acepciones de la propia ergonomía, como es la ecología del trabajo, empleada en algunos países europeos.

Algunos autores han estudiado el trabajo para conocer sus afecciones y mejorar su rendimiento entre ellos podemos citar son los siguientes:

**Leonardo Da Vinci,** "Cuadernos de ergonomía" (1498). El que investiga sobre los movimientos de los segmentos corporales, de tal manera que se le puede considerar como el precursor directo de la moderna Biomecánica.

**Alberto Durero**, "El Arte de la Medida" (1512). El que trata estudios sobre el inicio de la moderna antropometría.

**Juan de Dios Huarte,** "Examen de Ingenieros" (1575). Busca la adecuación de las profesiones a la posibilidad de las personas.

**Martínez Sierra,** asegura que después de la Revolución Industrial, se realizan las primeras investigaciones científicas en el campo de la ergonomía, "Paradójicamente, la evolución tecnológica ha sido la que ha puesto de relieve la necesidad de optimizar las funciones humanas".

Sostiene además que las funciones clásicamente ejecutadas por el hombre han podido ser sustituidas por maquinas, una incorrecta adaptación de las funciones humanas pueden invalidar la fiabilidad de todo el sistema.

**Marcolli,** Sostiene que no es suficiente considerar sólo los factores físicos del hombre sino también los fisiológicos, de ahí la importancia de reconocer las relaciones dimensionales y fisiológicas del hombre para el diseño de máquinas.

**Dupine, (1829)** defendía la necesidad de ajustar las herramientas al hombre y no el hombre a las herramientas.

**Karl Marx (1850)** "La Deshumanización del Trabajo", en el que la maquina imponía su ritmo, durante toda esta etapa, es criterio básico de todos los estudios fue solamente el de la eficacia mecánica.

**Frederic Wialow Taylor** A principios del siglo XX, éste ingeniero norteamericano expone en su obra "Principios de Administración Científica del Trabajo" el estudio racional de la actividad laboral.

Históricamente se han mal interpretado los trabajos de este autor, criticándole haber puesto el énfasis en la producción. Sin embargo, la filosofía de sus postulados indica su preocupación en optimizar el rendimiento humano a través del análisis y modificación de tareas y el rediseño de herramientas manuales. De hecho, Taylor es considerado en Norte América uno de los precursores de la Ergonomía. Sus primeras investigaciones datan de 1878 orientándose a individualizar, de entre el conjunto de movimientos que integran una tarea, cuáles de ellos son necesarios y cuáles no pudiéndose por tanto suprimir, bien sea mediante preparación del personal, bien sea mediante la mejora de las condiciones del trabajo, "fue el primero que se ocupó del problema de la organización científica del trabajo". Él cual, a fines del siglo pasado comienza a estudiar la organización del trabajo en talleres mecánicos.

Como es natural, estos talleres ya poseían una organización establecida; pero fue Taylor el primero que sometió a análisis a esta organización, comprobando si las operaciones, se realizaban y ejecutaban de la manera más económica posible; es decir, si la relación entre la energía empleada y los resultados obtenidos podía hacerse mayor utilizando un nuevo procedimiento que con los métodos establecidos.

Frank Bunker Gilbreth, a partir de los estudios de Taylor, estudio con su esposa, una psicóloga, los movimientos que se realizan en diversas labores. Sistematizando el estudio de los movimientos y tiempos estableciendo el diagrama de procesos en los que mediante símbolos convenidos se

representa el desarrollo de cada operación, con las diversas variables de las que depende el rendimiento en el trabajo y cuyo análisis consistía en el estudio de los movimientos que realizaba el obrero, los trayectos que seguían los materiales que utilizaba, la colación y el tipo de las herramientas, etc., llegando a la conclusión de que existe un número óptimo de movimientos para cada trabajo, mediante los cuales se obtiene el máximo de eficacia en el menor tiempo posible. Dando origen a la técnica del Estudio de Tiempos y Movimientos. Según esta técnica, un trabajo puede descomponerse en sus elementos fundamentales y luego puede diseñarse un nuevo método mejorado.

Vásquez, afirma que la organización científica del trabajo, no es científica, ya que sólo reconoce un aspecto: el hombre no es más que un motor que produce ya que el operario pasa a ser considerado como una parte integrante de la propia máquina.

**Gustavsen,** afirma que el taylorismo y las escuelas teóricas relacionadas con el mismo han sido criticados, durante la mayor parte de su existencia, y a veces tan mordazmente como lo hace Charles Chaplin en su demoledora película "Tiempos Modernos".

Gran mayoría de los aspectos negativos que considerar al hombre como parte de la máquina quedaron de manifiesto durante la I Guerra Mundial, donde debido a la alta exigencia de rendimiento quedo de manifiesto el hecho de que la adaptación del hombre a la máquina era contraproducente, provocando pérdidas de tiempo, errores y riesgos innecesarios tanto para el operario como para terceros involucrados.

Castillo y Prieto, ellos tomaron la perspectiva mecanicista la cual trata de establecer la relación entre condiciones de trabajo y rendimiento a través de la medición de la fatiga, a fin de llegar a establecer "Las cargas fundamentales que rigen la eficiencia humana".

Jules Amar (1914) a principios de este siglo da las bases de la ergonomía del trabajo físico estudiando los diferentes tipos de contracción muscular dinámica y estática. Se interesa en los problemas de la fatiga, los efectos del medio ambiente, temperatura, ruido e iluminación. Jules Amar a principios de siglo en Francia crea el primer laboratorio de investigación sobre el trabajo profesional "Conservatorio Nacional de Artes y Medidas".

Sobre esta experiencia y una vez finalizada la guerra se produjo un renovado interés por las condiciones en que el ser humano desarrolla su trabajo, pero desde un nuevo enfoque, al considerar que la relación hombre - máquina - ambiente, es una relación interactiva en la que los tres elementos han ser vistos como componentes de un mismo sistema, por lo que, con el objeto de estudio pasara a ser "El hombre en actividad" o como indica Parcaud, "Los intercambios reguladores entre el entorno profesional y el trabajador". Y como dice, Castillo y Prieto, "La novedad de este enfoque va a dar lugar aún neologismo capaz de expresarlo: Ergonomía".

Estos son algunos de los personajes más notables que estuvieron en el nacimiento de la ergonomía, pero a más de ellos existieron grandes pensadores de distintas áreas que participaron y siguen participando en la evolución de la ergonomía. Lo que se debe a que la ergonomía es una ciencia dinámica que debe irse adaptando o cambiando a la misma velocidad que lo hacen los puestos de trabajos y los riesgos que ellos se encuentran presentes.

De lo anterior se puede extraer que se empezó considerando al hombre como una máquina o como parte de una. La tendencia que se tomó luego fue considerar el binomio hombre - máquina y hoy se considera la adaptación de los puestos de trabajo a las características del hombre y de un enfoque multidisciplinario del diseño de los mismos ha de esperarse un mayor confort y mayor calidad de vida en el trabajo, pero también una mejor calidad del mismo y una mayor productividad.

Es necesario destacar también la ergonomía como un instrumento de la prevención de lesiones laborales. Sólo mediante procedimientos ergonómicos puede hacerse frente a problemas, lesiones de la espalda o los microtraumatismos repetitivos.

#### 2.1.3 Ergonomía

La palabra Ergonomía, se origina del griego ergon (εργα), trabajo, y nomos (νομοσ), norma. Significa el estudio de las leyes del trabajo (Tamez Hernández, 2011). Desde su aparición como área de estudio, la Ergonomía ha tenido diferentes enfoques todos centrados en el desarrollo de las actividades humanas y en su mejoramiento.

En el IV Congreso Internacional de Ergonomía, realizado en México, se definió por Sánchez (2002) como:

"El estudio científico de la relación entre el hombre y sus medios, métodos y espacios de trabajo. Su objetivo es elaborar, mediante la contribución de diversas disciplinas científicas que la componen, un cuerpo de conocimientos que dentro de una perspectiva de aplicación, debe dar como resultado una mejor adaptación al hombre de los medios tecnológicos y los ambientes de trabajo y vida". (Sánchez Monroy 2002).

Otros autores entre los que se pueden citar a Zinchenko y Munípov (1985) la consideran, de manera general, como:

Una disciplina científica que estudia integralmente al hombre (al grupo de hombres) en las condiciones concretas de su actividad relacionada con el empleo de las máquinas (medios técnicos). Es una disciplina de diseño, puesto que su tarea es elaborar los métodos para tener en cuenta los factores humanos al modernizar la técnica y la tecnología existentes

y crear otras nuevas, así como organizar las condiciones de trabajo (actividad) correspondientes. (Zinchenko, Munípov 1985).

Actualmente la Asociación Internacional de Ergonomía (Internacional Ergonomics Association) la define de una manera integral de la siguiente manera:

Ergonomía en los factores humanos, es la disciplina científica relacionada con el conocimiento de la interacción entre el ser humano y otros elementos de un sistema, y la profesión que aplica la teoría, principios, datos y métodos para diseñar buscando optimizar el bienestar humano y la ejecución del sistema global. (IEA 2010).

Una vez analizado los presentes artículos definitorios sobre la ergonomía se puede concluir lo siguiente:

- La ergonomía es una disciplina que se creó con la finalidad de amalgamar los conocimientos sobre el hombre en situación laboral buscando la mejor manera de adaptar el trabajo al hombre y no viceversa.
- La ergonomía se apoya en otras ciencias y disciplinas que tienen similitudes en sus intereses especialmente por la actuación del ser humano en el ambiente laboral estas ciencias son: la fisiología, las ciencias cognitivas, la biomecánica, la sociología del trabajo, la medicina laboral, la ingeniería y la informática.
- La ergonomía se enfoca en el ser humano que interactúa con los productos, equipos, instalaciones, procedimientos y medio ambiente de trabajo y en su forma de operar en su diario vivir.
- La ergonomía siempre busca ajustar el ambiente laboral a la mecánica del hombre, debido a su interacción, esto lo logra apoyada en métodos y técnicas específicas, que permiten disminuir

los riesgos laborales, con la finalidad de optimizar la productividad con calidad.

#### 2.1.4 Objetivos de la Ergonomía

Como hemos podido ver con el transcurrir del tiempo la ergonomía se separó de la industria para convertirse en una ciencia de estilo propio, siendo un aporte en las diferentes formas de trabajo como son: El hogar, la industria, los deportes, hospitales, etc., pero a pesar de mencionada diversificación que ha sufrido la ergonomía con el transcurrir del tiempo, sus objetivos se mantienen y estos son:

- Aumento de la producción
- Reducción de lesiones
- Disminución de costos por incapacidad
- Disminución de pérdida de materia prima
- Disminución del ausentismo laboral
- Mejoramiento de la calidad del Trabajo

Todo se encuentra actualmente normado en diferentes leyes nacionales como internacionales y como logramos cumplir estos objetivos en todas las actividades laborales a través de ejecutar lo siguiente:

- Apreciación de Riesgo en el Trabajo.
- Capacitación a los Gerentes y Trabajadores sobre los riesgos laborales.
- Identificación y cuantificación del riesgo en el lugar del trabajo.

## 2.1.5 Carácter multidisciplinario de la Ergonomía

La Ergonomía al ser una ciencia que se encarga del estudio sobre la postura y la adaptación del puesto de trabajo al trabajador esta tiene un carácter multidisciplinario el cual lo mostrare en la siguiente figura:

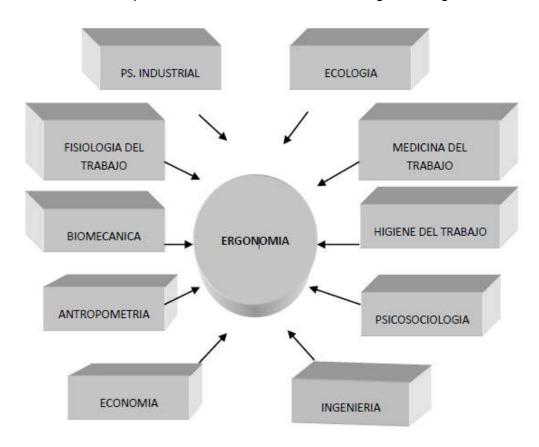


Figura 1 Carácter multidisciplinario de la Ergonomía

Fuente: (Cortéz, 2012, p80)

Observando la presente figura puedo mencionar que la Ergonomía para cumplir con sus objetivos se relaciona con otras disciplinas las cuales, permiten que el trabajo se desarrolle con seguridad, precautelando la seguridad del trabajador e incrementando la productividad de este en favor de la empresa o institución.

## 2.1.6 Proceso para el estudio de factores de riesgo

En este apartado podre dar a conocer, el proceso para tomar conocimiento sobre los factores de riesgo ergonómico, a los que se encuentra expuesto el personal que labora en el departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército.

## 2.1.6.1 Diagnóstico

Esta etapa inicial hace referencia a la detección de los factores de riesgo laborales, a los que se encuentran expuestos el personal militar y civil que laboral en el departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército y con ello definir las variables, basados en el análisis de la actividad profesional, de los colaboradores en su sector de responsabilidad, a través de la observación de las siguientes variables: carga laboral, movimientos, posturas, incidentes, lo que nos permitirá aplicar inicialmente la matriz de evaluación de riesgos para valorar los mismos y hacer ènfasis en los los tipos de riesgo ergonómico se encuentra expuesto mencionado personal.

## 2.1.6.2 Aplicación

En este segundo paso, una vez aplicado el diagnóstico inicial de todos los riesgos laborales, haremos un específico empleando los métodos Rula o Reba dependiendo la actividad laboral del personal que trabaja en el departamento administrativo ya que no se aplicará la misma matriz para el personal de oficina, bodegas, conductores, al aplicar mencionadas matrices obtendremos el nivel de riesgo al que se encuentran expuestos nuestros colaboradores y con ello se determinarà las medidas adecuadas,

para mejorar la situación existente o disponer las preparaciones necesarias.

#### 2.1.6.3 Validación

Finalmente como producto final de estudio se presenta una propuesta la cual serà puesta en marcha con el fin de generar mejoras en la productividad, calidad de productos, fiabilidad de los procesos, seguridad e higiene del trabajo y volumen de trabajo.

Este paso recae directamente, sobre el director y el oficial del sistema integrado de seguridad, quienes, tienen la responsabilidad de su aplicación.

## 2.1.7 Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional

El trabajo al ser una actividad de desarrollo natural del hombre y una de las necesidades básicas para la vida, se convierte en una actividad indispensable para el desarrollo personal estas actividades pueden desarrollarse en varios campos como: la producción de alimentos, la extracción de materias primas, la fabricación de bienes, la producción de energía y la prestación de servicios, los cuales implican procesos, operaciones y materiales que en mayor o menor medida, crean riesgos para la salud de los trabajadores, las comunidades vecinas y el medio ambiente en general.

Diversos autores (Bird, Germain 1986) declaran que la presencia de medidas de seguridad y salud en el trabajo, como consecuencia de la propia actividad humana, han existido bajo puntos de vistas diferentes.

La historia recoge hechos aislados como los castigos a que se sometían los capataces en el pasado a los esclavos, por las lesiones que sufrían los trabajadores, otro caso data de la época de los egipcios durante la construcción de sus templos se hizo necesario el empleo de aguadores especiales debido al clima caluroso, en el siglo XV, en varias órdenes religiosas españolas, se prohibía trabajar con luz artificial, en el siglo XVII, en las leyes de la India se citan normas referentes al traslado de carga de forma manual y los tiempos de trabajo, en el siglo XIX como consecuencia de la Revolución Industrial, aparece en Europa una reacción en contra de las condiciones de trabajo y explotación de menores (Calderón Gálvez 2006).

En 1890 Bernardo Ramazzini en su obra "Enfermedades de los artesanos", crea con una base científica la Medicina del Trabajo, al aparecer en su libro la terminología de Higiene Industrial, en este mismo siglo nacen una serie de asociaciones tales como el centro de rehabilitación de mutilados de Barcelona en 1922, el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo (INSHT) en 1944. En el año 1919 nace la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que asume las tareas internacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo. (Calderón Gálvez 2006).

Todos estos autores hacen ver que así como apareció el trabajo desde el inicio de la civilización, se hizo necesaria la aparición de la gestión de riesgos, como medida de prevención y control de los mismos con el fin de evitar que el trabajador se lesione.

Actualmente se puede observar que internacionalmente la gestión de riesgo se vuelve una materia que permite la sana competitividad entra las empresas, debido a que su estudio y aplicación abarca el control total de las condiciones de trabajo y los requerimientos que impone el control de los mismos en materia preventiva.

Esto permite que se establezcan propuestas tendientes al mejoramiento del ambiente de trabajo y la prevención de los accidentes dentro de mencionada actividad, evitando la aparición de enfermedades profesionales buscando la preservación del medio ambiente laboral.

#### 2.2 ESTADO DEL ARTE

Muchos estudios han sido realizados, sobre los efectos negativos que causa la falta de normas claras de seguridad y salud ocupacional, así como también por la falta de un análisis y tratamiento adecuado del riesgo en las empresas. Mencionados efectos se relacionan más con las pérdidas humanas, materiales y económicas, que se desarrollan durante y después de materializarse el riesgo. Los riesgos laborales se encuentran clasificados en seis grandes grupos que son:

Riesgos Físicos, Mecánicos, Biológicos, Químicos, Ergonómicos y Psicosociales, y actualmente se está viendo un nuevo campo que corresponde a los riesgo Ambientales, por lo tanto es importante destacar siempre el adecuado análisis y tratamiento del mismo, Este tratamiento no solo debe efectuarse a la población de manera general, sino también individual, por lugar de trabajo y función, incluyendo también al personal ejecutivo, directivo y operativo de toda empresa.

En este punto se puede destacar claramente la capacitación permanente a la que deben someterse las personas, con la finalidad de mantener un adecuado conocimiento de los riesgos a los que se encuentran expuestos, para que tomen los correctivos necesarios y por ende permita minimizar el mismo, con el fin de mantener en buenas condiciones físicas y psicológicas al personal, mejorar el ambiente laboral, tener un puesto laboral seguro, lo que permitirá reducir los gastos por pérdidas humanas y materiales en caso de materializarse el riesgo.

Para la realización de la presente propuesta, se ha investigado una amplia bibliografía, que nos habla del contexto expuesto anteriormente, mencionados estudios han formulado y elaborado manuales de seguridad y control del riesgo ergonómico, siempre con el afán de disminuir las pérdidas humanas y materiales.

Para la MSc. Martha Guillen Fonseca en su artículo: ERGONOMÍA Y LA RELACIÓN CON LOS FACTORES DE RIESGO EN LA SALUD OCUPACIONAL, menciona lo siguiente: "La ergonomía es la ciencia que estudia cómo adecuar la relación del ser humano con su entorno, según la definición oficial que el Consejo de la Asociación Internacional de Ergonomía (IEA, por sus siglas en inglés) adoptó en agosto del 2000. Una de sus ramas, la ergonomía física, estudia las posturas más apropiadas. De acuerdo a diversos estudios realizados en Europa y Estados Unidos, se estima que entre 50 y 90% de los usuarios habituales de computadoras sufren fatiga ocular, ojos rojos y secos, tensión de párpados, lagrimeo, sensación de quemazón, visión borrosa y dificultad para enfocar objetos lejanos, a la vez que las posturas corporales inadecuadas que adoptan les generan tensión muscular que se traduce en dolor de cabeza, cuello y espalda. Adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo. La gran mayoría de los factores de riesgo son introducidos en las actividades laborales sin estudios previos de su efecto en la salud. En general, las normas de prevención se desarrollan una vez producido el daño y muchas de éstas aparecen mucho tiempo después de ser conocidos estos efectos. Nos proponemos analizar el accionar del profesional de enfermería en lo concerniente a la Ergonomía y la relación con los factores de riesgo de salud ocupacional, así como explicar los riesgos relacionados con la postura, precauciones visuales, cardiovasculares y ejercicios físicos regulares, para evitar la aparición de enfermedades profesionales. Se realiza una revisión bibliográfica documental. En esta revisión se destaca la importancia de las precauciones a tener en cuenta en la postura, en el sistema visual, en el cardiovascular, así como las correcciones de estas manifestaciones para prevenir enfermedades profesionales. La ergonomía y los factores de riesgo de salud ocupacional deben ser contemplados de forma sistematizada en cada puesto laboral, mediante las revisiones periódicas de los profesionales de enfermería a los trabajadores que utilizan el uso sistemático de computadoras".

Adicional a esto en el artículo se menciona que la Ergonomía tiene dos grandes ramas: una se refiere a la ergonomía industrial, biomecánica ocupacional, que se concentra en los aspectos físicos del trabajo y capacidades humanas tales como fuerza, postura y repeticiones de movimientos.

Una segunda rama se refiere a los factores humanos orientada a los aspectos psicológicos del trabajo como la carga mental y la toma de decisiones.

En el libro buenas prácticas para el diseño ergonómico de puestos de trabajo se menciona lo siguiente, "la ergonomía se presenta como una clara alternativa para combinar los objetivos ansiados por la organización, respecto a las expectativas de los trabajadores. Teniendo siempre presente la importancia de esta hipótesis sobre la excelencia de la participación ergonómica, la idea de desarrollar una experiencia de Buenas Prácticas como la expuesta en esta Guía, ha tenido siempre como referencia el partir de una serie de elementos previos (anteriores a nuestra llegada del puesto: evaluaciones de riesgos, listado de equipos de trabajo, cuestionarios...) para obtener después una serie de elementos posteriores (tras haber evaluado el puesto: exposición de recomendaciones, vigilancia de su impacto...)<sup>7</sup>".

Imaginemos la posibilidad de conseguir incrementar el esfuerzo sin elevar la fatiga, teniendo en cuenta la variabilidad de los horarios, los recursos, las capacidades particulares de cada operador... eso sería la ergonomía

.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> BP para el diseño ergonómico de puestos de trabajos en la industria del metal.

pretendida. Aquella en la que superando la funcionalidad, se dirige fervientemente a los procesos operativos de las organizaciones, buscando la productividad y haciendo presente no la dualidad clásica en la que parecía que estaba reñido el éxito con la salud, sino dentro de esa compatibilidad. Sin embargo la realidad es testaruda y la miopía de algunas empresas (el "ergo desorden") todavía da margen de explotación y crecimiento a esta disciplina. Aún muchas empresas en el seno no sólo de España sino de Europa, necesitan de la precisión del diagnóstico de un ergónomo, de la auscultación de sus estructuras para determinar los problemas<sup>8</sup>.

Todos los elementos de trabajo ergonómicos, se deberían diseñar teniendo en cuenta quiénes van a utilizarlos, pero lógicamente, no mediante un diseño aislado.

En el manual de la Ergonomía para la industria en general se dan a conocer varias maneras de reducir el factor de riesgo ergonómico que tiende a producir los Trastornos músculo esquelético en las industrias como los siguientes<sup>9</sup>:

- Mantener una postura Neutral (Espalda Derecha).
- Prevenga la repetición excesiva.
- Ajuste las superficies de trabajo.
- Levantar artículos adecuadamente.
- Evite estirarse.
- Controle los factores ambientales.
- Tome tiempo para recuperarse.
- Comprenda los factores de riesgo.
- Conozca las señales.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> BP para el diseño ergonómico de puestos de trabajos en la industria del metal.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Manual de La ergonomía para la industria en General, Departamento de Seguros de Texas

En el mismo manual se menciona que los factores de riesgo pueden existir en cualquier ocupación, desde la obra de construcción a la farmacia, la tienda o la oficina. Todo el mundo debe entender que existen riesgos de lesiones, pero que existen ciertos factores de riesgo que deben ser tomados en cuenta.

La posibilidad de sufrir un trastorno músculo esquelético, crece si las actividades y las condiciones de trabajo involucran alguna de las siguientes condiciones<sup>10</sup>:

- Frecuente manipulación de materiales.
- Exposición a temperaturas extremas.
- Exposición a vibraciones excesivas.
- Movimientos repetitivos a lo largo de la jornada de trabajo.
- Posiciones de trabajo incómodas o estacionarias.
- Utilización de fuerza excesiva o de presión localizada durante la realización de tareas.
- El levantamiento innecesario de artículos incómodos y pesados.
- Insuficientes descansos.

En el libro "Manual Básico en Salud, Seguridad y Medio Ambiente de trabajo" de la Universidad de la República de Uruguay, publicado en abril del 2011, a pesar del tiempo, esta publicación viene siendo una guía importante para toda institución que esté preparando un Manual de Seguridad Salud Ocupacional, para instituciones educativas de nivel superior.

La publicación de este manual constituye un verdadero hito que marca una línea de trabajo tendiente a un accionar permanente en pos de la toma de conciencia de que en cada una de las personas comprometidas con la mejora de las Condiciones de Estudio y de Trabajo, así como la prevención de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales. Pero no se queda

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Manual de La ergonomía para la industria en General, Departamento de Seguros de Texas

solamente en ese nivel, ya que el manual aborda, entre varios otros temas, aspectos vinculados por ejemplo a la Alimentación, que tienen un alcance que va más allá de lo estrictamente laboral. Asimismo se encaran problemas como la Violencia en el Trabajo, hecho claramente identificado en nuestra sociedad y de la cual ningún instituto educativo de cualquier nivel no está exento<sup>11</sup>.

El capítulo IX, art 51 del "Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo", indica que las empresas deberán implementar el sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, como medio de cumplimiento obligatorio de las normas legales o reglamentarias<sup>12</sup>

En el Ecuador el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, publicado en Quito en el Registro Oficial del 15 de noviembre del 2004 N° 461, Capítulo 3 Art. 12 Los empleadores deberán adoptar y garantizar el cumplimiento de las medidas necesarias para proteger la salud y el bienestar de los trabajadores, entre otros, a través de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo<sup>13</sup>.

Capítulo 4 Art. 18 dice Todos los trabajadores tienen derecho a desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, que garanticen su salud, seguridad y bienestar<sup>14</sup>.

El Código de trabajo: Art. 434, Reglamento de higiene y seguridad enuncia:

"En todo medio colectivo y permanente de trabajo que cuente con más de diez trabajadores. Los empleadores están obligados a elaborar y someter a la aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales por medio de la Dirección

Manual básico de seguridad salud y medio ambiente de trabajo. Universidad República de Uruguay 2011

<sup>12</sup> Reglamento del seguro de riesgos del trabajo del IESS 2011

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo 2004

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo 2004

Regional del Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años"<sup>15</sup>.

De todas estas medidas y de más articulados se determina que toda empresa especialmente de alto riesgo debe poseer un Plan de Control de Riesgos, para mantener las reglas claras, para los directivos, empleadores y los empleados para mantener un clima laboral seguro, para realizar las actividades de manera motivada evitando problemas de enfermedades que a la postre puedan ocasionar accidentes y por ende un reducción de la fuerza laboral empresarial.

Una vez analizado lo expuesto vemos que la Ergonomía no busca frenar el trabajo y productividad sino al contrario busca que todas las actividades se desarrollen en un ambiente seguro, donde evitemos lesiones a nuestros colaboradores y principalmente permitir que ellos colaboren en la toma de decisiones para mejorar mencionadas condiciones laborales.

En el Ecuador, no tenemos una política clara para el manejo del riesgo ergonómico.

Existen algunos estudios realizados por maestrantes en el Campo de la Seguridad y Salud Ocupacional, quienes ya han avizorado la importancia del control sobre el riesgo ergonómico, también se han realizado estudios de Medicina Ocupacional donde se toma muy en cuenta al mencionado riesgo estos estudios sugieren lo siguiente:

- Forma correcta de levantar cargas.
- Pesos máximos y mínimos que puede cargar una persona.
- Formas de crear un ambiente adecuado de trabajo.
- Manipulación correcta de cargas.

.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Código del trabajo

Con mencionados estudios y propuestas lo que estaría pendiente es legalizar los mismos y generar normas que permitan manejarlo de manera adecuada.

## 2.3 MARCO CONCEPTUAL

## 2.3.1 Accidente de Trabajo

Condición física o mental adversa e identificable que suceden y/o se empeoran por alguna actividad de trabajo y/o una situación relacionada con el trabajo<sup>16</sup>.

Es todo suceso imprevisto y repentino que ocasiona al trabajador una lesión corporal o perturbación funcional, con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecutada por cuenta ajena.

Analizando los conceptos expuestos anteriormente se puede decir que para que se genere un accidente de trabajo se deben configurar las siguientes situaciones:

- Que el trabajador/a sufra una lesión o daño corporal.
- Que esta lesión sea por efecto de la ejecución de su actividad laboral.

## 2.3.2 Accidente Grave

Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y

.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> OHSAS 2007

cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.

## 2.3.3 Lesiones y Enfermedades habituales de origen Ergonómico

Como es de conocimiento general el personal que ingresa a un trabajo, debe adaptarse a unas condiciones laborales mal diseñadas, que pueden lesionar gravemente las manos, las muñecas, las articulaciones, la espalda u otras partes del organismo.

Estas condiciones de un mal diseño ergonómico del puesto de trabajo a la larga van a producir lesiones por las siguientes causas:

- El empleo repetido a lo largo del tiempo de herramientas.
- Realización de movimientos repetitivos.
- La aplicación de fuerza en una postura forzada
- La aplicación de presión excesiva en partes de la mano, la espalda, las muñecas o las articulaciones.
- Trabajar con los brazos extendidos o por encima de la cabeza.
- Levantar o empujar cargas pesadas.

Al poseer una limitada información y falta de inversión para reducir estos factores de riesgo ergonómico en los puestos laborales pueden producir enfermedades y lesiones de índole ergonómica como las siguientes:

- Lumbalgia
- Dorsalgia
- Tendinitis

- Dolores de articulaciones
- Calambres en dedos
- Deformaciones Articulares
- Túnel Carpiano
- Esguinces Distensiones
- Lesiones Cervicales
- Epicondilitis
- Entre otras

Lo principal de observar a qué tipo de lesiones y enfermedades nos enfrentaremos, si no aplicamos los principios ergonómicos, es que estas no son producidas por accidentes o acciones aisladas sino que son el resultado de pequeñas lesiones que aparecen de forma lenta y silenciosa, que en un inicio parecen inofensivas porque se piensa que es un dolor pasajero y ya pasará, debido a este mal diagnóstico en algunos casos personal y en otros por la falta de interés de gerencia, estas pequeñas lesiones se vuelven crónicas, produciendo daños permanentes, que generan dolor intenso y para aliviarlo, se debe realizar sesiones fuertes de rehabilitación, llegando incluso a la cirugía en los casos más extremos, lo que genera pérdidas económicas a la empresa por la reducción de su fuerza laboral.

## 2.3.3.1 Fatiga Física

Su origen radica en las malas posturas que se pueden observar al momento de sentarse (no colocar la espalda en el espaldar o falta de este en la silla, posturas con la espalda muy flexionada), Inclinación de cabeza-cuello (flexión o torsión del cuello al escribir o mirar la pantalla, respectivamente, por o encontrarse a la altura adecuada o no tener la claridad en los pixeles de la misma), mala postura de los brazos y muñecas mientras se teclea (brazos sin apoyo, falta de sitio para apoyar las muñecas, desviación cubital de las manos

al teclear), finalmente mala postura de las piernas (no colocar en ángulo recto las articulaciones, no colocar a la altura la silla generando tensión en piernas)

## 2.3.3.2 Calambres, (sobre tención en venas y nervios)

Este tipo de lesiones a los vasos sanguíneos, venas, arterias y nervios son producidas generalmente por herramientas mal diseñadas sin aplicar los principios ergonómicos, lo que produce una compresión de los vasos y esto a la vez puede lesionar los nervios produciendo calambres, hormigueo y dolores musculares en algunos casos, esto puede producir los siguientes problemas:

- Falta de sensibilidad (utilizar herramientas de mango frío, produce adormecimiento y calambre en dedos)
- Estiramiento/compresión del nervio medio de la muñeca (movimientos repetitivos y forzados de la muñeca produciendo dolor en mano y brazo hasta pérdida de sensibilidad en los dedos)

## 2.3.3.3 Lesiones Músculo Esqueléticos

Este tipo de lesiones se asocian principalmente con factores de riesgo ergonómico sobre las malas posturas, movimientos repetitivos y repentinos, sobrecarga, las cuales afectan a varias partes del cuerpo como son, columna en todos sus segmentos, brazos, manos piernas, nervios, articulaciones y músculos.

Estas lesiones son de difícil diagnóstico debido a que la manifestación principal es el dolor y este en su etapa inicial es leve por lo que no se lo toma muy en cuenta y se sigue realizando las actividades normales, hasta que este dolor se vuelve normal en la persona, esto hace que con el tiempo el dolor se vaya incrementado su intensidad, por continuar realizando las actividades

laborales de una forma anti ergonómica, lo que conlleva al aparecimiento de lesiones crónicas que son solucionadas con procesos de rehabilitación de mínimo 10 sesiones y si esto no soluciona el problema se debe recurrir a la cirugía.

Las principales lesiones que se asocian a los traumas musculo esquelético son las siguientes:

Tabla de lesiones articulares

LESIONES ARTICULARES								
PROBLEMA	CAUSA	SÍNTOMA						
Deformaciones articulares	Repetición iterativa y de larga duración	Reducción dolorosa de la flexibilidad ósea						
Inflamación cápsula articular	Mal agarre de herramientas.  Movimientos repetitivos en articulaciones.	Dolor intenso de articulaciones						
Bursitis	Mantenerse mucho tiempo en cuclillas. Subir y bajar escaleras de forma constante.	Inflamación de bolsas alrededor de articulaciones produciendo dolor peri articular.						
Artrosis	Sobrecargas Excesos mecánicos Movimientos repetitivos Giros forzados	Degeneración articular  Dolor al moverse						
Túnel Carpiano	Malas posturas corporales de la Mano. Movimientos Repetitivos	Falta de sensibilidad en dedos. Adormecimiento y calambre en los dedos Pérdida de fuerza de agarre en la mano.						

Tabla de lesiones músculo esqueléticos

TRAUMAS MÚSCULO ESQUELÉTICOS										
PROBLEMA	CAUSA	SÍNTOMA								
Lumbalgia	Mala postura de pie Mala postura sentado	Dolor de la espalda media Calambres								
Lesiones cervicales	Mala postura de cuello. Mala postura de hombros	Calambres Pulso débil Brazo dormido								
Esguinces y distensiones	Esfuerzo excesivo Movimientos brusco	Dolor Derrames Incapacidad funcional								
Displacía	Movimientos repetitivos Movimientos bruscos Mala postura al estar sentado.	Dolor intenso en la espalda baja Hormigueo de piernas								

## 2.3.4 Clasificación de los Riesgos

En este apartado veremos los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores los cuales son:

- a) Físicos (todo lo que tiene con ver con situaciones no mecánicas como lluminación Vibración, Sonido, Radiaciones, etc.)
- b) Mecánicos (Hace referencia a los elementos como medios de Izaje, Superficie de Trabajo, Máquinas y Herramientas caídas al mismo nivel, agarres, etc.)
- c) Biológicos (Hace referencia a Virus, Bacterias, Hongos)

d) Químicos (Hace referencia a Gases, Vapores, nieblas, etc.)

e) Ergonómicos (Hace referencia a las posturas en el puesto de trabajo,

diseño del puesto de trabajo)

f) Psicosociales (Hace referencia al estrés, fatiga laboral, mobbing)

g) Ambientales (Contaminación, de Aire Suelo y Agua)

2.3.5 Amenaza

Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía

pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

2.3.6 Riesgo

Combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la

vulnerabilidad.17

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD

2.3.7 Peligro

Fuente, situación o acto con un potencial de daño en términos de lesión o

enfermedad o una combinación de estas. 18

18 OHSAS 2007

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> UNISDR 2009

#### 2.3.8 Incidente

Es la condición anterior al accidente la cual estuvo a punto de suceder, y que en caso de haberse producido este se convertiría en accidente con sus consecuencias negativas en pérdidas humanas, materiales o económicas.

## 2.3.9 Factor de Riesgo

Se consideran factores de riesgos específicos que entrañen el riesgo de enfermedad profesional u ocupacional y que ocasionan efectos a los asegurados, los siguientes: químico, físico, biológico, ergonómico y sicosocial.<sup>19</sup>

## 2.3.10 Factor de Riesgo Ergonómico

En este aspecto se analizaran los factores de riesgo que afectan a la ergonomía de las personas tales como:

- Posturas forzadas
- Movimientos repetitivos
- Levantamiento manual de cargas
- Movimiento manual de cargas

## 2.3.10.1 Posturas y Movimientos Forzados

En el Ecuador, la un alto porcentaje de la población económicamente activa se encuentra expuesta a la realización de sus trabajos en posiciones forzadas al menos en la mitas de su jornada laboral diaria (4horas), y otro porcentaje menor pero muy importante está expuesto a tareas cortas y repetitivas, lo que hace que estos lleguen a la fatiga y en casos a sentir molestias (dolor frecuente).

-

<sup>19</sup> Resolución 390 del IESS

Para determinar el factor de riesgo de posturas y movimientos forzados es necesario conocer la frecuencia de ejecución y la postura sea esta dinámica o estática.

Para nosotros identificar si existe el factor de riesgo ergonómico de posturas y movimientos forzados debemos dar contestación afirmativa a las siguientes preguntas:

- ¿Durante la jornada laboral, existe presencia de una postura corporal estática (4 segundos consecutivos), del tronco o de las extremidades, incluido aquellas que requieren un mínimo esfuerzo de fuerza externa?<sup>20</sup>
- ¿Durante la jornada laboral se realizan posiciones de trabajo dinámicas de tronco, brazos, cabeza, cuello o extremidades?<sup>21</sup>

Al tener una respuesta afirmativa se debe realizar la evaluación de riesgo, para evitar que se produzcan pequeñas molestias, que a futuro causen lesiones en inicio leves pero si están no son tratadas se harán graves provocando reducción de la fuerza operativa de la empresa.

Como se indicó anteriormente las posturas y movimientos forzados pueden darse en las siguientes partes del cuerpo:

- Cabeza
- Cuello
- Tronco
- Extremidades superiores

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>Manual de Evaluación de riesgos ergonómicos para prevención de los trastornos músculo esqueléticos

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>Manual de Evaluación de riesgos ergonómicos para prevención de los trastornos músculo esqueléticos

- Brazo(abducción y flexión mayor a 80º; extensión superior a 20º)
- Codo (movimientos mayores a 60º de amplitud)
- Muñeca (flexión y extensión mayor a 45º, desviación radial mayor a 20º y desviación cubital superior a 15º)
- Mano (Agarres tipo pinza, gancho, presa palmar)
- Extremidades inferiores

## 2.3.10.2 Movimientos Repetitivos

Este factor de riesgo ergonómico aparece cuando el trabajador, realiza el mismo movimiento varias veces, durante su jornada laboral, aquí intervienen los siguientes elementos para determinar menciona factor de riesgo.

- Frecuencia de acciones (Acciones técnicas por minuto)
- Fuerza (Esfuerzo físico biomecánico, requerido para ejecutar una acción)
- Posturas y Movimientos (posiciones y movimientos corporales para ejecutar las tareas)
- Tiempo de Recuperación (Periodo de descanso entre la actividad ejecutada para retomar la misma, aplicar 5 minutos de actividad por 1 de recuperación)
- Otros factores (factores adicionales como vibraciones, temperaturas, superficies)
- Repetitividad (repetición continua de gestos en la jornada laboral mayor al 50% de la misma)
- Ciclo de Trabajo (Secuencia de acciones técnicas)
- Cadencia (suma total de todos los tiempos de actividades)
- Tiempo de ciclo (momento de inicio de la actividad hasta el momento de inicio de la misma actividad)<sup>22</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup>Manual de Evaluación de riesgos ergonómicos para prevención de los trastornos músculo esqueléticos

Al verificar todos estos factores se puede determinar el nivel de riesgo al que se encuentra expuesto el trabajador para tomar los correctivos necesarios a fin de evitar el aparecimiento de lesiones músculo esquelético, que reduzcan la capacidad laboral del mismo, lo que producirá pérdidas para la empresa.

## 2.3.10.3 Manipulación manual de cargas

En este aspecto puedo decir que la manipulación manual de cargas (MMC), puede provocar lesiones en la parte dorso lumbar de los trabajadores si no se realiza la actividad de forma adecuada.

Este factor de riesgo está presente en todos los sectores productivos de la actividad empresarial, industrial como por ejemplo:

Agricultura: Recolección de frutas

Pesca: Manipular cara del pescado en la canoa

Construcción: Acopio de material

Servicios: Mensajería

• Industria: Entrada de materia prima para su proceso

Milicia: Carga logística y Operativa

En este factor de riesgo se deben tomar en cuenta los sub factores, que aparecen al momento de manipular de forma manual una carga entre estos tenemos los siguientes:

- Agarre de la Carga (Bueno, Regular, Malo)
- Ángulo de simetría (Torsión de tronco, soportando peso de carga)
- Centro de gravedad de la carga
- Duración de la tarea (Tiempo de ejecución)
- Frecuencia (manipulaciones obre duración)
- Situación horizontal y vertical de carga (distancia horizontal y vertical de la carga con respecto al operario)

## 2.3.10.4 Empuje y Tracción de cargas

Este factor de riesgo se lo toma en cuenta debido a que si un trabajador realiza empuje y tracción de cargas le puede generar dolor, fatiga y en muchos casos traumas músculo esquelético, esto puede generar que el trabajador realice de manera deficiente, lo que puede provocar accidentes.

Este factor de riesgo al igual que los tres anteriores, tiene varios sub factores que son:

- Característica del objeto
- Característica del operario
- Condición ambiental
- Distancia
- Frecuencia y duración
- Fuerza
- Postura
- Empujar
- Estirar

## 2.3.11 Evaluación del riesgo

Es un proceso el cual consiste en realizar un análisis adecuado sobre el riesgo riesgos que se presenta durante la presencia de cualquier tipo de peligro, con el único fin de determinar si este se acepta o no para ejecutar una determinada actividad.

## 2.3.12 Métodos para evaluar el riesgo Ergonómico

El desarrollo de métodos para evaluar las condiciones de trabajo desde el punto de vista ergonómico, se da en base a necesidades y condiciones específicas de la actividad a ser evaluada por el experto en seguridad y salud

ocupacional, donde se seleccionan factores específicos y relevantes del trabajo, para evaluar este tipo de riesgo tenemos los siguientes métodos:

- Matriz de levantamiento de riesgo Ergonómico (probabilidad por consecuencia)
- Check List (lista de Chequeo para verificar el lugar de trabajo)
- Owas (Posturas de Trabajo)
- Ecuación de NIOSH (Movimiento Manual de Cargas)
- Rula (Para evaluar riesgo en miembros superiores)
- Lest (Evaluación Global del riesgo ergonómico)
- MAPFRE (Medir para detectar condiciones críticas en el puesto de trabajo)
- Software Ergo/IBV

## 2.3.13 Investigación de accidente o incidente

Proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron.

#### 2.3.14 Resiliencia

Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.<sup>23</sup>

.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> UNISDR 2009

#### 2.3.15 Vulnerabilidad

Son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. Los factores que componen la vulnerabilidad son la exposición, susceptibilidad y Resiliencia, expresando su relación en la siguiente fórmula<sup>24</sup>:

## VULNERABILIDAD = EXPOSICIÓN x SUSCEPTIBILIDAD / RESILIENCIA

## 2.3.16 Seguridad y Salud Ocupacional

La Seguridad y Salud Ocupacional (SySO) es una multidisciplina en asuntos de protección, seguridad, salud y bienestar de las personas involucradas en el trabajo.<sup>25</sup>

## 2.3.17 Plan de Control del Riesgo Ergonómico

El Plan de Control del Riesgo Ergonómico, hace referencia a las directrices que se colocan en un documento estructurado, con el fin de establecer las medidas necesarias que permitan minimizar los factores de riesgo ergonómico en un lugar de trabajo establecido.

## 2.3.18 Fines del Plan de Control del Riesgo Ergonómico

- Mejorar las condiciones de los trabajadores en lo referente a Seguridad y Salud. Ocupacional, en cuanto al manejo del riesgo ergonómico.
- Desarrollar consciencia preventiva y hábitos de trabajo seguros en empleadores y trabajadores.
- Disminuir las lesiones y daños a la salud provocados por el trabajo.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> UNISDR 2009

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> OHSAS 2007

 Mejorar la productividad en base a la gestión institucional con visión preventiva.

Para la elaboración del Plan es necesario el pleno conocimiento del lugar de trabajo, función que realiza, actividad a ejecutar, ambiente laboral y en general instalaciones de uso. El peligro de los diferentes sectores, los medios de protección y sus carencias, los que permitirá algunas acciones previas como:

- Conocer lo que falta y lo que debería ser implementado a la brevedad.
- Lograr la confiabilidad de todos los elementos participantes.
- Evitar que se incrementen fuentes de peligro por omisión de procedimientos de seguridad.
- Entrenar y disponer de un grupo experimentado que permita mejorar las condiciones de seguridad en las actividades administrativas, operativas y educativas del instituto.
- Tener capacitados e informados a todos los ocupantes sobre lo que puede o no realizar.
- Evitar el pánico de las personas ante la materialización de un riesgo.

## 2.4 Marco Legal

Para la presente investigación nos veremos amparados en los siguientes cuerpos legales que permitan optimizar los procesos de seguridad y salud ocupacional en la Escuela de Infantería del Ejército.:

 Constitución Política de la República del Ecuador 2008, en sus artículos 326, 330, 331, 332, garantiza a todos los trabajadores, sean mujeres, hombres, discapacitados claramente, la salud, integridad, seguridad e higiene para los trabajadores a su vez promueve programas de inducción, capacitación, información den seguridad y salud.

 Des. 584 Instrumento andino de seguridad salud y Ambiente de trabajo de la CAN. Capítulo 3 Art. 12 "Los empleadores deberán adoptar y garantizar el cumplimiento de las medidas necesarias para proteger la salud y el bienestar de los trabajadores, entre otros, a través de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo"<sup>26</sup>.

Capítulo 4 Art. 18 "Todos los trabajadores tienen derecho a desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, que garanticen su salud, seguridad y bienestar"<sup>27</sup>.

- Res 957 Reglamento al Instructivo de seguridad, salud y ambiente del trabajo de la CAN, es el que materializa el instrumento andino donde se dan disposiciones claras con respecto al capítulo 3 y 4 de apartado anterior.
- Convenios Internacionales de la O.I.T, relacionados con la seguridad y Salud ocupacional ratificados por el Ecuador entre los que tenemos:
  - Convenio 155 (Seguridad y Salud de los trabajadores)
  - Convenio 174 (Prevención de accidentes industriales mayores)
- Código del Trabajo, Art. 434, Reglamento de higiene y seguridad enuncia:

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo 2004

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo 2004

"En todo medio colectivo y permanente de trabajo que cuente con más de diez trabajadores. Los empleadores están obligados a elaborar y someter a la aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años"<sup>28</sup>.

- Resolución 513 Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo. 4 de marzo 2016, Establece claramente programas de capacitación control de riesgos y mejoramiento de ambiente laboral.
- Resolución 517 del IESS Responsabilidad Patronal del 20 de julio 2016, donde se establecen las responsabilidades que tienen los empleadores, para mantener seguros a sus colaboradores y evitar que tengan accidentes y de haberlos, si son responsables por faltas de medidas de control, recibirán las respectivas sanciones.
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT);
   Evaluación de Riesgos Laborales, España; 2000, donde tenemos diferentes matrices para evaluación y control del riesgo ergonómico, los cuales son aplicables a nuestro medio, como las que se encuentran a continuación:
  - Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
     2011. PREVENCIÓN DE LESIONES POR MOVIMIENTOS REPETIDOS.
  - o NTP nº 176: perfiles de puestos. Métodos de análisis
  - o NTP nº 452, 601, 622 evaluación posturas de trabajo
  - NTP nº 629: evaluación movimientos repetitivos

.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Código del trabajo

- NTP n° 242 ergonomía: análisis ergonómico de los espacios de trabajo en oficina.
- NTP n° 330Sistema simplificado de evaluación de riesgo de accidentes.

## 2.5 Pregunta investigativa

¿Cómo la identificación, evaluación y medición del Riesgo Ergonómico, en el departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército, permitirá establecer controles a los riesgos ergonómicos más concurrentes?

## 2.6 Variables

Para realizar el análisis de las variables partimos de la pregunta investigativa planteada: ¿Cómo la identificación, evaluación y medición del Riesgo Ergonómico, en el departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército, permitirá establecer controles a los riesgos ergonómicos más concurrentes?, donde se determina lo siguiente:

**Variable Riesgo Ergonómico:** Al ser la variable independiente nos permitirá identificar, valuar y medir el mismo.

Variable Controles de Riesgo Ergonómico: Al ser una variable dependiente, nos permitirá determinar controles adecuados para los diferentes factores de riesgo que se presenten en la investigación como los siguientes:

- Posición del individuo en cada actividad.
- Esfuerzo del individuo en cada actividad.

# 2.6.1 Operacionalización de las Variables

Tabla5

Operacionalización de variables

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS
INDEPENDIENTE (CAUSA)	Realizar la identificación, evaluación y medición del Riesgo Ergonómico del departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército	Riesgos Ergonómicos	<ul> <li>Evaluación de riesgos</li> <li>Políticas de seguridad para controlar y reducir los riesgos</li> </ul>	<ul> <li>Informes y reportes</li> <li>Entrevistas</li> <li>Encuestas</li> <li>Investigación de campo</li> <li>Matriz de riesgos/vulnerabilidad</li> <li>Check List</li> <li>Rula</li> <li>Lest</li> <li>Owas</li> </ul>
DEPENDIENTE (EFECTO)	Verificar y establecer posibles controles a los principales factores de riesgo ergonómico a los que se encuentra expuesto el personal del departamento administrativo de la E.I.E para garantizar su seguridad.	Daños y pérdidas: Recursos humanos	<ul> <li>Análisis del conocimiento frente a la exposición a los riesgos</li> <li>Análisis de la reacción frente a efectivizarse un riesgo.</li> </ul>	<ul> <li>Reportes e informes de permisos y controles médicos.</li> <li>Investigación de campo</li> <li>Matriz de riesgos/vulnerabilidad</li> <li>Mapa de Riesgos</li> <li>Matriz de riesgos</li> </ul>

## **CAPÍTULO III**

## METODOLOGÍA DE LAINVESTIGACIÓN

## 3.1 Paradigma de la Investigación

El paradigma cualitativo-cuantitativo, utiliza métodos estadísticos basados en fenómenos observables susceptibles de medición, análisis matemáticos y control experimental, asume una realidad estable.

Con el método cualitativo-cuantitativo, se podrá verificar y confirmar los datos que se recolecten y observen para su correcto cumplimiento.

Para el desarrollo de la propuesta para el Control del Riesgo Ergonómico, para la Escuela de Infantería del Ejército se hará un estudio exploratorio, descriptivo y explicativo que permita determinar eficazmente las amenazas y riesgos a los que está expuesto el personal del departamento administrativo del instituto.

En resumen se puede decir que para la presente investigación, se empleará un enfoque mixto de la investigación, debido que utilizare tanto, el enfoque cualitativo que permite analizar el ambiente laboral donde se desarrollan las actividades diarias del departamento administrativo desde el punto de vista de los colaboradores oficiales, voluntarios, servidor y trabajador público de mencionada área, y también con enfoque cuantitativo el cual se basa, en la determinación los factores de riesgo los cuales pueden reducirse a sus partes constituyentes, que pueden ser medidos hasta llegar al establecimiento de relaciones causales entre estos a través de las matrices de levantamiento inicial de riesgo y posteriormente con los métodos RULA y REBA, OCRA, según corresponda, estos métodos nos determinaran el nivel del riesgo, al que se encuentran expuestos nuestros colaboradores para tomar los

correctivos necesarios y evitar el surgimiento de posibles enfermedades de índole profesional.

## 3.2 Tipo de Investigación

Se aplicará una investigación correlacional, la cual tiene como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables.

Es decir, como los factores de riesgos ergonómicos (movimientos repetitivos, posturas forzadas, levantamiento manual de cargas) afectan en el desempeño laboral del personal del departamento administrativo de la E.I.E y el posible surgimiento de enfermedades de índole profesional; este tipo de investigación ayudará a conocer datos, características y funciones que realiza el instituto, fundamental para determinar la información requerida y establecer una propuesta que permita minimizar mencionado riesgo, acorde con las necesidades evaluadas que se presentan en la E.I.E.

Adicionalmente se usará el método inductivo, que a través de la observación se extraerán conclusiones sobre los riesgos a los que están expuestos el personal del departamento administrativo de la E.I.E

## 3.3 Técnicas de Recolección de Información

Todos los datos y respuestas serán recolectados de fuentes primarias de información, detallando de forma oportuna y manera directa luego de practicar el análisis.

Entre las principales técnicas de recolección de datos para nuestra investigación están:

#### 3.3.1 Observación

Para verificar la situación actual de la E.I.E y verificar las actividades de mayor riesgo por áreas. Esta técnica debe ser exhaustiva y minuciosa, para que el modelo cualitativo sea totalmente confiable.

Adicional, se aplicará el test personalizado sobre el riesgo ergonómico en oficina el cual se encuentra en el aplicativo ERGOFI/IBV

## 3.4 Tratamiento y análisis estadísticos de datos

Los datos obtenidos serán presentados y analizados en forma clara y concisa para el desarrollo del tema "EL RIESGO ERGONÓMICO EN EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO". PROPUESTA.

Una vez verificados los niveles de riesgo a los que se encuentran expuestos los colaboradores del departamento administrativo de la E.I.E, se procederá a elaborar, la posible propuesta para el control del riesgo ergonómico en mencionada área para su posterior aprobación por parte de la Dirección.

Todos los datos y respuestas serán recolectados de fuentes primarias de información, detallando de forma oportuna y manera directa luego de practicar el análisis.

## 3.5 Población y Muestra

## 3.5.1 Población

La población objeto de este estudio lo conformará el personal de oficiales, voluntarios, servidores y trabajadores públicos del departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército que actualmente son 22 personas ubicadas de la siguiente manera:

Tabla6

Personal del área administrativa de LA E.I.E

ÁREA	GRAL.	HOMBRES	MUJERES	DISCAPAC.
OFICIALES	4	4	0	0
VOLUNTARIOS	16	16	0	0
SERVIDORES PUBLICOS	1	1	0	0
TRABAJADOR PÚBLICO	1	1	0	0
TOTAL	TOTAL 22		0	0

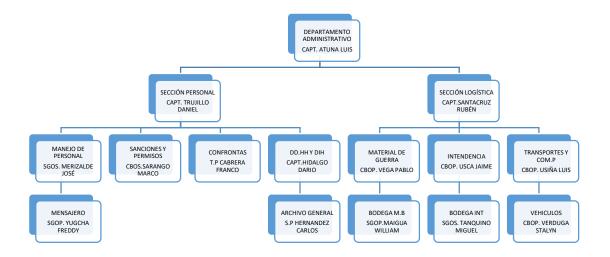


Figura 2 Organigrama del Departamento Administrativo de la E.I.E

Fuente: (Dpto. Administrativo E.I.E)

#### 3.5.2 Muestra

Debido a que la muestra apenas son 22 personas la muestra se convierte en el total de las personas a evaluar para el presente trabajo investigativo.

# 3.6 Investigación del riesgo ergonómico en el departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército

## 3.6.1 Levantamiento Inicial del Riesgo

En este apartado realizaré el levantamiento inicial de riesgo, empleando la matriz de probabilidad versus consecuencia, para todos los riesgos y sus respectivos factores, donde me da un valor resultante como se explica en el siguiente cuadro:

Tabla7

Matriz Probabilidad vs Consecuencia

Probabilidad consecuencia	Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente Dañino			
Baja	Т	то	МО			
Media	Media TO		I			
Alta <b>MO</b>		I	IN			

Las áreas evaluadas del departamento administrativo fueron las siguientes:

- Oficina Administrativa
- Transportes
- Bodega de Intendencia
- Bodega de Material Bélico
- Archivo General

A continuación mostraré la matriz resumen de las áreas evaluadas, la cual me permitió comprobar que en mencionadas áreas el riesgo ergonómico es mayor a los otros tipos de riesgo:

Tabla8

Matriz Inicial Riesgo Oficinas

	OFICINA ADMINISTRATIVA								Hoja 1 de 3					
	Localización:	Localización: OFICINA ADMINISTRATIVA					Evaluación							
	Puesto de trabajo:	JEFE ADMINISTRATIVO Y AMANUENCES			EFS.		Inicial	X						
	Nombre del empleado:	1	CAPT. ATUNA LUIS					Fecha Evaluación:			5-abr2017			
	No. de trabajadores en puestos similares:	10	11		erus din m	ALC: FALK		Fecha	Úlima er	alueció	(3)			
		Probabilidad Consequencias					Estimación			del riesgo				
No.	Factores de riesgo	Date	Media	Atta	Ligerum. Dufino	DaSho	Estrem. Dalino	T	то	MO	1	100		
1	Caida de personas a distinto nivel	İ												
2	Caida de personas al mismo nivel	-	-	$\vdash$		$\vdash$	- 3		_	_				
4	Caida de objetos por desplome o demunibamiento. Caida de objetos en manipulacion	+		$\vdash$		$\vdash$				_		_		
-	Fixede sobre objetos	- 8				- 8			TO					
6	Choque contra objetos inmóviles									100				
7	Dhoque contra objetos móviles													
8	Golpesheridas por manipulacion de herramientas o armas	-		_						11 3				
9	Proyeccion de fragmentos o particulas Atrapamiento por o entre objetos	+		-		-								
TI	Atrapamiento por o entre objetos Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos	1									1			
<b>HENDER</b>	Atropello a galpes por vehículos	1			1						1			
and the same	Máguinas o herramientas defectuosas													
14	Superficies de trabajo inadecuadastirregulares										2000			
15	Peligros en el monteje, instalación o mantenimiento máquinas y/o	1												
15	equipos Medios (paie (algar)	1		$\vdash$		$\vdash$						_		
	Recipientes de presión									100				
1B.	Incendige									100				
	Explosignes.				_									
	Exposición a temperaturas extremas (altas y bajes)	-	-	_	-	_	_			_				
21	Contactos térmicos Contactos eféctinos directos	-	-	-		$\vdash$		_	-	_				
23	Contactos eléctricos cirectos, conocircuitos	1 ×		$\vdash$	-	×	-		TO	_		_		
	Exposición a radisciones ignizantes	1		$\vdash$		_			10					
25	Exposicion a radiaciones no ionizantes	1							-					
	Ruido	_	×	$\vdash$	×	$\vdash$	$\vdash$		TO					
27 28	Vibraciones Burninación	+	-	⊢	-	$\vdash$	$\vdash$	_	_		_			
29	Espacios confinados	+	$\vdash$	$\vdash$		$\vdash$	$\vdash$	-	-					
30	Exposición a presiones altas y/o bajas		$\overline{}$	-				i —						
31	Estrés termico		×		×				TO					
32	Exposición a gases y vapores													
_	Exposición a aerosoles sólidos	-	-		-	$\vdash$								
34	Exposición a aerosoles líquidos Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	+-	-	⊢	-	$\vdash$	-	-	_					
36	Contacto son sustancias nocivas o toticas Contacto son sustancias caústicas ylo comosivas	+	_	$\vdash$	-	$\vdash$	$\vdash$	_	_			_		
37	Exposición a virus	×		$\vdash$		×			то					
38	Exposición a bacterias	×				X			TO					
39	Parácitos													
40	Exposición a hongos	-	-			<u> </u>		_	_					
41	Exposición a derivados orgánicos  Exposición a insectos	+	-	$\vdash$		$\vdash$								
43	Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras	1	1	$\vdash$		$\vdash$								
44	Exposición a materiales infecto contagiosos													
45	Diseño del puesto de trabajo	×			×			Т						
46	Organización y orden del puesto de trabajo		×		×				TO					
47	Sobre-esfuerzo físico / sobre tensión	-	×			×				MO				
48 49	Manejo manual de cargas Posturas forzadas	+	×	$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$	×		_					
	Movimientos repetitivos	+	×	$\vdash$			×				÷			
	Disconfort acústico		<u> </u>											
	Disconfort térmico		×		×				TO					
53	Disconfort lumínico													
	Calidad de aire	-						_	_					
	Operadorez de PVD	+	-	×	$\vdash$	×		_		MO				
57	Carga Mental Contenido del Trabajo	+	×	$\vdash$	-	×				MO				
	Definición del Flal		1		i –									
59	Supervisión y Participación													
60	Autonomía													
61	Interés por el Trabajador													

Tabla9 *Matriz Inicial Riesgo Conductores* 

	TRANSPORTES			K							Hoja 1 de 3						
-	Localización:	TRANS	DODT				-			valuac							
_	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O	Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Own	SCHOOL STATE	ACT I		_	_	$\vdash$	Inicial	×	Periodi						
_	Puesto de trabajo:	CONDL				_	-	Form	-		_						
_	Nombre del empleado:	CBOP.	18				_		Evaluac		171.55	r2017					
_	No. de trabajadores en puestos similares:	5		ATT MON	WAA DE EA	WHITADO	16	200.00	áltima e		-						
No.	Factores de riesgo	Pro	babilid	ad	Cons	ecue	ncias	E	stima	ción d	el ries	go					
	a delices de mesgo	Baja	Media	Alta	Ligiram. Dafino	Dafino	Estern, Dafino	T	то	MO	1	186					
1	Caida de personas a distinto nivel	T ×				X			TO								
2	Caida de personas al mismo nivel	×	-	_	×	-	-	т	TO			-					
4	Caida de objetos por desplame o demumbamiento  Caida de objetos en manipulacion	×	-	-	-	×		$\vdash$	10			-					
<b>VACUUM</b>	Pisada sobre objetos		-		i –												
6	Chaque contra objetox inmóviles									8							
7	Chaque cantra objetos móviles	×					×			ME							
8	Golpeshendas por manipulación de herramientas o armas	×				X			то								
_	Proyeccion de fragmentos o particulas Atrapamiento por o entre objetos	1		_	-			-	_								
10	Atrapamiento por o entre objetos Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos	×			1		×			MD							
12	Arropello o galpes par vehículos	×					X			MO							
13	Máquinas o herramientas defectuosas	1															
14	Superficies de trabéjo inadecuadas/irregulares																
15	Peligros en el montaje, instalación o mantenimiento máquinas y/o equipos	1															
16	Medios izaje (alzar)	<del>†</del>	$\vdash$	_					_								
_	Recipientes de presión								- 10								
18	Incendics	İ															
1000	Explosiones																
_	Exposición a temperaturas extremas (altas y bajas)	+	×	_	×	_		_	TO			_					
21	Contactos térmicos Contactos eléctricos directos	+	$\vdash$	_	$\vdash$			-	-			-					
23	Contactos eléctricos indirectos, contocircuitos	1										-					
military.	Exposición a radiaciones ionizantes																
25	Exposicion a radiaciones no ionizantes																
_	Ruido		×		×	_		_	TO			_					
27 28	Vibraciones Illuminación	×	$\vdash$	├	+×	┝	$\vdash$	1	<del>-</del>	-		-					
_	Espacios confinados	1	-	i	m	1	<del>-</del>		_			_					
	Exposición a presiones altas y/o bajas																
_	Estrés termico		X		X		$\Box$		ТО								
_	Exposición a gases y vapores	×	₩	-	×	├	₩	T	-	$\vdash$		_					
	Exposición a aerosoles sólidos  Exposición a aerosoles líquidos	+	_	-	<del>-</del>	-	<del>                                     </del>	-	_	<del>                                     </del>		_					
_	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas																
	Contacto son sustancias caústicas yfo corrosivas																
	Exposición a virus	+	×	_	×	-	-		TO								
_	Exposición a bacterias Parásitos	+	1	1	<del> </del> ^	1	1		10								
	Exposición a hongos	Ĺ		Ĺ	Ì	ĵ	Ĺ		Î								
41	Exposición a derivados orgánicos																
	Exposición a insectos					_											
	Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras Exposición a materiales infecto contagiosos	+	$\leftarrow$	-	₩	-	$\vdash$		_								
	Exposicion a materiales infecto contagiosos Diseño del puesto de trabajo	×	$\vdash$	$\vdash$	×	1	1	T									
	Organización y orden del puesto de trabajo	X			×			T									
47	Sobre-esfuerzo físico / sobre tensión		×				×				_						
	Manejo manual de cargas	-	X	_	-	X	-		_	MO	_						
	Posturas forzadas Movimientos repetiti vos	+	×	$\vdash$	$\vdash$	<del></del>	X				-						
_	Disconfort acústico		X		×				TO								
52	Disconfort térmico		X		×				TO								
	Disconfort lumínico							_									
	Calidad de aire	×	-	-	×	-	-	T	_								
	Operadores de PVD Carga Mental	+	×	$\vdash$	×	<u> </u>	1		TO								
	Contenido del Trabajo		X		×				TO								
58	Definición del Rol																
59	Supervisión y Participación																
60	Autonomía																
$\overline{}$	Interés por el Trabajador	_		$\overline{}$	$\overline{}$		$\overline{}$										

Tabla10 *Matriz Inicial Riesgo Bodega Intendencia* 

No. de trabajadores en puestos similares:    Probabilidad   Consecuencias   Estimación del rie		BODEGUEROS DE MATERIAL	L BÉLICO							Hoja 1 de 3						
Puesto de trabajo:	Т	Localización:	BODEGAS								_					
Nombre del empleado:  No. de trabajadores en puestos similares:  Probabilidad  Probabilidad  Probabilidad  Consecuencias  Bul, Instal,	_		-	_	ROSI	DE INT	ENDE	NCIA		Inicial	Х	Periódi	ca			
No. de trabajadores en puestos similares:    Probabilidad   Consecuencias   Estimación del rie	_	And the state of t		-	-			INCOR	Ferba	_	_	_	br -201			
Factores de riesgo    Probabilidad   Consecuencias   Estimación del riesgo   Estimación   E	_	73270004547474700544447747	-	1	THE RESERVE	(Vertilation)	1000	-				N-0	804 (1900)			
Factores de riesgo  Eul Nasa Na Curant Davis Carlos	-	No. de trabajadores en puestos similares:	-		Service P.	-	24-34-5	_	_	_	_					
Califord personnes a district minet	ó.	Factores de riesgo	$\vdash$			Ligeram		Estern			-	iel rie	sgo M			
Califact de chiptors por designation or demunificant processing to the chiptors of the chipt	1	Calda de personas a distinto nivel				1	- 2			1						
California entranguación   X									100	STREET, SQUARE,						
Penda native there to the company of the company			X		$\vdash$	$\vdash$	×			TO						
Concept contribude to minimize   Concept contribude   Concept contribute   Concept contribude   Concept contribude   Concept contribute   Concept contribude   Concept contribude   Concept contribute   Concept contribu	-		1	-	$\vdash$	$\vdash$	-	-		70	=		-			
Choque contra diplota modeles	_		1	X		×	_^					=	-			
Sopietheridate por manipulation de herramientale al armass   X		THE STATE OF THE S	IX				X									
Disciplanments per o enthe obselos   Disciplanments per valeto de historios   Disciplanments per valeto de historios   Disciplanments per valeto de historios   Disciplanments	3	A STATE OF THE PROPERTY OF THE	X							Annual Contract of the Contrac						
American per valetic de médicaines o vehículos   X			X			X	- 1		T							
2. Abragation policies por vehiculars 3. Adepairs in invertiserials defenduciates 4. Superficies de trabatio madecuadadirregulares 5. Poligios en el mortias, institución o manierimiento máquinas y/o solutios. 6. Adepairs de trabation madecuadadirregulares 7. Poligios en el mortias, institución o manierimiento máquinas y/o solutios. 7. Recipientes de presión 8. No describentes de presión 8. Precipientes de presión 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el emperaturas exitiemas (altas y bejas) 9. Exposición el entre deciciones deciciones 9. Exposición el entre deciciones deciciones 9. Exposición el presiones altas y/o bajas 9. Exposición el exposición el extradición de del puedo de vida de la presiones altas y/o bajas 9. Exposición el exposición e			-				_									
Midguines a herrorrientes defectuoses			×	-	-	×		-	T	-			-			
Superficies de trabaio inadecuadosirino dures   X			1			1										
Patigoria en el montaje, instalación o mantenimiento majquinas y/o sequinos sequin		Superficies de trabajo inadecuadas/irregulares	X				×			TO						
Sequencies   Medico issue   Idea		Peligros en el montaje, instalación o mantenimiento máquinas y/o						-	-	4-4						
Recipientes dis presiden	-		1						77							
Expensions   X	_								1 2							
Description of temperatures extremes (altes y bejes)  Contactor letimicos  ndractor, conocincultos  Exposición a radiaciones indractor, conocincultos  Exposición a radiaciones indractors  Contactor letimicos  Exposición a radiaciones no indizertes  Exposición a radiaciones no indizertes  Exposición a radiaciones no indizertes  Exposición a preciones altas y/o bajas  Exposición a aerosoles iliquidos  Exposición a aerosoles iliquidos  Exposición a aerosoles iliquidos  Exposición a estudencia motiva o tóxicas  Contacto son sustancias caústicas y/o corrosivas  Exposición a rosolar a virus  Exposición a roberterias  Exposición a rob	3	Incendics	X					X			MO					
Contactos efermicos	-		$\vdash$								Name of Street					
2 Contactos eléctricos circotos 3 Contactos eléctricos indirectos, comoriroultes 4 Exposiçión a radiaciones no ionizantes 5 Exposición a radiaciones no ionizantes 6 Puteb 7 Vibraciones 8 Illuminación 9 Espacisión a presiones altas ylo bajas 1 Estres termico 1 Exposición a presiones altas ylo bajas 1 Estres termico 2 Exposición a entrostes edicios 3 Espacisión a entrostes edicios 4 Exposición a entrostes edicios 5 Exposición a sustancias nocivas o técicas 6 Contacto con sustancias nocivas o técicas 7 Espacisión a sustancias nocivas o técicas 8 Exposición a bacterias 8 Exposición a bacterias 9 Exposición a bacterias 9 Exposición a bacterias 9 Exposición a consustancias edicios 9 Exposición a bacterias 9 Exposición a bacterias 9 Exposición a bacterias 9 Exposición a bacterias 9 Exposición a defivados confinicos 9 Exposición a confinicos 9 Exposición a confinicos 9 Exposición a confinicos 9 Exposición a defivados confinicos 9 Exposición a confinicos 9			-	×		×	_	-		10						
3 Contactos eléctricos indirectos, conocincuitos X X X TO 4 Exposición a radiaciones no ionizarles 5 Exposición a radiaciones no ionizarles 6 Ruido 7 Vibraciones 8 Ruido 8 Exposición a radiaciones no ionizarles 9 Esposición presiones 9 Esposición presiones altas yla bajas 1 Exposición a presiones altas yla bajas 1 Esposición a presiones altas yla bajas 1 Esposición a pases y expores 2 Exposición a gases y expores 3 Exposición a sercordes fluuidos 5 Exposición a sustancias radivas altóricas 6 Contacto son sustancias radivas altóricas 7 Exposición a virus 8 Exposición a virus 8 Exposición a basterias 9 Exposición a basterias 9 Exposición a hongos 9 Exposición a capacica selvávicas tarántulas, serpientes, fieras 9 Exposición a capacica selvá	-		-			-	_									
4 Exposición a radiaciones no ionizantes 5 Exposición a radiaciones no ionizantes 6 Exposición a radiaciones no ionizantes 7 Vibraciones 8 Exposición a presiones altas y/o bajas 9 Exposición a presiones altas y/o bajas 1 Estrés termico 1 Estrés termico 2 Exposición a gases y vapores 3 Exposición a expos	riani.		X				X			TO						
Rivido   Popular   Popul	4	Exposición a radiaciones ionizantes							0 6		1	3				
7 Vibraciones   3   Illuminación   3   Illuminación   3   Illuminación   3   Illuminación   3   Espacio confinedos   3   Espacio confinedos   3   Espacición a presiones altas y/o bajas   X   X   TO   3   Espacición a gases y vapores   X   X   X   TO   3   Illuminación   X   X   X   TO   3   Illuminación a gases y vapores   X   X   X   X   X   X   X   X   X																
Siliuminación Si			-	_	_	$\vdash$	- 13	12 N	A A		10000					
8 Espacios confinados 0 Exposición a presiones altas y/o bajas 1 Estrés termico 2 Exposición a gases y vapores 3 Exposición a gases y vapores 3 Exposición a aerosoles sididos 4 Exposición a aerosoles líquidos 5 Exposición a sustancias notivas o tósicas 6 Contacto son sustancias caústicas y/o corrosivas 7 Exposición a bustancias caústicas y/o corrosivas 8 Exposición a bustancias caústicas y/o corrosivas 9 Exposición a bacterias 9 Parásitos 0 Exposición a hongos 1 Exposición a hongos 1 Exposición a inescros 1 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 1 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 2 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 3 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 4 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 5 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 6 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 7 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 8 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición a energio estreta y/o corrosivas 9 Exposición estreta y/o corrosivas 9 Exposición estreta y/o corrosivas 9 Exposición estreta y/o corrosivas 9 Exposición estreta y/o corrosivas 9 Exposición estreta y/o corrosivas 9 Exposición estreta y/o y/o y/o y/o y/o y/o y/o y/o y/o y/o	_		1	$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$										
Exposición a presiones altas y/o bajas	_					ш										
2 Exposición a gases y vapores 3 Exposición a sercosoles sólidos 4 Exposición a sustancias recivas o tóxicas 5 Exposición a sustancias caústicas y/o corrosivas 7 Exposición a virus 8 Exposición a virus 8 Exposición a virus 9 Parásitos 0 Exposición a hongos 1 Exposición a hongos 1 Exposición a hongos 1 Exposición a deservados orgánicos 2 Exposición a deservados orgánicos 2 Exposición a derivados orgánicos 3 Exposición a deservados orgánicos 4 Exposición a derivados orgánicos 5 Exposición a derivados orgánicos 8 Exposición a derivados orgánicos 9 Exposición a materiales infecto contegiosos 9 Exposición a materiales infecto contegiosos 9 Exposición a materiales infecto contegiosos 9 Exposición a derivados de trabajo 9 Exposición a contegiosos 9 Posturas forcados 9 Posturas forca	_															
3 Exposición a aerosoles tíquidos 5 Exposición a esustancias notivas o tóxicas 6 Contacto son sustancias caústicas y/o corrosivas 7 Exposición a virus 8 Exposición a bacterias 9 Parástics 10 Exposición a bacterias 9 Parástics 10 Exposición a hongos 11 Exposición a financia caústicas orgánicos 12 Exposición a derivados orgánicos 13 Exposición a derivados orgánicos 14 Exposición a derivados orgánicos 15 Exposición a derivados orgánicos 16 Exposición a derivados orgánicos 17 Exposición a derivados orgánicos 18 Exposición a derivados orgánicos 19 Exposición a especias selváticas: tarántulas, serpientes, fieras 10 Exposición a materiales infecto contagiosos 10 Exposición a materiales infecto contagiosos 10 Organización y orden del puesto de trabajo 10 Organización y orden del puesto de trabajo 11 Exposición y orden del puesto de trabajo 12 Exposición y orden del puesto de trabajo 13 Oscornesfuerzo físico / sobre tensión 14 Exposición y orden del puesto de trabajo 15 Oscornesfuerzo físico / sobre tensión 16 Oscornesfuerzo fisico / sobre tensión 17 Oscornesfuerzo repetitivos 18 Moscornos repetitivos 19 Oscornos repetitivos 10 Oscornos repetitivos 10 Oscornos repetitivos 10 Oscornos de de de de de de de de de de de de de	1	Estrés termico		×		X				TO						
4 Exposición a sustancias nocivas o tóxicas 5 Exposición a sustancias nocivas o tóxicas 6 Exposición a virus 7 Exposición a virus 8 Exposición a bacterias 9 Parásitos 1 Exposición a bacterias 9 Parásitos 1 Exposición a hongos 1 Exposición a hongos 1 Exposición a hongos 1 Exposición a derivados orgánicos 2 Exposición a insectos 3 Exposición a insectos 3 Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras 4 Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras 4 Exposición a materiales infecto contagiosos 5 Diseño del puesto de trabajo 6 Organización y orden del puesto de trabajo 7 Sobre-esfuerzo físico / sobre tensión 8 Manejo manual de cargas 9 Posturas forzadas 9 Posturas forzadas 1 Disconfort adulstico 1 Disconfort adulstico 2 Disconfort tumínico 4 X X X MO 5 Disconfort tumínico 5 Operadores de PVD 5 Contenido del Trabajo 8 Definición del Rol 9 Contenido del Trabajo 8 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol 9 Definición del Rol						$\square$										
5 Exposición a sustancias nocivas o tóxicas 6 Contacto son sustancias caústicas y/o corresivas 7 Exposición a virus 8 Exposición a bacterias 8 Exposición a bacterias 9 Parásitos 9 Exposición a bongos 1 Exposición a derivados orgánicos 1 Exposición a derivados orgánicos 2 Exposición a insectos 3 Exposición a especias selváticas: tarántulas, serpientes, fieras 4 Exposición a especias selváticas: tarántulas, serpientes, fieras 5 Exposición a materiales infecto contagiosos 6 Dirganización y orden del puesto de trabajo 7 Sobre-esfuerzo físicol sobre tensión 8 Manejo manual de cargas 9 Posturas forzadas 9 Posturas forzadas 1 Disconfort adulation 1 Disconfort adulation 1 Disconfort del fumínico 2 Disconfort fumínico 3 Disconfort fumínico 4 Calidad de aire 5 Operactores del PVD 5 Carga Mental 7 Corporation of Paticipación 8 Definición del Rul 8 Definición del Rul 9 Supervisión y Participación	_		-	$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$		H								
Contacto son sustancias caústicas y/o corrosivas  7 Exposición a virus  8 Exposición a bacterias  8 Parásitos  9 Exposición a hongos  1 Exposición a hongos  1 Exposición a inesctos  9 Exposición a inesctos  1 Exposición a inesctos  1 Exposición a inesctos  1 Exposición a inesctos  1 Exposición a inesctos  2 Exposición a inesctos  3 Exposición a inesctos  4 Exposición a inesctos  5 Diseña del puesto de trabajo  6 Organización y orden del puesto de trabajo  7 Sobre-esfuerzo físico/ sobre tensión  8 Manejo manual de cargas  8 Monejo manual de cargas  9 Posturas forzadas  9 Posturas forzadas  10 Disconfort solistico  11 Disconfort solistico  12 Disconfort solistico  13 Disconfort solistico  14 Calidad de aire  15 Operadores de PVD  16 Calidad de la la la la la la la la la la la la la				$\vdash$	$\vdash$	ш	$\vdash$	$\vdash$								
Exposición a bacterias   X			Ĺ													
Parásitos   Pará	_															
Exposición a hongos	=			×		X				TO						
1 Exposición a derivados orgánicos X X X TO 2 Exposición a insectos 3 Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras 4 Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras 5 Diseño del puesto de trabajo 6 Organización y orden del puesto de trabajo 7 Sobre-esfuerzo físico / sobre tensión 8 Manejo manual de cargas 8 M X X M MO 8 Menejo manual de cargas 9 Posturas forzadas 10 Movimientos repetitivos 10 Movimientos repetitivos 11 Disconfort acústico 12 Disconfort tiermico 13 Disconfort tiermico 14 Calidad de aire 15 Operadores de PVD 16 Cargas Mental 17 Contenido del Trabajo 18 Definición del Ralo 19 Supervisión y Participación			-	$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$		H								
Exposición a insectos	_			×		X				TO						
Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras																
5   Diseffo del puesto de trabajo   X	3	Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras														
Content   Cont										700						
7 Sobre-esfuerzo físico / sobre tensión X X X MID 8 Manejo manual de cargas X X X MID 9 Posturas forzadas X X X MID 10 Movimientos repetitivos X X X MID 11 Disconfort adustico 12 Disconfort térmico X X X TO 13 Disconfort termino X X X TO 14 Calidad de aire 15 Operadores de PVD 16 Carga Mental 17 Contenido del Trabajo X X X TO 18 Definición del Rol 18 Definición del Rol 19 Supervisión y Participación				$\vdash$	$\vdash$	₩		Н								
Manejo manual de cargas			1	×		$\vdash$		$\vdash$		-13	MO					
Posturas forzadas	_						_									
Disconfort adústico	3	Posturas forzadas									_					
2   Disconfort térmico				×		$\blacksquare$	×				MO					
3   Discenfort lumínico			-	-	$\vdash$	H	<u> </u>	$\vdash$		TO						
1 Calidad de aire 2 Operadores de PVD X X X MO 3 Carga Mental 2 X X X T 3 3 Definición del Rol 3 X X X X X 3 3 Supervisión y Participación					$\vdash$											
Degradores de PVD																
7 Contenido del Trabajo X X T  3 Definición del Rol  3 Supervisión y Participación	5	Operadores de PVD		X			×				MO					
B Definición del Rol B Supervisión y Participación																
9 Supervisión y Participación			X			X			T							
> Dought front y r a topación				$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$										
V LEUTOCOMIA	9	Supervision y Participacion Autonomía				$\vdash$										
1 Interés por el Trabajador						ш										

Tabla11 *Matriz Inicial Riesgo Bodega Material Bélico* 

	BODEGUEROS DE MATERIAL	Marie St.	0			Hoja 1 de 3							
	Localización:	BODE					_	_		aluaci	_		
		_		20.11	n:		_	$\vdash$	Inicial	_	Periód	ina :	
_	Puesto de trabajo:		GUEF				_	Eacha	Evaluac		-	4/017	
	Nombre del empleado:	-		and the same of	TELIAN	THE PERSON NAMED IN			-		1000	N4/011	
	No. de trabajadores en puestos similares:	2	-	-	WA DE E	mineste.	-			valuació			
No.	Factores de riesgo	Baja	Media Media	Alte	Ligeram. Dalino	Danno	Enten Dalino	T	TO	ión de MO	Iries	go	
1	Calda de personas a distinto nivel												
2	Calda de personas al mismo nivel	×				×			TO				
3	Caida de objetos por desplome o derrumbamiento Caida de objetos en manipulación	×			-	×			TO			-	
5	Pisada sobre objetos	×	_	_	1	×			TO			1	
6	Chaque contra objetos inmóviles		×	100	×			- 4	TO		4		
7	Chaque contra objetos móvilés	×				×			TO	9	0		
В	Golpesfrendas por manipulacion de herramientas o armas		×			×	_	_		MO			
9 10	Proyeccion de fragmentos o particulas Atrapemiento por o entre objetos	×			×	-		T			i i		
11	Atrapamiento por vuelco de miliquinas o vehículos												
12	Atropello a galpes por vehículos	×			×			T					
OCCUPANT OF THE PARTY OF	Máguinas o herramientas defectuosas		×	8	×			-117	TO				
-	Superficies de trabajo inadecuadasfirregulares	×		_	_	_	×			MD		-	
15	Peligros en el montaje, instalación o mantenimiento máquinas y/o equipos												
	Medios izaje (alzar)			<u></u>						ii .			
market and	Recipientes de presión Incendios	-	-	_		_	- 0			NACT.	0	-	
and the same	Explosiones	×	-	-			×	-		MO		-	
novemb	Exposición a temperaturas extremas (altas y bajas)	-	×		×.		-		TO	T-IC-I	1		
	Contactos térmicos												
nonine of	Contactos eléctricos directos					-			-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				
23	Contactos eléctricos indirectos, cortocircuitos Exposición a radiaciones ignizantes	×		_		×	-		TO		-	-	
and the same of	Exposicion a radiaciones no ionizantes	-	-									-	
_	Puido	$\overline{}$											
=	Vibraciones												
=	Illuminación	-										_	
	Espacios confinados Exposición a presiones altas ylo bajas	-			⊨		-					-	
	Estrés termico		×		×				TO				
32	Exposición a gases y vapores												
=	Exposición a aerosoles sólidos												
_	Exposición a aerosoles líquidos Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	-	×	_	×		_		то			-	
=	Contacto son sustancias nocivas o toxicas Contacto son sustancias caústicas ylo corresivas			-	<del>l</del> ^				-10				
=	Exposición a virus		×		×				TO				
	Exposición a bacterias		X		×				TO				
	Parásitos												
4U 41	Exposición a hongos Exposición a derivados orgánicos	1	×		×	-			то				
	Exposición a insectos												
43	Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras												
	Exposición a materiales infecto contagiosos								70				
	Diseño del puesto de trabajo Organización y orden del puesto de trabajo	×			-	×	_		TO				
	Sobre-esfuerzo l'isico i sobre tensión	Ť	×			×	$\vdash$		-0-	МО			
	Manejo manual de cargas		Х			X				MO			
=	Posturas forzadas		X			Х				МО			
=	Movimientos repetitivos		×			×				MO			
	Disconfort acústico Disconfort térmico	$\vdash$	×		×				то				
_	Disconfort luminico												
54	Calidad de aire												
	Operadores de PVD		X			X				MO			
56	Carga Mental	-			-	_	_						
=	Contenido del Trabajo	×	$\vdash$	$\overline{}$	×	_	_	T				_	
57	Definición del Bol												
57 58	Definición del Rol Supervisión y Participación	$\vdash$	$\vdash$				$\vdash$						
57 58 59 60													

Tabla12

Matriz Inicial Riesgo Bodega Archivo General

	4 28 28 44												
	ARCHIVO GENERAL							Hoja 1 de 3					
	Localización:	BRIG	ADA 1	3 PIC	HINCH	Α			Ev	aluac	ión		
	Puesto de trabajo:		#VO G	-	opposite the same of the same		-		Inicial	Х	Periód	ica	
_	- Contract C	1			_		-	Eachs	Evaluac		20.4	or2017	
_	Nombre del empleado:	1		_	DARK	_	- 3			_	co-ac	4 20 st	
_	No. de trabajadores en puestos similares:	3	فالمستعد	100	WAA DE D				última e		_		
No.	Factores de riesgo	Pro	babili	dad		secue		E	timac	ion de	el ries	go	
,,,,,	1 actores de nesgo	Baja	Media	ARA.	Ligeram. Dañino	Dalino	Extrem Dafino	T	то	MO	1	194	
1	Caida de personas a distinto nivel	X				X			TO				
2	Caída de personas al mismo nivel	$\vdash$											
3	Caida de objetos por desplome o denumbaniento	$\vdash$	×	_	×	×			TO	MD		⊨	
5	Caida de objetos en manipulacion Pisada sobre objetos	+		-		$\vdash$			11.7			-	
6	Chaque contra objetos inmóviles	X			×			T					
7	Choque contra objetos móviles												
8	Golpesheridas por manipulacion de herramientas o armas												
10	Proveccion de fragmentos o particulas	-		×	-	×							
10	Atrapamiento por o entre objetos Atrapamiento por vuetco de miliquinas o vehículos	1	-	-	1				_		1		
12	Atropello o golpes por vehículos												
13	Máquinas o herramientas defectuosas			2							1		
14	Superficies de trabajo inadecuadas/irregulares			_	-				_				
15	Peligros en el montaje, instalación o mantenimiento máquinas ylo equipos										i i		
16	Medios izaje (alzar)												
17	Recipientes de presión												
19	Incendos	I X	_	_	-	_	×		_	MD		-	
19	Explosiones Exposición a temperaturas extremas (altas y bajas)	+	×	-	×			$\vdash$	TO		10	$\vdash$	
-	Contactos térmicos		-		1							1	
22	Contactos eléctricos directos										1		
23	Contactos eléctricos indirectos, cortocircuitos	X:				×			TO		1		
24	Exposición a radiaciones ignizantes	$\vdash$		_	-							-	
25 26	Exposicion a radiaciones no ionizantes Ruido	-		-	-	<u> </u>		-	_		-	H	
_	Vibraciones	-	$\vdash$	$\vdash$	-	$\vdash$	$\vdash$		_			-	
28	Turninación												
29	Espacios confinados												
30	Exposición a presiones altas y/o bajas Estrés termico	-	×	┝	×	_	$\vdash$	_	TO			-	
32	Exposición a gases y vapores		h	$\vdash$	<del>l</del> ^				-10			-	
	Exposición a aerosoles sólidos		$\vdash$	$\vdash$	-	$\overline{}$	$\overline{}$		_				
34	Exposición a aerosoles líquidos												
35	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	$\vdash$	$\Box$				$\sqsubseteq$						
36	Contacto son sustancias caústicas y/o corrosivas Exposición a virus	-	×	<u> </u>	-	<u> </u>	$\vdash$		TO				
38	Exposición a virus  Exposición a bacterias		×	$\vdash$	X				70				
39	Parásitos												
40	Exposición a hongos												
41	Exposición a derivados orgánicos		×			×				MO			
	Exposición a insectos Exposición a especies selváticas: tarántulas, serpientes, fieras	-	$\vdash$	<u> </u>	-	$\vdash$	$\vdash$					$\vdash$	
	Exposición a materiales infecto contagiosos		$\vdash$		1	$\vdash$							
	Diseño del puesto de trabajo	×				×			TO				
46	Organización y orden del puesto de trabajo	×				×			TO				
	Sobre-esfuerzo físico i sobre tensión		X				X				-		
	Manejo manual de cargas Posturas forzadas	1	×	$\vdash$	-	$\vdash$	X				+		
	Movimientos repetitivos		×			×	Ĥ			MO	÷		
51	Disconfort acústico												
52	Disconfort térmico		X		×				TO				
	Disconfort lumínico		X		-	×			70	MD			
	Calidad de aire Operadores de PVD	×	×	$\vdash$	X	$\vdash$	$\vdash$	T	то				
	Carga Mental		$\vdash$		Ĥ								
	Contenido del Trabajo		×		×				TO				
58	Definición del Rol												
	Supervisión y Participación												
	Autonomía	-	$\vdash$	$\vdash$	-	$\vdash$	$\vdash$		_				
	Interés por el Trabajador Relaciones Personales	×	_		1								

Tabla13 *Matriz Resumen del levantamiento inicial de riesgo* 

	CUADRO RESUMEN DE LEVANTAMIENTO	INICIAL DE RIESG	0S			
	POBLACION FEMENINA INVOLUCRADA EN EL PROCESO	1	0	0	0	0
	POBLACION MASCULINA INVOLUCRADA EN EL PROCESO	10	5	2	2	3
		P	ROCESOS/	PUESTOS DE	TRABAJO	
RIESGOS	FACTORESIPELIGROS	OFICINA Administrativa	TRANSPORTES	BOOEGADE Intendencia	BODEGA DE MATERIAL BÉJICO	ARCHIV GENERA
	Caída de personas a distinto nivel		TO			то
	Caída de personas al mismo nivel		ī	TO	TO	
	Caída de objetos por desplome o derrumbamiento		TO	то	TO	MO
	Caída de objetos en manipulacion				то	то
	Pisada sobre objetos	то		TO	то	
8	Choque contra objetos inmóviles			TO	то	Т
ŏ	Choque contra objetos móviles		MO	то	то	
Ä	Golpesheridas por manipulacion de herramientas o armas		то	то	MO	
RIESGOS MECÁNICOS	Proyeccion de fragmentos o particulas			т	т	ı
	Atrapamiento por o entre objetos					
0	Átrapamiento por vuel co de máquinas o vehículos		MO			
<u> </u>	Atropello o golpes por vehículos		MO	т	ī	
ď	Máquinas o herramientas defectuosas				то	
	Superficies de trabajo inadecuadas/irregulares			то	MO	
	Peligros en el montaje, instalación o mantenimiento de máquinas ylo equipos					
	Mediosizaje (alzar)					
	Recipientes de presión					
	Incendios			<b>H</b> O	MO	MO
	Explosiones				MO	
	Exposición a temperaturas extremas (altas y bajas)		TO	то	то	то
	Contactos térmicos					
U)	Contactos eléctricos directos					П
Ö	Contactos eléctricos indirectos, cortocircuitos	то		то	то	то
<u>.00</u>	Exposición a radiaciones ignizantes					
S.	Exposicion a radiaciones no ionizantes					
9	Ruido	то	TO			
RIESGOS FÍSICOS	Vibraciones		T			
	luminación					
	Espacios confinados					
	Exposición a presiones altas y/o bajas					
	Estrés termico	то	то	TO	то	то

CONTINÚA -

	Exposición a gases y vapores		ī			
8 8	Exposición a aerosoles sólidos		<u> </u>	i		
RIESGOS QUÍMICOS	Exposición a aerosoles líquidos		Î	i		
₩ <u>₹</u>	Exposición a sustancias nocivas o tóxicas				то	
II Q	Contacto son sustancias caústicas ylo corrosivas					
	Exposición a virus	то	TO	TO	TO	то
	Exposición a baclerias	то	TO	TO	TO	ТО
m O	Parásitos					
ŏ ö	Exposición a hongos					
SEO.	Exposición a derivados orgánicos			TO	TO	MO
RIESGOS	Exposición a insectos					
	Exposición a animales selváticos: tarántulas, serpientes, fieras					
	Exposición a materiales infecto contagiosos					
	Diseño del puesto de trabajo	ī	ī	TO TO	TO	TO
ın.	Organización y orden del puesto de trabajo	TO	ī	TO TO	TO	TO
RIESGOS ERGONÓMICOS	Sobre-esfuerzo físico/sobre tensión	MO	- 1	MO	MO	1
Ž	Manejo manual de cargas		MO	MO	MO	1
Ž	Posturas forzadas	1	1	MO	MO	1
000	Movimientos repetitivos	1	1	MO	MO	MO
	Disconfort acústico		TO			
0.00	Disconfort térmico	TO	TO	T0	TO	TO
8	Disconfort lumínico			T0		MO
ř	Calidad de aire		ī			TO
	Operadores de PVD	1		MO	MO	ī
	Carga Mental	MO	TO			
e e	Contenido del Trabajo	MO	TO	Ţ	ī	TO
OS	Definición del Rol					
i ii //	Supervisión y Participación					
800	Supervision y Pario pación		ऱ			
RIESG	Autonomía					
RIESGO						

Al observar la matriz resumen de levantamiento inicial de riesgo se puede determinar que el área administrativa está expuesta a todos los tipos de riesgos, pero tienen una mayor incidencia los factores de riesgo ergonómico, por lo que en el próximo capítulo realizaré el nivel de riesgo ergonómico al que se encuentran expuestos los colaboradores del departamento administrativo de la E.I.E

# **CAPÍTULO IV**

# ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA E.I.E

### 4.1 Aspectos Generales

#### 4.1.1 Análisis Estadístico

Para este punto se ha realizado una encuesta de 10 preguntas para el personal de Oficiales, Voluntarios, Servidor y Trabajador Público, que trabajan en el área administrativa de la Escuela de Infantería del Ejército.

La encuesta se realizó basado en el análisis de riesgo del capítulo anterior en cual se mostró que mencionado personal está expuesto en mayor medida a los factores de riesgo ergonómico las preguntas fueron las siguientes:

Tabla14

Encuesta realizada al personal militar y civil que labora en el área administrativa de la Escuela de Infantería del Ejército

ENCABEZADO	GRADO: FUNCIÓN:	OPCIONES
PREGUNTA 1	HA SENTIDO  MOLESTIAS O  DOLORES  OSTEOMUSCULARES  EN EL ÚLTIMO AÑO	SI: NO:
PREGUNTA 2	EN QUE PARTE DEL CUERPO HA SENTIDO MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES EN EL ÚLTIMO AÑO	CUELLO HOMBRO BRAZO/ANTEBRAZO MANO/MUÑECA

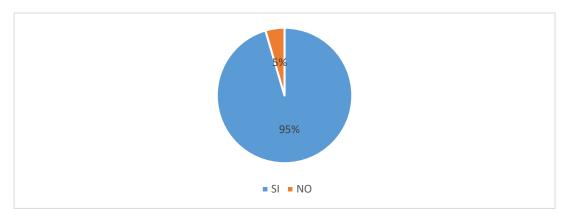
CONTINÚA ---

		ESPALDA
		NINGUNA
PREGUNTA 3	QUE TIEMPO HA LABORADO EN EL MISMO PUESTO DE TRABAJO	4 A 6 MESES 6 A 12 MESES
PREGUNTA 4	QUE TIEMPO HA TENIDO SUS MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES	8 A 30 DÍAS MAYOR A 1 MES
PREGUNTA 5	QUE TIEMPO HAN DURADO LAS MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES	MENOS DE 1 HORA DE 1 A 8 HORAS 1 A 7 DÍAS UNA SEMANA A UN MES NADA
PREGUNTA 6	HA RECIBIDO TRATAMIENTO MÉDICO POR SU MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES EN EL ÚLTIMO AÑO	SI NO
PREGUNTA 7	SUS MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES LE HAN IMPEDIDO, EJECUTAR SU TRABAJO DE BUENA MANERA POR AUSENTISMO DURANTE QUE TIEMPO	1 A 5 DÍAS
PREGUNTA 8		SI

	DURANTE SU	
	JORNADA LABORAL	NO
	REALIZA PAUSAS	
	ACTIVAS	
	LIA DEGIDIDO	
	HA RECIBIDO	
	EQUIPO DE	SI
	PROTECCIÓN O	
PREGUNTA 9	MOBILIARIO	
11120011710	ADECUADO PARA	NO
	SUS REALIZAR	
	ADECUADAMENTE	
	SUS TAREAS	
	LABORALES	
		,
		ESTRÉS
	A QUE LE ATRIBUYE	
PREGUNTA 10	LAS MOLESTÍAS	MALAS POSTURAS
FILEGUNIA IO	OSTEOMUSCULARES	
	QUE HA TENIDO EN	MOVILIARIO INADECUADO
	EL ÚLTIMO AÑO	
		FALTA DE EJERCICIO

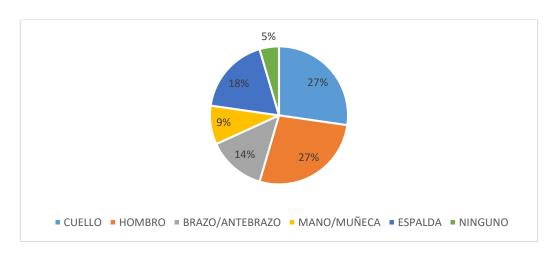
Una vez ejecutada la encuesta a todo el personal del área administrativa se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta No. 1: HA SENTIDO MOLESTIAS O DOLORES
OSTEOMUSCULARES EN EL ÚLTIMO AÑO



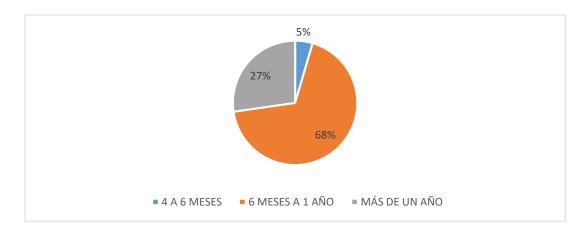
Un 95% del personal administrativo siente molestias osteomusculares durante el último año, el 5% que corresponde a 1 oficial no presenta molestias ya que recién llega con el pase y no ha pasado en una función similar anteriormente.

Pregunta No. 2: EN QUE PARTE DEL CUERPO HA SENTIDO MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES EN EL ÚLTIMO AÑO



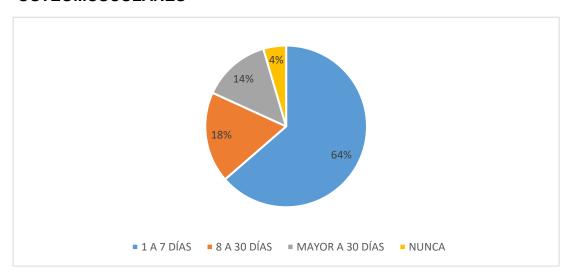
Un 54% de personal administrativo tienen sus molestias osteomusculares en cuello y hombro, el 18% en su espalda y el 23 % en sus miembros superiores mostrando que el 95%, sienten molestias a causa de su labor repetitiva.

Pregunta No. 3: QUE TIEMPO HA LABORADO EN EL MISMO PUESTO DE TRABAJO



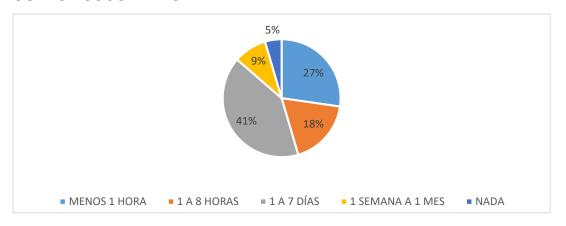
El 68% de los encuestados indican que ha trabajado ente 6 meses y un año, en el mismo puesto, esto corresponde a los bodegueros y personal que recién llego con el pase, un 27% indica que ha laborado en el mismo puesto por más de 1 año corresponde a los amanuenses personal de transportes y archivo.

Pregunta No. 4: QUE TIEMPO HA TENIDO SUS MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES



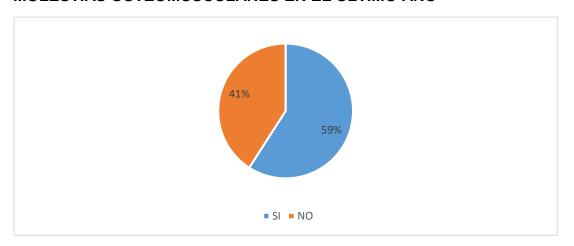
Más de la mitad de encuestados muestran que tienen dolencias entre 1 y 7 días, el 18% muestra dolencias hasta un mes y el 14% sus dolencias superan el mes.

Pregunta No. 5: QUE TIEMPO HAN DURADO LAS MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES



Se observa que un 41 % de los encuestados sufren su molestia hasta 7 días, el 27 son molestias que duran una hora, el 18% indican que sus molestias duran todo el día laboral, un 9% dura la molestia entre una semana y un mes.

Pregunta No. 6: HA RECIBIDO TRATAMIENTO MÉDICO POR SU MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES EN EL ÚLTIMO AÑO



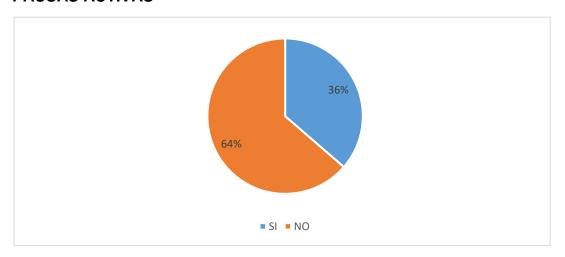
El 59% muestra que ha recibido tratamiento médico por sus molestias en el servicio de traumatología, el resto indica que no ha recibido por que se curan por su cuentan y uno que no necesita atención porque no siente molestias.

Pregunta No. 7: SUS MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES LE HAN IMPEDIDO, EJECUTAR SU TRABAJO DE BUENA MANERA POR AUSENTISMO DURANTE QUE TIEMPO



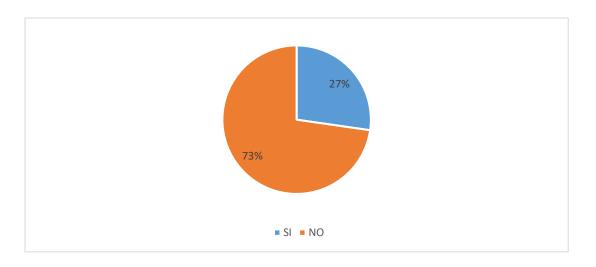
El 59% de los encuestados indican que se han ausentado de su trabajo por sus molestias hasta en un día por atención médica, el 32% hasta una semana, el 4% un mes por operación.

Pregunta No. 8: DURANTE SU JORNADA LABORAL REALIZA PAUSAS ACTIVAS



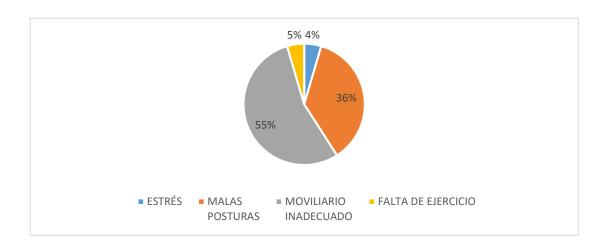
El 64% no realiza pausas activas en su trabajo lo que podría estar generando las molestias Osteomusculares en el personal administrativo.

Pregunta No. 9: HA RECIBIDO EQUIPO DE PROTECCIÓN O MOBILIARIO ADECUADO PARA SUS REALIZAR ADECUADAMENTE SUS TAREAS LABORALES



El personal administrativo de oficinas no ha recibido mobiliario adecuado para ejecutar su labor, solo el 27% que corresponde a bodegueros han recibido equipos de protección personal para su labor.

Pregunta No. 10: A QUE LE ATRIBUYE LAS MOLESTÍAS OSTEOMUSCULARES QUE HA TENIDO ENEL ÚLTIMO AÑO



Según los encuestados el factor que más genera estas molestias son el mobiliario inadecuado y las malas posturas al trabajar que corresponde al 91%

mientras el 9 % se distribuye entre estrés y falta de ejercicio que es para el trabajador y servidor público quienes no hacen deporte en la unidad.

Una vez ejecutada la encuesta y tabulados los resultados se puede observar que se las respuestas se equiparan con la matriz resumen de riesgos en cada una de las actividades del departamento administrativo demostrando que el principal riesgo al que se encuentran expuestos los trabajadores de mencionada área de la Escuela de Infantería del Ejército es el "RIESGO ERGONÓMICO", con sus respectivos factores que son:

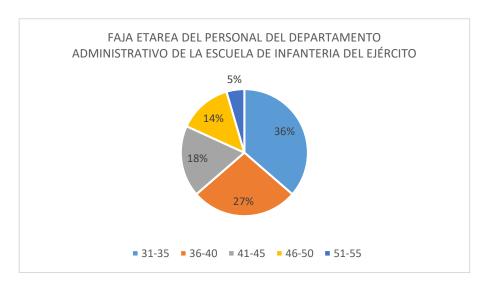
- Movimientos Repetitivos
- Posturas Forzadas
- Levantamiento manual de cargas

Para ello aplicaré la matriz **REBA** para bodegueros, mientras que para los oficinistas y conductores aplicare la matriz **RULA** y con ello tener más claro el nivel real de riesgo ergonómico, al que están expuestos los trabajadores del área administrativa de la Escuela de Infantería del Ejército con la finalidad de proponer mejoras, para reducir este nivel de riesgo a su mínima expresión y con ello evitar el aparecimiento de enfermedades de índole profesional para el personal militar y civil que trabaja en mencionada área.

A más de lo explicado anteriormente es necesario conocer la faja etárea, del personal que trabaja en el departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército, la cual se detalla a continuación:

Tabla15
Faja etárea, del personal que trabaja en el departamento administrativo de la E.I.E

FAJA	ETÁREA D	EL PERSONAL AD	MINISTRATIVO DE
	LA I	ESCUELA DE INFA	ANTERÍA
ORD	FAJA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	31-35	8	36%
2	36-40	6	27%
3	41-45	4	18%
4	46-50	3	14%
5	51-55	1	5%
TC	TAL	22	100%



Al obtener esta estadística de la faja etárea del personal administrativo se puede determinar que la mayoría, se encuentra entre los 31 y 40 años una edad adulta joven en la cual el personal está muy activo física e intelectualmente, por lo que se debe dar al atención requerida para evitar que estos sufran enfermedades de índole laboral.

# 4.1.2 Método R.U.L.A (Evaluación Rápida de los Miembros Superiores)

Este método de análisis de riesgo tiene la función principal, de desarrollar una investigación del lugar de trabajo donde se han reportado los problemas osteomusculares de las extremidades superiores todo esto con relación a su trabajo, lo importante de este método es que no requiere equipo o material especial para su estudio únicamente una visión correcta de las de las posturas del cuello, tronco, junto al conjunto del brazo, adicional se verifica la función muscular y la cargas externas tomadas por el cuerpo.

Para el estudio de este método se divide en dos grupos que son:

Grupo A: Conjunto del Bazo

Grupo B: Cuello, Tronco Piernas

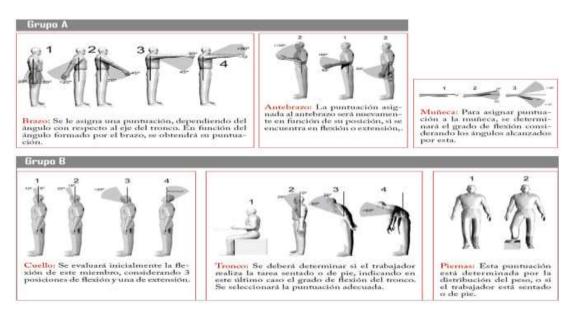


Figura 3 Grupos de Evaluación método R.U.L.A

Fuente: (http://www.emb.cl/hsec/articulo.mvc?xid=310&edi=14)

Una vez asignadas las puntuaciones a cada grupo, se obtienen los puntos globales a través de los siguientes parámetros.

Tabla16

Tabla Puntuaciones Grupo A

					Muñi	ca			
1 2 3 4	Antebrazo	Gire	de eca	Gire Mun		Gir	de isca	Sira Muñ	de
		-1	2		2	-1-	2	1	2
	1	1	2	2	2	2	3	3	3
1	2	2	2	2	2	3	3	3	3
	3	2	3	3	3	3	3	4	4
	1	2	3	3	3	3	4	4	4
	2	3	3	3	3	3	-4	4	4
	3	3	4	4	4	4	4	5	5
	1	3	3	1.41	4	14	4	5	5
	2	3	4	4	4	-4	(45)	5	5
	3	4	4	4	4	1:4	5	5	5
	1	4	4	4	4.	-4	5	5	5
4	2	4	4	4	4	-4	5	5	5
	3	4	4	4	5	5	5	8	6
	1	5	5	5	5	5	6	- 6	7
5	2	5	6	6	5	6	7	7	7
	3	6	6	6	7	7	7	7	8
	1	7	7	7	7	7	8	8	9
6	2	8	8	8	8	8	9	9	9
	3	9	9	9	9	9	9	9	9

Tabla17
Tabla Puntuaciones Grupo B

	4					Tro	nco					
Cuella	Pier	nas	Pie	2 rnas	Pier	nas	Pier	4 rnas	Pier	5 rnas	Pier	6 mas
	1	2		2	1	2		2	1	2	1	2
1.	1	3	2	3	3	4	5	5	8	6	7	7
2	2	3	2	3	4:	5	5	5	6	7	7	7
3	3	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	7
4	5	5	5	6	6	7	7	7	7	7	8	8
5	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8
6	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9

Ya obtenido los parámetros totales para cada grupo se le debe sumar el factor fuerza a cada uno de los Grupos A Y B estos valores al ser sumados obtenemos de la siguiente tabla:

Tabla18

Tabla de Cargas o Fuerza para Grupos A y B

PUNTOS	POSICIÓN
0	Carga o fuerza <2 kg intermitentemente
1	Carga o fuerza entre 2 y 10 kg intermitentemente
2	Carga o fuerza entre 2 y 10 kg estática o repetitiva
2	Carga o fuerza >10 kg intermitentemente
3	Carga o fuerza >10 kg estática o repetitiva
3	Golpes, fuerza brusca o repentina

Para obtener la puntuación final una vez sumadas las fuerzas a los grupos A y B, se obtiene puntuaciones nuevas en cada grupo los cuales ahora se denominan C Y D como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla19

Tabla de Puntuación final

С				D			
J	1	2	3	4	5	6	7+
1	1	2	3	3	4	5	5
2	2	2	3	4	4	5	5
3	3	3	3	4	4	5	6
4	3	3	3	4	5	6	6
5	4	4	4	5	5	7	7
6	4	4	5	6	6	7	7
7	5	5	6	6	7	7	7
8	5	5	6	7	7	7	7

Para obtener el nivel de riesgo lo que hacemos es cruzar los valores obtenidos en la tabla C y D y este cruce nos dará un valor entre 1 y 7, mencionado valor nos dará el nivel de riesgo estimado y que acciones deberemos tomar para mejorar las condiciones laborales de nuestros trabajadores el nivel de riesgo lo veremos en la tabla de niveles de acción:

Tabla20

Tabla de Niveles de acción

NIVEL DE ACCIÓN	PUNTUACIÓN	OBSERVACIÓN						
1	Entre 1 y 2	Postura aceptable sino es repetida o mantenido durante largo tiempo.						
2	Entre 3 y 4	Puede requerir investigaciones complementarias y cambios						
3	Entre 5 y 6	Acorto tiempo requiere investigaciones y cambios						
4	7	Investigación y Cambios Inmediatos.						

# 4.1.3 Método R.E.B.A (Valoración Rápida de Cuerpo Completo)

Este método de análisis de riesgo tiene la función principal, de desarrollar una investigación del lugar de trabajo donde se han reportado los problemas osteomusculares en todo el cuerpo, esto va íntimamente relacionado con su lugar y forma de trabajo, al igual que el método R.U.L.A, este no requiere equipo o material especial para su estudio únicamente una visión correcta de las de las posturas corporales, la principal diferencia entre el método R.U.L.A y R.E.B.A, radica en que el R.E.B.A permite valorar la carga estática en las extremidades superiores.

Para el estudio de este método se divide en dos grupos que son:

• Grupo A: Cuello, Piernas, Tronco, Fuerza

• Grupo B: Conjunto del Brazo

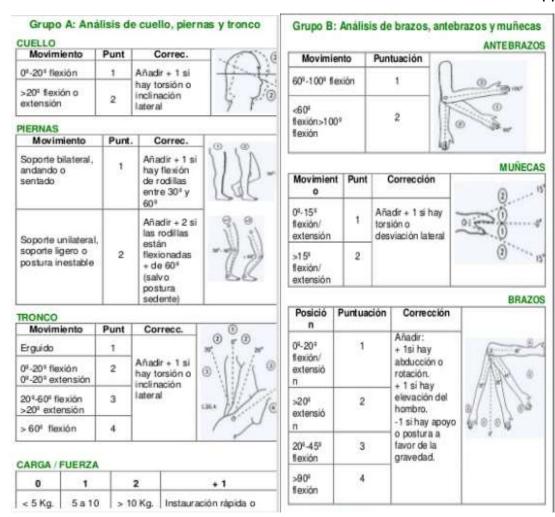


Figura 4 Grupo A y B Evaluación R.E.B.A

Fuente: (https://es.slideshare.net/javiergarciaguerrero/metodo-reba-hoja)

Una vez obtenidas las calificaciones individuales dentro del grupo A, se procede a obtener la calificación parcial aplicando el cruce respectivo en la siguiente tabla:

Tabla21 Tabla Puntuación Grupo A (REBA)

TABLA		Cuello											
TABLA		- 1	1				2				3		
Pierna	s	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	4	3	2	3	4	111	2	3	4	3	3	5	6
	2	2	3	4	5	3	4	5	6	4	5	6	7
Tronco	3	2	4	5	6	4	5	6	7	5	6	7	8
	4	3	5	6	7	5	6	7	8	6	7	8	9
	5	4	6	7	8	6	7	8	9	7	8	9	9

Adicionalmente a los resultados obtenidos en esta tabla debemos tomar en cuenta posibles aumentos por la carga a levantar o fuerza aplicada y si es un movimiento brusco o intempestivo esto puede aumentar el resultado del grupo A un máximo de 3 unidades como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla22

Carga/Fuerza (REBA)

0	+1	+2						
< 5 Kg	Entre 5 y 10 Kg	> 10 Kg						
Se añade 1	Se añade 1 si la fuerza es rápida o brusca							

Al igual que con el Grupo "A" se deben obtener los valores parciales para el Grupo "B" aplicando el cruce respectivo en la siguiente tabla:

Tabla23

Tabla Puntuación Grupo B (REBA)

TABLA B		Antebrazo							
			1			2			
Muñe	eca	1	2	3	1	2	3		
	1	1	2	2	1	2	3		
	2	1	2	3	2	3	4		
	3	3	4	5	4	5	5		
Brazo	4	4	5	5	5	6	7		
	.5	6	7	8	7	8	8		
	6	7	8	8	8	9	9		

Con los resultados obtenidos en esta tabla debemos también tomar en cuenta la forma de agarre, esto puede aumentar el resultado del grupo B, un máximo de 3 unidades como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla24

Clasificación de Agarres para Tabla B (REBA)

Bueno	Regular	Malo	Inaceptable
0	1	2	3

Para obtener la clasificación parcial de los dos grupos aplicamos el cruce de valores que obtenemos de la siguiente tabla:

Tabla resultados parciales del Grupo A y B (REBA)

	Puntuación B												
		- 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	1	1	1/1	- 1	2	3	3	4	5	6	7	7	7
	2	-1	2	2	3	4	- 4	5	6	6	7	7	8
	3	2	3	3	3	4	5	6	7	7	8	8	8
	4	3	4	4	4	5	6	7	8	8	9	9	9
Puntuación A	5	4	4	4	- 5	6	7	8	8	9	9	9	9
r diltdacion A	6	6	6	6	7	8	8	9	9	10	10	10	10
	7	7	7	7	8	9	9	9	10	10	11	11	11
	8	8	8	8	9	10	10	10	10	10	11	. 11	11
	9	9	9	9	10	10	10	.11	11	11	12	12	12
	10	10	10	10	11	11	11	11	12	12	12	12	12
	11	11	11	11	1.1	12	12	12	12	12	12	12	12
	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12

Finalmente para obtener el resultado final debemos verificar la actividad muscular acorde a la actividad que se ejecuta, esto puede aumentar el resultado parcial hasta en 3 unidades como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla26

Aplicación muscular (REBA)

	Puntuación del tipo de actividad muscular
Actividad	+1: Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas por ej. aguantadas más de 1 min.
	+1: Movimientos repetitivos, por ej. repetición superior a 4 veces/minuto (excluyendo caminar).
	+1: Se producen cambios posturales importantes o posturas inestables.

Una vez obtenido el valor final verificamos el nivel de riesgo y acción en la siguiente tabla:

Tabla27

Nivel de Riesgo y Acción (REBA)

Niveles de riesgo y acción								
Nivel de acción	Puntuación	Nivel de riesgo	Intervención y posterio análisis					
О	1	Inapreciable	No necesaria					
1	2-3	Bajo	Puede ser necesaria					
2	4-7	Medio	Necesaria					
3	8-10	Alto	Necesaria pronto					
4	11-15	Muy alto	Actuación inmediata					

# 4.1.4 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal Administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército

En este apartado se realizará una evaluación de manera general para el personal de jefe administrativo, oficial de talento humano, oficial de logística, con sus respectivos amanuenses debido a los siguientes motivos:

- Trabajan en un mismo sector.
- Emplean Pantallas de visualización de datos.
- El mobiliario que emplean es el mismo.
- Pasan alrededor de 4 horas seguidas, en la misma postura realizando trabajo de oficina.



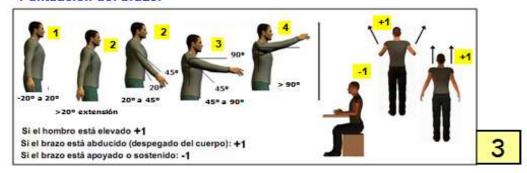
Figura 5: Posición de manos del personal de oficinas



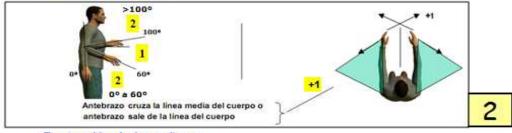
Figura 6: Posición de cabeza y piernas del personal incluido mobiliario defectuoso

#### A. Análisis de brazo, antebrazo y muñeca

#### Puntuación del brazo:



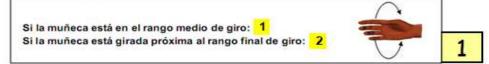
#### Puntuación del antebrazo:



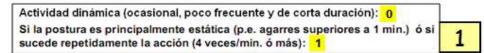
#### Puntuación de la muñeca:



#### Puntuación giro de muñeca:



#### Puntuación del tipo de actividad muscular (Grupo A):



#### Puntuación de carga / fuerza (Grupo A):

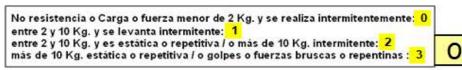


Figura 7: Análisis del Grupo A para personal de oficina

#### B. Análisis de cuello, tronco y pierna

#### Puntuación del cuello:



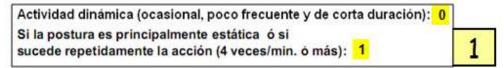
#### Puntuación del tronco:



#### Puntuación de las piernas:



#### Puntuación del tipo de actividad muscular (Grupo B):



#### Puntuación de carga / fuerza (Grupo B):

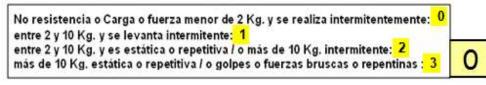


Figura 8: Análisis del Grupo B del personal de oficinistas

RESUMEN DE DATOS:		
Grupo A:	análisis de brazo, antebra:	zo y muñeca:
	Puntuación del brazo (1-4):	3
Pi	untuación del antebrazo (1.4)	2
P	untuación de la muñeca (1-4)	2
Pun	ntuación giro de muñeca (1-2):	1
Puntuación del tipo de activio	dad muscular (Grupo A) (0-1);	1
Puntuación de c	arga / fuerza (Grupo A) (0-2):	0
Grupo B: a	málisis de cuello, tronco y	piernas:
	Puntuación del cuello (1-4):	3
	Puntuación del tronco (1-8);	2
	Puntuación de piernas (1-2):	2
Puntuación del tipo de activid	dad muscular (Grupo B) (6-1)	1
Puntuación de c	earga / fuerza (Grupo B) (0-2)	0
NIVELES DE RIESGO Y ACTUACIÓN:		
Puntuación final RULA <sup>n-n</sup> : 6		
Nivel de riesgo <sup>n.e.</sup> : 3		
	esario realizar un estudio en profundidad a lo antes posible.	y corregir la

Figura 9: Resultados del análisis de los grupos A y B para personal de oficinistas de la E.I.E

# 4.1.5 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal de conductores de la Escuela de Infantería del Ejército

En este apartado se realizará una evaluación de manera general para el personal de conductores, debido a que todos conducen los mismos vehículos como son bus, microbús, camión NPR y Jeep SZ, donde ejecutan las siguientes actividades:

- Conducen más de 2 horas diarias en la misma posición.
- Realizan recorrido diario para el personal de instructores y administrativos de la E.I.E.



Figura 10: Posición corporal y posición de muñecas del personal de conductores de bus de la Escuela de Infantería del Ejército



Figura 11: Posición corporal y posición de muñecas del personal de conductor de vehículo comando jeep SZ de la Escuela de Infantería del Ejército

#### A. Análisis de brazo, antebrazo y muñeca

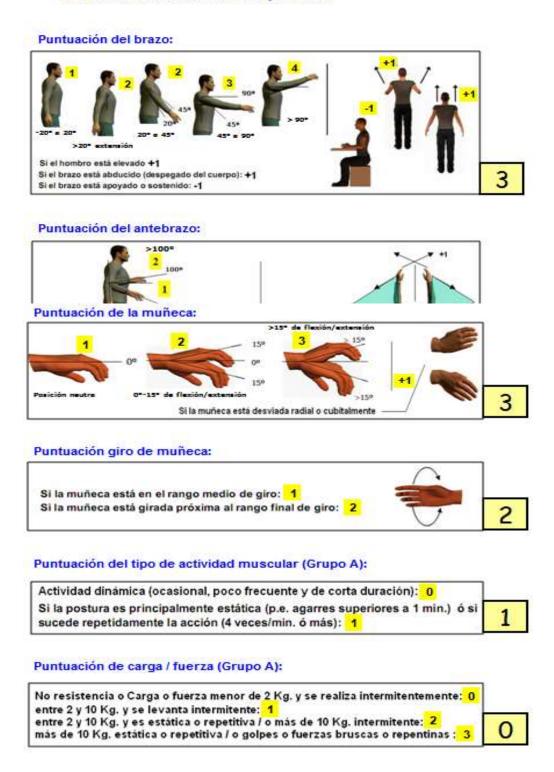
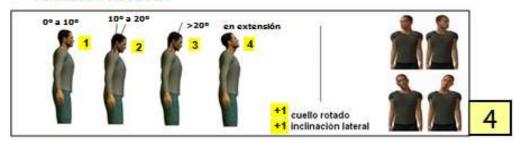


Figura 12: Resultados del análisis de los grupos A para personal de conductores de la E.I.E

#### B. Análisis de cuello, tronco y pierna

#### Puntuación del cuello:



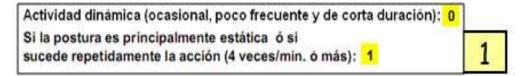
#### Puntuación del tronco:



#### Puntuación de las piernas:



#### Puntuación del tipo de actividad muscular (Grupo B):



#### Puntuación de carga / fuerza (Grupo B):

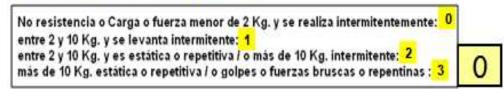


Figura 13: Resultados del análisis de los grupos B para personal de conductores de la E.I.E

# RESUMEN DE DATOS: Grupo A: análisis de brazo, antebrazo y muñeca: 3 Puntuación del brazo (1.4) 3 Puntuación del antebrazo (1-d): 3 Puntuación de la muñeca (1.4). 2 Puntuación giro de muñeca (1.2): Puntuación del tipo de actividad muscular (Grupo A) (6-1). Puntuación de carga / fuerza (Grupo A) 18-85; Grupo B: análisis de cuello, tronco y piernas: Puntuación del cuello (1-8) 1 Puntuación del tronco (1-4): Puntuación de piernas (1-2): Puntuación del tipo de actividad muscular (Grupo B) (9-1): Puntuación de carga / fuerza (Grupo B) 10-81. **NIVELES DE RIESGO Y ACTUACIÓN:** Puntuación final RULA(1-7): Nivel de riesgo<sup>(1-4)</sup>; Actuación: Se requieren análisis y cambios de manera inmediata.

Figura 14: Resultados del análisis de los grupos A y B para personal de conductores de la E.I.E

# 4.1.6 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal de archivo general de la E.I.E

En este apartado se realizará una evaluación de manera general para el personal que labora en el área de archivo general, debido a que todos ejecutan las siguientes actividades:

- Archivos de documentos en cajas.
- Levantamiento manual de cargas.

• Carga de cajas archivadoras hacia los estantes.



Figura 15: Posición de muñecas, columna, piernas y levantamiento de cargas por parte del personal que labora en el archivo general de la E.I.E

# Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

## CUELLO

Movimiento	Puntuación	Corrección	. (2)	
0°-20° flexión	1	Añadir + 1 si	1 00	
>20º flexión o en extensión	2	hay torsión o inclinación lateral	\$ J. 0 **	1

## PIERNAS

Movimiento	Puntuación	Corrección	.0.0
Soporte bilateral, andando o sentado	1	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°	16
Soporte unilateral, soporte ligero o postura inestable	2	Añadir + 2 si las rodillas están flexionadas + de 60° (salvo postura	
		sedente)	88 2

# TRONCO

Movimiento	Puntuación	Corrección	0 0	
Erguido	1		30, 30,	
0º-20º flexión 0º-20º extensión	2	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación	( ) ( ) ( O	
20°-60° flexión >20° extensión	3	lateral	1311	
> 60° flexión	4		1000	4

### CARGA / FUERZA

0	1	2	+1	4
< 5 Kg.	5 a 10 Kg.	> 10 Kg.	Instauración rápida o brusca	1

Figura 16: Resultados del análisis de los grupos A para personal del Archivo General de la E.I.E

### Grupo B: Análisis de brazos, antebrazos y muñecas

#### ANTEBRAZOS

Movimiento	Puntuación		
60°-100° flexion	1	3 2 100	
flexión <60° o >100°	2	( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )	2

## MUÑECAS

Movimiento	Puntuación	Corrección		
0°-15° flexión/ extensión	31	Añadir + 1 si hay torsión o	(3) 15°	
>15º flexión/ extensión	2	desviación lateral	<u> </u>	2

#### BRAZOS

Posición	Puntuación	Corrección	
0°-20° flexión/ extensión	1	Añadir: + 1si hay abducción o rotación.	( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )
>20° extensión	2	+ 1 si hay elevación del	May o
flexión 20°-45°	2	hombro. -1 si hay apoyo	@/  \\ @g
flexión 45°-90°	3	o postura a favor de la	\$\\ 0 \; 0 \\\ \\
>90° flexión	4	gravedad.	

#### AGARRE

0 - Bueno	1-Regular	2-Malo	3-Inaceptable	
Buen aga-	Agarre	Agarre posible	Incómodo, sin agarre	]
rre y fuerza de agarre	aceptable	pero no acep- table	manualInaceptable u- sando otras partes del cuerpo	2

#### ACTIVIDAD MUSCULAR

¿Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas, por ej. aguantadas más de 1 min. (S/N)?	S
¿Existen movimientos repetitivos, por ej. repetición superior a 4 veces/min. (S/N)?	n
¿Se producen cambios posturales importantes o se adoptan posturas inestables (S/N)?	S

Figura 17: Resultados del análisis de los grupos B para personal del Archivo General de la E.I.E

#### RESUMEN DE DATOS:

### Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

PUNTUACIÓN CUELLO<sup>(1-3)</sup>: 1
PUNTUACIÓN PIERNAS<sup>(1-4)</sup>: 2
PUNTUACIÓN TRONCO<sup>(1-5)</sup>: 4
PUNTUACIÓN CARGA/FUERZA<sup>(0-3)</sup>: 1

#### Grupo B: Análisis de brazos, antebrazos y muñecas

PUNTUACIÓN ANTEBRAZOS<sup>(1-2)</sup>: 2
PUNTUACIÓN MUÑECAS<sup>(1-3)</sup>: 2
PUNTUACIÓN BRAZOS<sup>(1-6)</sup>: 3
PUNTUACIÓN AGARRE<sup>(0-3)</sup>: 2

#### Actividad muscular:

Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas No existen movimientos repetitivos Se producen cambios posturales importantes o posturas inestables

```
NIVELES DE RIESGO Y ACCIÓN:

Puntuación final REBA<sup>(1-15)</sup> 11

Nivel de acción<sup>(0-4)</sup> 4

Nivel de riesgo Muy alto

Actuación Es necesaria la actuación de inmediato
```

Figura 18: Resultados del análisis de los grupos A y B para personal del Archivo General de la E.I.E

# 4.1.7 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal de bodegueros de material bélico de la E.I.E

En este apartado se realizará una evaluación de manera general para el personal que trabaja en la bodega de material bélico, debido a que todos ejecutan las siguientes actividades:

- Carga de fusiles HK 33 E, a las estanterías.
- Entrega de armamento al personal de alumnos de los diferentes cursos para las guardias diarias.
- Levantamiento manual de las cajas de munición de fusil
- Levantamiento de cajas con munición de morteros.
- Transporte manual de cargas hacia estanterías.



Figura 19: Posición de columna, piernas y levantamiento de cargas por parte del personal que bodegueros de material bélico de la E.I.E

# Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

# CUELLO

Movimiento	Puntuación	Corrección	(2)	
0°-20° flexión	1	Añadir + 1 si	(1,00	
>20° flexión o en extensión	2	hay torsión o inclinación lateral	J. 7.0 **	2

## PIERNAS

to Puntuación	cción	
eral, 1	1 si ión de entre	
teral, o 2 able	das + salvo	2
0 2	das +	

## TRONCO

Movimiento	Puntuación	Corrección		
Erguido	31	0455 ST 059	50, 1 50,	
0°-20° flexión 0°-20° extensión	2	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación	() ( ) ( O	
20°-60° flexión >20° extensión	3	lateral	1344	2.5
> 60° flexión	4		1000	4

# CARGA / FUERZA

0	1	2	+1	2
< 5 Kg.	5 a 10 Kg.	> 10 Kg.	Instauración rápida o brusca	2

Figura 20: Resultados del análisis de los grupos A para personal de la Bodega de Material Bélico de la E.I.E

#### Grupo B: Análisis de brazos, antebrazos y muñecas

#### ANTEBRAZOS

Movimiento	Puntuación		
60°-100° flexion	1	3 23.00	
flexión <60° o >100°	2		2

#### MUNECAS

Movimiento	Puntuación	Corrección		
0°-15° flexión/ extensión	1	Añadir + 1 si hay torsión o	(a)	
>15º flexión/ extensión	2	desviación lateral	(a) 15°	2

#### BRAZOS

Posición	Puntuación	Corrección	
0°-20° flexión/ extensión	1	Añadir: + 1si hay abducción o rotación.	A 03
>20º extensión	2	+ 1 si hay elevación del	Art o
flexión 20°-45°	2	hombro. -1 si hay apoyo	@/ \\ @g
flexión 45°-90°	3	o postura a favor de la	%,0 0 M.
>90° flexión	4	gravedad.	

#### AGARRE

0 - Bueno	1-Regular	2-Malo	3-inaceptable	
Buen aga-	Agarre	Agarre posible	Incómodo, sin agarre	
rre y fuerza de agarre	aceptable	pero no acep- table	manual Inaceptable u- sando otras partes del cuerpo	1

#### ACTIVIDAD MUSCULAR

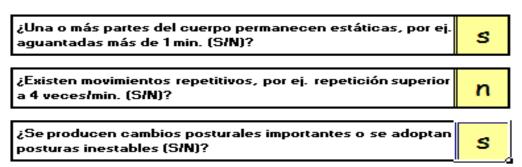


Figura 21: Resultados del análisis de los grupos B para personal de la Bodega de Material Bélico de la E.I.E

#### **RESUMEN DE DATOS:**

```
Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco
```

```
PUNTUACIÓN CUELLO<sup>(1-3)</sup>: 2
PUNTUACIÓN PIERNAS<sup>(1-4)</sup>: 2
PUNTUACIÓN TRONCO<sup>(1-5)</sup>: 4
PUNTUACIÓN CARGA/FUERZA<sup>(0-3)</sup>: 2
```

#### Grupo B: Análisis de brazos, antebrazos y muñecas

```
PUNTUACIÓN ANTEBRAZOS<sup>(1-2)</sup>: 2
PUNTUACIÓN MUÑECAS<sup>(1-3)</sup>: 2
PUNTUACIÓN BRAZOS<sup>(1-6)</sup>: 4
PUNTUACIÓN AGARRE<sup>(0-3)</sup>: 1
```

#### Actividad muscular:

Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas No existen movimientos repetitivos Se producen cambios posturales importantes o posturas inestables

```
NIVELES DE RIESGO Y ACCIÓN:

Puntuación final REBA<sup>(1-15)</sup> 12

Nivel de acción<sup>(0-4)</sup> 4

Nivel de riesgo Muy alto

Actuación Es necesaria la actuación de inmediato
```

Figura 22: Resultados del análisis de los grupos A y B para personal de la Bodega de Material Bélico de la E.I.E

# 4.1.8 Evaluación del Riesgo Ergonómico del personal de bodegueros de intendencia de la E.I.E

En este apartado se realizará una evaluación de manera general para el personal que trabaja en la bodega de intendencia, debido a que todos ejecutan las siguientes actividades:

> Carga de material clase II, para ejercicios tácticos de los diferentes cursos.

- Entrega de carpas tipo pelotón y compañía, para las ceremonias semanales que ejecuta la brigada 13 "Pichincha".
- Levantamiento manual de cajas de uniformes hacia las estanterías.
- Movimiento de Equipo de Intendencia, ara la limpieza diaria, semanal y mensual.



Figura 23: Posición de columna, piernas y levantamiento de cargas por parte del personal que bodegueros de la bodega de intendencia de la E.I.E

# Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

## CUELLO

Movimiento	Puntuación	Corrección	(2)	
0°-20° flexión	18	Añadir + 1 si	1100	
>20° flexión o en extensión	2	hay torsión o inclinación lateral	J. J. 30 20	2

## PIERNAS

Puntuación	Corrección	.0 .0	
1	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°	Lat	
2	Añadir + 2 si las rodillas están flexionadas + de 60° (salvo postura	© ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) (	2
	1	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°  Añadir + 2 si las rodillas están flexionadas + de 60° (salvo postura	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°  Añadir + 2 si las rodillas están flexionadas + de 60° (salvo

## TRONCO

Movimiento	Puntuación	Corrección	1 00 1
Erguido	1		20, 30, 30,
0°-20° flexión 0°-20° extensión	2	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación	() \ () \ ()
20°-60° flexión >20° extensión	3	lateral	1344
> 60° flexión	4		4

# CARGA / FUERZA

2	+1	2	1	0
4	Instauración rápida o brusca	> 10 Kg.	5 a 10 Kg.	< 5 Kg.

Figura 24: Resultados del análisis de los grupos A para personal de la Bodega de Intendencia de la E.I.E

#### Grupo B: Análisis de brazos, antebrazos y muñecas

#### **ANTEBRAZOS**

Movimiento	Puntuación		
60°-100° flexión	1	3 2 100	
flexión <60° o >100°	2		1

#### MUNECAS

Movimiento	Puntuación	Corrección		
0°-15° flexión/ extensión	31	Añadir + 1 si hay torsión o	(3) 15°	
>15º flexión/ extensión	2	desviación lateral	②····· <sub>15</sub>	1

#### BRAZOS

Posición	Puntuación	Corrección		
0°-20° flexión/ extensión	1	Añadir: + 1si hay abducción o rotación.		
>20° extensión	2	+ 1 si hay elevación del	A CO	
flexión 20°-45°	2	hombro1 si hay apoyo o postura a favor de la	-1 si hay apoyo @ \\ 0	The state of the s
flexión 45°-90°	3		(% o 0 0 /%)	
>90° flexión	4	gravedad.	3	

#### AGARRE

0 - Bueno	1-Regular	2-Malo	3-Inaceptable	
Buen aga-	Agarre	Agarre posible	Incómodo, sin agarre	
rre y fuerza de agarre	aceptable	pero no acep- table	manualinaceptable u- sando otras partes del cuerpo	1

#### ACTIVIDAD MUSCULAR

¿Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas, por ej. aguantadas más de 1 min. (S/N)?	S
	•
¿Existen movimientos repetitivos, por ej. repetición superior a 4 veces/min. (S/N)?	s
¿Se producen cambios posturales importantes o se adoptan posturas inestables (S/N)?	n

Figura 25: Resultados del análisis de los grupos A para personal de la Bodega de Intendencia de la E.I.E

RESUMEN DE DATOS: 99

### Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

PUNTUACIÓN CUELLO<sup>(1-3)</sup>: 2
PUNTUACIÓN PIERNAS<sup>(1-4)</sup>: 2
PUNTUACIÓN TRONCO<sup>(1-5)</sup>: 4
PUNTUACIÓN CARGA/FUERZA<sup>(0-3)</sup>: 2

## Grupo B: Análisis de brazos, antebrazos y muñecas

```
PUNTUACIÓN ANTEBRAZOS<sup>(1-2)</sup>: 1
PUNTUACIÓN MUÑECAS<sup>(1-3)</sup>: 1
PUNTUACIÓN BRAZOS<sup>(1-6)</sup>: 3
PUNTUACIÓN AGARRE<sup>(0-3)</sup>: 1
```

#### Actividad muscular:

Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas Existen movimientos repetitivos No se producen cambios posturales importantes ni posturas inestables

```
NIVELES DE RIESGO Y ACCIÓN:

Puntuación final REBA<sup>(1-15)</sup> 11

Nivel de acción<sup>(0-4)</sup> 4

Nivel de riesgo Muy alto

Actuación Es necesaria la actuación de inmediato
```

Figura 26: Resultados del análisis de los grupos A para personal de la Bodega de Intendencia de la E.I.E

# **CAPÍTULO V**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### 5.1 Conclusiones

Una vez desarrollada la presente investigación tanto estadística como de campo he podido obtener las siguientes conclusiones:

- El departamento administrativo de la Escuela de Infantería del Ejército está conformado por las siguientes secciones principales:
  - Talento Humano
  - Logística
- Dentro del departamento administrativo de la Escuela de infantería laboran 22 personas distribuidas de la siguiente manera:
  - o 04 Oficiales
  - 16 Voluntarios
  - 01 Trabajador Público
  - 01 Servidor Público
- Durante el periodo septiembre 2016 a julio 2017, de los 22 colaboradores, 13 han salido a realizarse chequeos médicos en traumatología, lo que corresponde al 59% del personal, mostrando que existe molestias osteomusculares en la mayor parte de colaboradores del departamento.
- Mediante el empleo de la Matriz probabilidad vs consecuencia, se logró determinar que el personal que labora en el área administrativa

está expuesta a varios factores de riesgo, pero una mayor preponderancia por los factores ergonómicos como son:

- Movimientos Repetitivos
- Manipulación Manual de Cargas
- Levantamiento Manual de Cargas
- Posturas Forzadas
- Para determinar el nivel real del factor de riesgo ergonómico se aplicó las siguientes métodos de análisis del riesgo ergonómico, para cada puesto de trabajo acorde al siguiente detalle:

Oficinistas: Método R.U.L.A
 Conductores: Método R.U.L.A
 Bodegueros Material Bélico: Método R.E.B.A
 Bodegueros de Intendencia: Método R.E.B.A
 Archivo General: Método R.E.B.A

- El método R.U.L.A, es aplicado para conductores y oficinistas debido a que en estas dos funciones no se aplica levantamientos de cargas lo que existe es movimientos estáticos y repetitivos.
- El método R.E.B.A, es aplicado para los bodegueros de material bélico, intendencia y archivo general, porque a más de los movimientos repetitivos y estáticos, este personal realiza levantamiento manual de cargas y se colocan en posturas forzadas algunas veces.
- Los amanuenses, una vez ejecutado el análisis R.U.L.A, tienen un nivel de riesgo alto (3), el cual requiere una corrección de la postura para reducir el nivel de riesgo.

- Los conductores, una vez ejecutado el análisis R.U.L.A, tienen un nivel de riesgo muy alto (4), el cual requiere un análisis más detallado con cambios inmediatos en la forma de conducir del personal para reducir el nivel de riesgo.
- El personal que labora en el archivo general, una vez ejecutado el análisis R.E.B.A, tienen un nivel de riesgo muy alto (4), el cual requiere una actuación inmediata para evitar que aparezcan lesiones de índole profesional, dotándole de mobiliario adecuado y corrigiendo las posturas, para reducir el nivel de riesgo.
- El personal que labora en el material bélico, una vez ejecutado el análisis R.E.B.A, tienen un nivel de riesgo muy alto (4), el cual requiere una actuación inmediata, sobre la forma ergonómica de hacer las actividades administrativas de los bodegueros, para reducir el nivel de riesgo y dotar de mobiliario adecuado, para reducir el nivel de riesgo.
- Finalmente el personal que labora en la bodega de intendencia, una vez ejecutado el análisis R.E.B.A, tienen un nivel de riesgo muy alto (4), el cual requiere una actuación inmediata, sobre la forma ergonómica de hacer las actividades administrativas de los bodegueros, para reducir el nivel de riesgo y dotar de mobiliario adecuado, para reducir el nivel de riesgo.

#### 5.2 Recomendaciones

Al concluir la presente investigación con los resultados establecidos por la investigación se entregan las siguientes recomendaciones:

- Implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacionales en la Escuela
- Realizar exámenes ocupacionales periódicos al personal que labora en la institución.
- Solicitar que el médico ocupacional realice fichas médicas ocupacionales.
- Para reducir los niveles de exposición a los factores de riesgo ergonómico, es necesario durante la jornada laboral realizar pausas activas, por lo menos 2 veces al día, una a media mañana y otra a media tarde, cabe recalcar que lo indicado es cada dos horas realizar estas pausas.
- Para evitar que los bodegueros de intendencia y material de guerra, sufran lesiones de índole profesional, es necesario que se realice las rotaciones del personal de acuerdo a la directiva la cual indica que el personal de bodegueros deben durar en sus funciones por un lapso de 6 meses y un máximo de un año.
- Para los bodegueros de intendencia y material de guerra, es necesario que se mantenga en orden las cajas y estanterías, colocando el material liviano en la parte superior, material semipesado en la media y el material pesado inferior.
- Es necesario que se dote de escaleras tipo peldaños de 5 gradas a los bodegueros de intendencia y material de guerra para que alcancen los objetos que se encuentran en la parte alta de las estanterías, fin evitar que ellos tomen objetos sobre sus cabezas y con ello evitar lesiones tanto de brazos como de cuello.

- Dotar a las bodegas de coches de transporte de cargas pesadas y semipesadas, para evitar que el personal movilice dichas cargas de forma manual y con ello evitar posibles lesiones de columna por una mala postura al cargar este material.
- Para el personal de oficinistas que ocupan un computador la mayor parte de la jornada laboral, debemos dotarles de mobiliario adecuado para evitar el surgimiento de lesiones de índole laboral, tales como sillas ergonómicas, cajas de madera que permitan colocar las pantallas de visualización de datos en la posición adecuada y los reposapiés para que coloquen sus piernas adecuadamente.
- Es necesario realizar un programa de entrenamiento para los conductores, con el fin de que realicen la conducción de vehículos de forma adecuada, a fin de evitar lesiones de índole muscular por emplear malas posturas al conducir.
- Es necesario que el personal del sistema integrado de seguridad de la Escuela de Infantería, ejecute proyectos para reducir los niveles de riesgo ergonómico, empleando el presupuesto asignado para el efecto, que por norma es el 1% del presupuesto anual, asignado para la Escuela de Infantería del Ejército.

# **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**



# EJÉRCITO ECUATORIANO ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO

#### **INSTRUCTIVO**

#### FT-EIE-P1-2017-001

ASUNTO: ESTABLECER MEDIDAS DE CONTROL, PARA REDUCIR EL NIVEL DE RIESGO ERGONÓMICO ALQUE SE ENCUENTRAN EXPEUESTOS EL PERSONAL QUE LABORA EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO

#### Referencias.-

- a. MANUAL DE NORMAS DE SEGURIDAD TERRESTRE, AÉREO, FLUVIAL E INDUSTRIAL MCP-110-26.
- b. ESTUDIO DEL RIESGO ERGONÓMICO DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.

#### A. ANTECEDENTES

A raíz de la modernización tecnológica a nivel mundial, ha hecho que los computadores sean más modernos, lo que ha facilitado el trabajo en el área administrativa y educativa a nivel global, la Escuela de Infantería no ha sido ajena

a este cambio, pero con la modernización también cambian los estados y posiciones en los respectivos puesto de trabajo.

La Escuela de Infantería del Ejército, para cumplir con actividades académicas y administrativas cuenta con los siguientes departamentos:

- Departamento de Planificación Académica
- Departamento de Administración Académica
- Departamento de Evaluación e Investigación Académica
- Departamento Administrativo

Dentro de cada departamento se cumplen varios procesos que permiten el normal desenvolvimiento y desarrollo de los diferentes cursos de perfeccionamiento y especialidad de la Infantería.

Para desarrollar sus procesos la Escuela de Infantería cuenta con el siguiente Personal:

- 22 oficiales
- 68 voluntarios
- 03 servidores públicos
- 01 trabajador público

De las 94 personas que trabajan en la Escuela de Infantería el departamento administrativo cuenta con el siguiente personal:

- 04 Oficiales
- 16 Voluntarios
- 01 Trabajador Público
- 01 Servidor Público

Lo que corresponde al 23%, del personal que labora en la Escuela y sus procesos son de vital importancia para que el proceso educativo funcione entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Control de Efectivos
- Administración de Bodegas
- Manejo del Archivo General
- Control de Derechos Humanos
- Seguridad y Salud ocupacional
- Transportes
- Manejo presupuestario
- Asignación de dormitorios y aulas

Es por esta razón que sin descuidar la importancia del resto de departamentos, se ha ejecutado un estudio del nivel del riesgo ergonómico, al que se encuentra expuesto este personal, con el fin de mantener en óptimas condiciones de empleo a los 22 colaboradores que tiene este departamento, donde mencionado estudio muestra los siguientes resultados:

Una vez aplicada la matriz de probabilidad vs consecuencia se determinó que el personal que labora en el departamento administrativo se encuentra expuesto a varios factores de riesgo ergonómico como los siguientes

- Movimientos repetitivos
- Posturas forzadas
- Levantamiento manual de cargas
- Manipulación manual de cargas

- Ante este análisis inicial, se vio que era necesario aplicar dos matrices acorde a los puestos de trabajo que existen en el departamento administrativo, y estas fueron las matriz R.U.L.A y R.E.B.A., las cuales nos dan una visión más clara del nivel del riesgo real al que se encuentran expuesto nuestros colaboradores.
- Oficinistas y Amanuenses una vez aplicado el método R.U.L.A, se observó que están expuestos un nivel de riesgo alto, por lo que es necesario realizar cambios en sus posturas durante su jornada laboral y principalmente mejorar su mobiliario.
- El personal de Conductores igualmente fue evaluado con el método R.U.L.A, con lo cual se obtuvo un resultando de exposición de riesgo ergonómico muy alto, para lo cual es necesario realizar cambios inmediatos en la forma de conducir del personal para reducir el nivel de riesgo.
- El personal que labora en el archivo general, una vez ejecutado el análisis R.E.B.A, tienen un nivel de riesgo muy alto, el cual requiere una actuación inmediata de control del personal y dotación de mobiliario adecuado, para reducir el nivel de riesgo.
- Al personal que labora en el material bélico, se aplicó la matriz R.E.B.A, el cual dio un nivel de riesgo muy alto (4), para lo cual se requiere mejorar las posturas y mobiliario del personal de bodegueros, para reducir el nivel de riesgo.
- Finalmente al personal que labora en la bodega de intendencia, una vez ejecutado el análisis R.E.B.A, se determinó que se encuentran expuestos a un nivel de riesgo muy alto (4), el cual requiere una actuación inmediata para realizar correcciones de posturas y mobiliario de los bodegueros, para reducir el nivel de riesgo.

Adicional a esto se observa que el personal en general, tiene un desconocimiento referente a seguridad y salud ocupacional I, por lo que es necesario capacitarlo y mostrar la realidad a la que se exponen sino se toma en cuenta la seguridad para ejecutar sus labores.

# B. PROPÓSITO

Impartir recomendaciones al personal de departamento administrativo de la E.I.E, para reducir el nivel de riesgo al que se encuentran expuestos los oficinistas, conductores, bodegueros de material bélico, intendencia y archivo general, para evitar el surgimiento de enfermedades de índole laboral.

### C. OBJETIVOS

- Establecer medidas correctivas para evitar el aparecimiento de posibles accidentes y enfermedades de índole profesional, en el departamento administrativo de la E.I.E.
- Indagar sobre los problemas de salud que manifiesten el personal del departamento administrativo de la E.I.E, respecto a consecuencias de riesgos ergonómicos.
- Establecer las matrices R.U.L.A y R.E.B.A, a fin de establecer el nivel de riesgo al que se encuentra expuesto el personal administrativo de la E.I.E

#### D. DISPOSICIONES GENERALES

- El jefe del departamento administrativo será el responsable de controlar que el oficial de seguridad y salud ocupacional de la Escuela de Infantería cumpla con todo lo dispuesto en este instructivo con el fin de evitar el surgimiento de lesiones y enfermedades de índole laboral, dentro del personal administrativo de la Escuela.
- 2. Se encuentra autorizado realizar las coordinaciones necesarias con los oficiales de seguridad y salud ocupacional de la Brigada de Infantería 13 "PICHINCHA", Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre, para implementar el presente plan en sus respectivos repartos.

- Para el estudio del nivel de riesgo ergonómico se aplicarán los métodos R.U.L.A y R.E.B.A, con el fin de evidenciar los cambios en los niveles de riesgo al que se encuentra expuesto el personal administrativo (Anexo "A" Matriz R.U.L.A y Anexo "B" Matriz R.E.B.A
- 4. Permanentemente se recalcará al personal la importancia de la seguridad y salud ocupacional, con el fin de culturizar al personal en seguridad y con ello permitir la irradiación de la cultura de seguridad al resto de departamentos, con el fin de reducir los incidentes y accidentes.
- Se generará una política de seguridad y salud ocupacional la cual será expuesta en lugares visibles para el personal, a fin de crear cultura de seguridad.
- 6. Se capacitará a I personal sobre los tipos de riesgos laborales existentes y su prevención.
- 7. Se prepara un programa de pausas activas en base a las diferentes actividades que realizan las áreas

#### E. DISPOSICIONES PARTICULARES

#### 1. SUBDIRECTOR DE LA E.I.E.

- a. Supervise el cumplimiento del presente Instructivo, para lograr reducir el riesgo ergonómico en el departamento administrativo de la Escuela.
- b. Recepte informes presentados por el oficial de Seguridad y Salud Ocupacional, del Instituto, en el cual se verifique que se han cumplido las actividades de forma mensual, con la finalidad de verificar como se ha reducido el riesgo ergonómico en el departamento administrativo del Instituto.

#### 2. OFICIAL DE TALENTO HUMANO.

- a. Coordine con el oficial de Seguridad y Salud Ocupacional, el horario para ejecutar las pausas activas en la jornada laboral del personal de oficinistas y conductores.
- Difunda, por medio de la orden general del Instituto las recomendaciones para reducir el riesgo ergonómico en el departamento administrativo.
- c. Coordine con el oficial de seguridad y salud ocupacional una reevaluación de los puestos de trabajo del departamento administrativo.

#### 3. OFICIAL LOGÍSTICO.

- a. En coordinación con el Oficial de Seguridad y Salud Ocupacional, realice la adquisición del mobiliario ergonómico necesario acorde para cada puesto de trabajo del departamento administrativo. (Anexo "C" Mobiliario Ergonómico)
- b. Brinde las facilidades correspondientes, al personal de seguridad y salud ocupacional para que realicen el análisis de los puestos de trabajo en las bodegas de intendencia material bélico y archivo general.

#### 4. OFICIAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

- a. Elabore la planificación de los ejercicios de pausas activas dentro de la jornada laboral. (Anexo "D" Pausas Activas)
- Realice un cronograma mensual de inspecciones a cada puesto de trabajo del departamento administrativo.
- c. Coordine con el médico de la unidad y apoyo del oficial de talento humano para realizar un análisis de los puestos de trabajo en el departamento administrativo.

- d. Elabore de forma mensual el informe de cumplimiento de pausas activas, en el departamento administrativo.
- e. Elabore de forma trimestral la reevaluación de los puestos administrativos aplicando los métodos de R.U.L.A y R.E.B.A (Anexo A y B), con el fin de verificar las mejoras en cada puesto administrativo.
- f. Designe un oficial o voluntario, supervisor para que coordine y verifique el cumplimiento del programa de pausas activas en la jornada laboral.
- g. Realice inspecciones trimestrales del mobiliario del departamento administrativo para verificar la funcionalidad de los mismos.
- h. Realice las gestiones necesarias con el departamento logístico, del instituto, para adquirir el mobiliario necesario para mejorar las condiciones laborales del departamento administrativo del Instituto. (Anexo "C")
- Registre en la matriz de incidentes las situaciones que puedan provocar accidentes futuros por causas ergonómicas del puesto de trabajo
- j. De producirse algún accidente de índole laboral con el personal de servidor y trabajador público realizar el registro de accidente en la matriz del IESS, para su respectivo control y en el parte respectivo al escalón superior.
- k. Realice una capacitación al personal referente al levantamiento correcto de cargas.
- I. Realice inspecciones para verificar las posturas al momento de levantar objetos en las bodegas para evitar lesiones lumbares en los bodegueros de Intendencia, Material bélico y archivo general, cumpliendo las recomendaciones ergonómicas (Anexo "E")

113

m. Realice una inspección semanal al personal del departamento administrativo para corregir las posturas (Anexo "F") fin evitar lesiones a futuro.

## F. VIGENCIA

El presente Instructivo entrará en vigencia una vez aprobado por la dirección del instituto y a su recepción en forma permanente.

## G. <u>DEROGATORIA</u>

No aplica por ser en único y primer Instructivo referente al tema.

Aychapicho, septiembre de 2017

Jorge Infante Benítez.

TCRN. DE E.M

# DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO

## **AUTENTICADO**

Trujillo A. Daniel A.

CAPITAN DE I.

**OFICIAL DE TALENTO HUMANO** 

#### Anexos:

- "A" (Matriz R.U.L.A)
- "B" (Matriz R.E.B.A)
- "C" (Mobiliario Ergonómico)
- "D" (Pausas Activas)
- "E" (Recomendaciones Ergonómicas)
- "F" (Malas posturas del personal Administrativo)

DISTRIBUCIÓN: Dirección, Subdirección, Departamento administrativo, Sección Talento Humano, Sección Logística

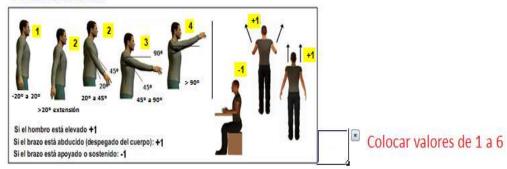


DAT

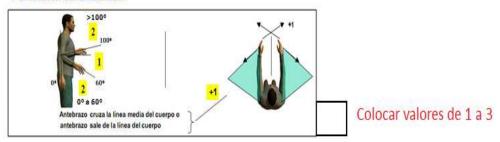
# ANEXO "A" (MATRIZ R.U.L.A) AL INSTRUCTIVO FT-EIE-P1-2017-001

A. Análisis de brazo, antebrazo y muñeca

#### Puntuación del brazo:



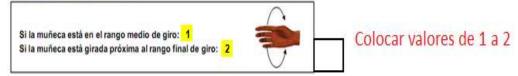
#### Puntuación del antebrazo:



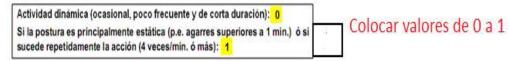
#### Puntuación de la muñeca:



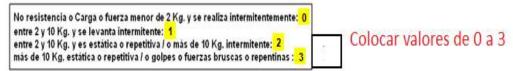
#### Puntuación giro de muñeca:



#### Puntuación del tipo de actividad muscular (Grupo A):

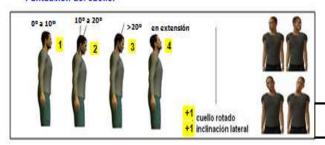


#### Puntuación de carga / fuerza (Grupo A):



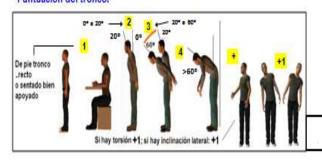
#### B. Análisis de cuello, tronco y pierna

#### Puntuación del cuello:



Colocar valores de 1 a 6

#### Puntuación del tronco:



Colocar valores de 1 a 6

### Puntuación de las piernas:



Colocar valores de 1 a 2

## Puntuación del tipo de actividad muscular (Grupo B):

Actividad dinámica (ocasional, poco frecuente y de corta duración): 0
Si la postura es principalmente estática ó si
sucede repetidamente la acción (4 veces/min. ó más): 1

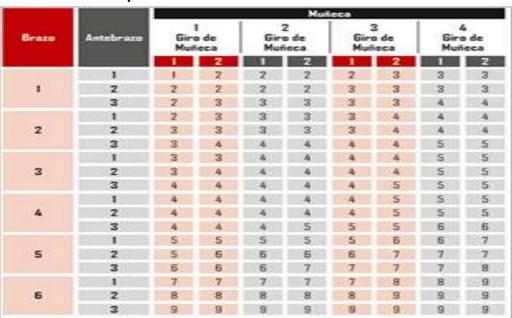
Cololocar valores de 0 a 1

# Puntuación de carga / fuerza (Grupo B):

No resistencia o Carga o fuerza menor de 2 Kg. y se realiza intermitentemente: 0 entre 2 y 10 Kg. y se levanta intermitente: 1 entre 2 y 10 Kg. y es estática o repetitiva / o más de 10 Kg. intermitente: 2 más de 10 Kg. estática o repetitiva / o golpes o fuerzas bruscas o repentinas : 3

Colocar valores de 1 a 3

# Puntuación del Grupo A



# Puntuación del Grupo B



# Puntuación a ser agregada en los grupos A y B

PUNTOS	POSICIÓN				
0	Carga o fuerza <2 kg intermitentemente				
1	Carga o fuerza entre 2 y 10 kg intermitentemente				
2	Carga o fuerza entre 2 y 10 kg estática o repetitiva				
2	Carga o fuerza >10 kg intermitentemente				
3	Carga o fuerza >10 kg estática o repetitiva				
3	Golpes, fuerza brusca o repentina				

# Puntuación Global R.U.L.A

С		D							
	1	2	3	4	5	6	7+		
1	1	2	3	3	4	5	5		
2	2	2	3	4	4	5	5		
3	3	3	3	4	4	5	6		
4	3	3	3	4	5	6	6		
5	4	4	4	5	5	7	7		
6	4	4	5	6	6	7	7		
7	5	5	6	6	7	7	7		
8	5	5	6	7	7	7	7		

# Nivel de acción

NIVEL DE ACCIÓN	PUNTUACIÓN	OBSERVACIÓN				
1	Entre 1 y 2	Postura aceptable sino es repetida o mantenido durante largo tiempo.				
2	Entre 3 y 4	Puede requerir investigaciones complementarias y cambios				
3	Entre 5 y 6	Acorto tiempo requiere investigaciones y cambios				
4	7	Investigación y Cambios Inmediatos.				

# ANEXO "B" (MATRIZ R.E.B.A) AL INSTRUCTIVO FT-EIE-P1-2017-001

# Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

# CUELLO

Movimiento	Puntuación	Corrección		
0%-20% flexión	1	Añadir + 1 si	100	
>20º flexión o en extensión	2	hay torsión o inclinación lateral		LA PUNTUACIÓN DEL CUELLO DEBE ESTAR EN UN RANGO DE 1 A 3.

# PIERNAS

Movimiento	Puntuación	Corrección	.0 .0
Soporte bilateral, andando o sentado	1	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°	
Soporte unilateral, soporte ligero o postura inestable	2	Añadir + 2 si las rodillas están flexionadas + de 60º (salvo postura	
		sedente)	LA PUNTUACIÓN DE LAS PIERNAS DEBE ESTAR EN UN RANGO DE A 4.

# TRONCO

Movimiento	Puntuación	Corrección		
Erguido	1		3 6 3	
0°-20° flexión 0°-20° extensión	2	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación	0 0	
20°-60° flexión >20° extensión	3	lateral	1344	II.
> 60° flexión	4		1000	LA PUNTUACIÓN DEL TRONCO DEBE ESTAR EN UN RANGO DE 1 A 5.

# CARGA / FUERZA

0	1	2	+1	
< 5 Kg.	5 a 10 Kg.	> 10 Kg.	Instauración rápida o brusca	INTRODUZCA EL YALOR PARA CARGA/FUERZA

# **ANTEBRAZOS**

Movimiento	Puntuación		
60 <sup>2</sup> -100 <sup>2</sup> flexión	1	<u> </u>	
flexión <60° o	2	0 3	LA PUNTUACIÓN DEL ANTEBRAZO DEBE ESTAR EN UN RANGO DE
>100°		high	A 2.

# MUNECAS

Movimiento	Puntuación	Corrección	V.,	
0°-15° flexión/ extensión	31	Añadir + 1 si hay torsión o	(a)	
>15º flexión/ extensión	2	desviación lateral	(a)	LA PUNTUACIÓN DE LA MUÑECA DEBE ESTAR EN UN RANGO DE 17

## BRAZOS

Posición	Puntuación	Corrección		
0°-20° flexión/ extensión	1	Añadir: + 1si hay abducción o rotación.	8 0 3	
>20° extensión	2	+ 1 si hay elevación del	0	
flexión 20°-45°	2	hombro. -1 si hay apoyo	0/ \/ 33	
flexión 45°-90°	3	favor de la	%0 j0 /%	
>90° flexión	4	gravedad.		LA PUNTUACIÓN DEL BRAZO DEBE ESTAR EN UN RANGO DE 1 A 6

## **AGARRE**

0 - Bueno	1-Regular	2-Malo	3-Inaceptable	
Buen aga-	Agarre	Agarre posible	Incómodo, sin agarre	
rre y fuerza	aceptable	pero no acep-	manualInaceptable u-	
de agarre		table	sando otras partes	
			del cuerpo	

# ACTIVIDAD MUSCULAR

¿Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas, por ej. aguantadas más de 1 min. (S/N)?	CONTESTE SI O NO
¿Existen movimientos repetitivos, por ej. repetición superior a 4 veces/min. (S/N)?	CONTESTE SI O NO
¿Se producen cambios posturales importantes o se adoptan posturas inestables (S/N)?	CONTESTE SI O NO

# Puntuación Grupo A

TABLA			Cuello										
TABLA	A		1	1				2				3	
Pierna	s	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	1	1	2	3	4	1	2	3	4	3	3	5	6
	2	2	3	4	5	3	4	5	6	4	5	6	7
Tronco	3	2	4	5	6	4	5	6	7	5	6	7	8
	4	3	5	6	7	5	6	7	8	6	7	8	9
	5	4	6	7	8	6	7	8	9	7	8	9	9

# Agregado al Grupo A

0	+1	+2
< 5 Kg	Entre 5 y 10 Kg	> 10 Kg
Se añade 1	si la fuerza es rápio	da o brusca

# Puntuación Grupo B

TABLA B		Antebrazo								
			1		2					
Muñe	eca	1	2	3	1	2	3			
	1	1	2	2	1	2	3			
	2	1	2	3	2	3	4			
	3	3	4	5	4	5	5			
Brazo	4	4	5	5	5	6	7			
	5	6	7	8	7	8	8			
	6	7	8	8	8	9	9			

# Agregado Grupo B

Bueno	Regular	Malo	Inaceptable
0	1	2	3

# Puntuación Parcial R.E.B.A

						Punt	tuaci	ón E	3				
		- 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Puntuación A	1	1	1/1	- 1	2	3	3	4	5	6	7	7	7
	2	- 1	2	2	3	4	- 4	5	6	6	7	7	8
	3	2	3	3	3	4	5	6	7	7	8	8	8
	4	3	4	4	4	5	6	7	8	8	9	9	9
	5	4	4	4	- 5	6	7	8	8	9	9	9	9
r diltdacion A	6	6	6	6	7	8	8	9	9	10	10	10	10
	7	7	7	7	8	9	9	9	10	10	11	11	11
	8	8	8	8	9	10	10	10	10	10	11	. 11	11
	9	9	9	9	10	10	10	.11	11	11	12	12	12
	10	10	10	10	11	11	11	11	12	12	12	12	12
	11	11	11	- 11	11	12	12	12	12	12	12	12	12
	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12

# Agregado a puntuación parcial

	Puntuación del tipo de actividad muscular
	+1: Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas, por ej. aguantadas más de 1 min.
Actividad	+1: Movimientos repetitivos, por ej. repetición superior a 4 veces/minuto (excluyendo caminar).
	+1: Se producen cambios posturales importantes o posturas inestables.

# Nivel de acción R.E.B.A

	Niveles de riesgo y acción							
Nivel de acción	Puntuación	Nivel de riesgo	Intervención y posterior análisis					
0	1	Inapreciable	No necesaria					
11	2-3	Bajo	Puede ser necesaria					
2	4-7	Medio	Necesaria					
3	8-10	Alto	Necesaria pronto					
4	11-15	Muy alto	Actuación inmediata					

# ANEXO "C" (MOBILIARIO ERGONÓMICO) AL INSTRUCTIVO FT-EIE-P1-2017-001

#### MOBILIARIO PARA OFICINISTAS

## SILLA ERGONÓMICA



Silla giratoria

Respaldo basculante

Regulación de inclinación

Palanca de ajuste en elevación y asiento

300mm base de metal cromada de 5 puntas

Ruedas de nylon

Brazos de metal cromado + nylon + regulable

Espaldar ergonómico tapizado (Apoyo lumbar)

### **MOUSE PAD**



Mouse Pad de gel

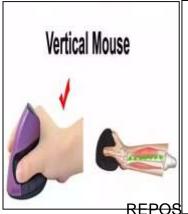
Fibra hipoalergénica sintética

Almohadilla descansa muñeca

Forro de licra

Base antideslizante

# MOUSE ERGONÓMICO (VERTICAL)



Postura Neutral

Confort en muñeca y brazo

Operación precisa de apoyo

Botones fáciles de usar

Rueda de desplazamiento

Batería recargable



Plástico ABS de alto impacto.

Perillas ajustables

Plataforma antideslizante

Dimensiones 41,5 x 30 cm

Patas con caucho antideslizante

## MOBILIARIO PARA BODEGUEROS

# SILLA ERGONÓMICA



Silla giratoria

Respaldo basculante

Regulación de inclinación

Palanca de ajuste en elevación y asiento

300mm base de metal cromada de 5 puntas

Ruedas de nylon

Brazos de metal cromado + nylon + regulable

Espaldar ergonómico tapizado (Apoyo lumbar)

## COCHE PARA TRANSPORTE DE CARGAS



Medidas coche encogido: 39 X 5.5 X 71CM

Medidas coche abierto: 40 X 37 X 97CM

Capacidad: 60Kg

Diámetro de llanta: 15cm

Llanta dura

## **REPOSA PIES**



Plástico ABS de alto impacto.

Perillas ajustables

Plataforma antideslizante

Dimensiones 41,5 x 30 cm

Patas con caucho antideslizante

## MOBILIARIO PARA CONDUCTORES

# **ASIENTO GRAMMER**



Diseño ergonómico

Respaldo ajustable con reposición automática

Capacidad: 50 a 130 Kg

Potente amortiguación

Cinturón de seguridad 3 puntos regulable

Sistema neumático integrado

Dispositivo de giro

Reposa brazos forrados

# ANEXO "D" (PAUSAS ACTIVAS) AL INSTRUCTIVO FT-EIE-P1-2017-001

¿Qué son las pausa activas?

Es la actividad física, que debemos realizar en la jornada laboral, para evitar el surgimiento de molestias de índole ergonómico, la cual nos permitirá relajar los músculos, articulaciones y toda nuestra estructura anatómica durante nuestra jornada de trabajo.

#### Beneficios de realizar una pausa activa

- Permite relajar el sistema osteomuscular, evitando la fatiga.
- Reduce los niveles de estrés.
- Alivia las tensiones musculares y articulares.
- Mejora el ambiente laboral.
- Fomenta el positivismos en la jornada laboral
- Alivia dolores Osteomusculares.

Ejercicios de pausa activa en el trabajo, conjuntamente con estos debemos acompañarlos con las respiraciones continuas.



Estiramiento de 10 a 20 segundos 2 veces

Estiramiento de 10 a 15 segundos



Estiramiento de brazo y columna a los costados 10 segundo a cada costado



Subida y bajada de hombros 3 a 5 segundos 3 veces

Estiramiento de brazos por la parte posterior de columna 10 a 12 segundos cada brazo



Flexión y extensión de muñecas 10 segundos superior y 10 segundos



Estiramiento de brazos presionado codos de 10 a 15 segundos con cada brazo



Estiramiento de brazos y columna en silla de 10 a 15 segundos con cada brazo



Torsión de columna en silla de 08 a 10 segundos a cada lado



Extensión de columna en silla de 10 a 15 segundo 2 veces

Movimiento de manos de 8 a 10 segundos

# ANEXO "E" (RECOMENDACIONES ERGONÓMICAS) AL INSTRUCTIVO FT-EIE-P1-2017-001

Para evitar lesiones al momento de levantar y transportar cargas se debe realizar de la siguiente manera



Levantamiento incorrecto de objetos, empleando la columna flexionada



Levantamiento correcto de objetos, empleando las piernas flexionadas



Objeto Levantado



Forma incorrecta de transportar objetos, brazos extendidos (sobretensión)



Forma correcta de transportar objetos, brazos flexionados 90°

# ANEXO "F" (MALAS POSTURAS CORPORALES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO) AL INSTRUCTIVO FT-EIE-P1-2017-001

#### **OFICINISTAS**



- Brazos entre 45° y 90° (65°)
- Antebrazo cruza línea media del cuerpo
- Flexión de muñecas entre 0° y 15° (10°)
- Tronco entre 20° y 60° (30°)
- Pies no apoyados simétricamente en el piso



- Cuello flexionado > 20° (50°)
- Antebrazo cruza línea media del cuerpo
- Pies no apoyados simétricamente en el piso





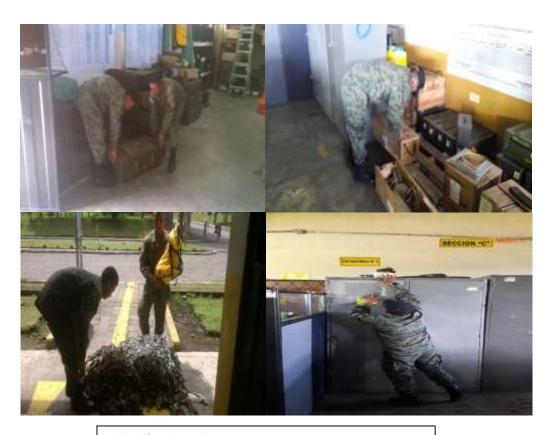
- Antebrazo cruza línea media del cuerpo
- Flexión de muñecas entre 0° y 15° (10°)

# **ARCHIVO GENERAL**



- Flexión de cuello entre 0° y 20°
  Postura de piernas inestable al subir cajas
  Flexión de tronco mayor a 60°
  Flexión de codo <60° o >100° (50° a 110°)
  Flexión de muñecas mayor a 15°
  Flexión de brazo de 45° a 90° (50°)

## **BODEGUEROS DE M.B E INTENDENCIA**



- Flexión de cuello entre 0° y 20° Flexión de tronco mayor a 60° (90°) Flexión de codo <60° o >100° (45° a 110°)
- Flexión de muñecas mayor a 15° Flexión de brazo de 45° a 90° (60°)
- Posición inestable de piernas en algunas ocasiones
- Brazos sobre la cabeza para tomar material en partes altas.

## CAPÍTULO VII

### **BIBLIOGRAFIA**

- Antonio Creus, J. M. (2011). Seguridad e Higiene en el Trabajo Un Enfoque Integral. Buenos Aires: Alfa Omega.
- Armadas, C. C. (2012). *Manual de Elaboración de Documentación Militar*. Quito: CC.FF.AA.
- Censo, I. N. (1988). Etiquetado de precaución NTE 2288. Quito: INEN.
- Censo, I. N. (1995). NTE 440:84. Quito: INEN.
- Censo, I. N. (2007). NTE INEN-ISO 3864-1. Quito: INEN.
- Censos, I. N. (2000). NTE 2266 Transporte y Almacenamiento de Materiales Peligrosos. Quito: Inen.
- Definición ABC. (26 de septiembre de 2013). Obtenido de http://www.definicionabc.com/general/trabajo.php
- Nacional, A. (2008). Constitución Política del Ecuador. En A. Nacional, Constitución Política del Ecuador. Montecristi: Asambla Nacional.
- Nacional, A. (2013). Códogo del Trabajo. Quito: CEP.
- Naciones, C. A. (1974). *Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.* Bogotá: Comunidad Andina de Naciones.
- Naciones, C. A. (1974). Resolución 957. En C. a. Naciones, *Reglamento al Instrumento Andino de seguridda y salud en el trabajo.* Bogotá.
- Rodriguez, S. y. (2016). *Indentificación de Factores de Riesgo Ocupacional.*Cali.
- Social, I. E. (1993). Acuerdo Ministerial 220 Guia para Reglemento Interno de seguridad y salud en el Trabajo. Quito: IESS.

- Social, I. E. (1997). Reglamento para funcionamiento de servicios médicos en empresas. Quito: IESS.
- Social, I. E. (2010). Ley de Seguridad social. Quito: IESS.
- Social, I. E. (2016). Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y mejoramiento del ambiente de trabajo. Quito: IESS.
- Social, I. E. (2016). Reglamento General del Seguro de Riesgos de Trabajo.

  Quito: IESS.
- Social, I. E. (2016). Respnsabilidad Patronal Res 517. Quito: less.
- Solorzano, O. (2014). Manual de Conceptos y Riesgos y Factores de Riesgo para análisis de la Peligrosidad. San José.
- Trabajo, I. n. (1989). NTP 242 Análisis ergonómico de los espacios de trabajo de oficina. España: INSHT.
- Trabajo, I. N. (1995). NTP 330 Sistema Simplificado de evaluación de riesgo de accidentes. España: INSHT.
- Trabajo, I. N. (2000). Evaluación de Riesgos Laborales. España: INSHT.
- Trabajo, I. N. (2000). NTP 452, 601,622, Evaluación posturas de trabajo. España: INSHT.
- Trabajo, I. N. (2009). NTP 629 Evaluación de Movimientos Repetitivos. España: INSHT.
- Trabajo, I. N. (2011). Prevención de Lesiones por Movimientos Repetitivos. España: INSHT.
- Trabajo, I. N. (varios). Norma Técnicas de Prevención 176 Perfil Puesto de Trabajo. España: INSHT.
- Trabajo, O. I. (2007). Normas OSHSAS 18001:2007. New York: OIT.
- Trabajo, O. I. (Varios). Covenios Varios. New York: OIT.
- UNISDR. (2009). Terminología sobre reducción de Riesgo. En N. Unidas, Terminología sobre reducción del Riesgo. New York: UN.